



# **SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

## **INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2022**

(En formato institucional)

División de Servicios de  
Apoyo a la Gestión  
(DSAG)

## Tabla de contenido

|   |     |
|---|-----|
| Estados Financieros .....   | 5   |
| Estado de situación financiera .....  | 6   |
| Estado de rendimiento financiero .....  | 8   |
| Estado de flujo de efectivo.....  | 10  |
| Estado de cambios patrimoniales.....  | 11  |
| Estado de evolución de bienes .....   | 12  |
| Estado de la deuda pública.....   | 13  |
| Congruencia entre contabilidad y presupuesto .....                                      | 14  |
| Informe de ejecución presupuestaria.....  | 15  |
| Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario.....                     | 16  |
| Estados para el análisis e indicadores financieros.....                                 | 18  |
| Análisis horizontal de situación financiera .....                                       | 19  |
| Análisis vertical de situación financiera .....   | 22  |
| Análisis horizontal de rendimiento financiero .....                                     | 23  |
| Análisis vertical de rendimiento financiero .....                                       | 25  |
| Indicadores financieros .....   | 27  |
| Notas a los Estados Financieros.....  | 28  |
| Información institucional.....  | 29  |
| Descripción de la organización.....   | 29  |
| Notas a las políticas contables generales .....   | 32  |
| Notas explicativas del impacto de la pandemia .....                                     | 36  |
| Notas a las normas internacionales de contabilidad para el sector público (nicsp) ..... | 45  |
| Notas al estado de situación financiera.....  | 77  |
| Notas al estado de rendimiento financiero.....  | 93  |
| Notas estado de flujo de efectivo .....   | 107 |
| Notas al estado de cambio en el patrimonio neto.....                                    | 111 |
| Notas al informe comparativo entre presupuesto y contabilidad .....                     | 112 |
| Notas al estado de la deuda pública .....   | 117 |
| Notas al estado de evolución de bienes.....   | 117 |
| Notas al informe de estado por segmentos.....   | 117 |
| Notas de datos particulares .....   | 118 |

## Índice de tablas

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1 Detalle de disposiciones transitorias .....  | 34 |
| Tabla 2 FODA sobre los riesgos asociados al impacto de la pandemia del COVID-19 .....        | 36 |
| Tabla 3 Detalle del deterioro de los activos no generadores de efectivo .....                | 39 |
| Tabla 4 Detalle del deterioro de los activos generadores de efectivo .....                   | 40 |
| Tabla 5 Detalle del recurso humano a efectos de la pandemia del COVID-19.....                | 40 |
| Tabla 6 Detalle de servicios interrumpidos por efectos de la pandemia del COVID-19 .....     | 40 |
| Tabla 7 Nivel de afectación de las transferencias giradas y recibidas ante el COVID-19 ..... | 43 |
| Tabla 8 Nivel de afectación de los gastos ante el COVID-19.....                              | 44 |
| Tabla 9 Nivel de afectación de los ingresos ante el COVID-19 .....                           | 44 |
| Tabla 10 Nivel de afectación de cuentas por cobrar ante el COVID-19.....                     | 45 |
| Tabla 11 Tipos de cambio al cierre de los periodos 2022 y 2021 .....                         | 48 |
| Tabla 12 Detalle de ingresos con contraprestación y su tiempo de devengo .....               | 50 |
| Tabla 13 Detalle del inventario y su tiempo de devengo .....                                 | 52 |
| Tabla 14 Detalle de arrendamientos operativos y financieros .....                            | 53 |
| Tabla 15 Detalle de pagos mínimos de arrendamientos operativos .....                         | 53 |
| Tabla 16 Detalle de propiedad, planta y equipo del periodo.....                              | 56 |
| Tabla 17 Conciliación de valores en libros al inicio y final del periodo.....                | 56 |
| Tabla 18 Detalle de procesos judiciales .....  | 58 |
| Tabla 19 Remuneraciones pagadas al personal clave .....                                      | 59 |
| Tabla 20 Detalle de ingresos sin contraprestación y su tiempo de devengo .....               | 61 |
| Tabla 21 Detalle de activos intangibles .....  | 65 |
| Tabla 22 Detalle de funcionarios incorporados a la asociación solidarista.....               | 69 |
| Tabla 23 Detalle de plazas por tipo de cargo .....   | 70 |
| Tabla 24 Detalle de vacaciones acumuladas .....  | 71 |
| Tabla 25 Detalle de incentivos salariales .....  | 72 |
| Tabla 26 Detalle de estudios de auditoría .....  | 76 |
| Tabla 27 Detalle de efectivo y equivalentes de efectivo.....                                 | 77 |
| Tabla 28 Detalle de inversiones a corto plazo .....  | 79 |
| Tabla 29 Detalle de certificados de inversiones vigentes .....                               | 79 |
| Tabla 30 Detalle de cuentas por cobrar a corto plazo .....                                   | 80 |
| Tabla 31 Detalle de cuentas por cobrar vencidas.....   | 80 |
| Tabla 32 Detalle de inventario .....   | 81 |
| Tabla 33 Detalle de otros activos a corto plazo .....  | 82 |
| Tabla 34 Lista de software y seguros vigentes.....   | 83 |
| Tabla 35 Detalle de bienes no concesionados.....   | 84 |
| Tabla 36 Distribución de bienes no concesionados .....                                       | 84 |
| Tabla 37 Detalle de bienes intangibles.....  | 86 |
| Tabla 38 Detalle de deudas a corto plazo.....  | 87 |
| Tabla 39 Detalle de cuentas por pagar vencidas .....   | 88 |
| Tabla 40 Detalle de fondos de terceros y en garantía .....                                   | 89 |
| Tabla 41 Detalle de otros pasivos a corto plazo.....   | 89 |
| Tabla 42 Detalle de capital inicial.....   | 90 |
| Tabla 43 Detalle de incorporaciones al capital .....   | 92 |
| Tabla 44 Detalle de resultados acumulados .....  | 92 |
| Tabla 45 Detalle de ventas de bienes y servicios .....                                       | 95 |

|  |     |
|--|-----|
| Tabla 46 Detalle de rentas de inversiones y de colocación de efectivo .....                              | 96  |
| Tabla 47 Detalle de transferencias corrientes .....  | 97  |
| Tabla 48 Detalle de resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación.....               | 98  |
| Tabla 49 Detalle de otros ingresos y resultados positivos .....  | 99  |
| Tabla 50 Detalle de gastos en personal .....   | 100 |
| Tabla 51 Detalle de adquisición de servicios .....   | 101 |
| Tabla 52 Detalle de materiales y suministros consumidos .....  | 103 |
| Tabla 53 Detalle de consumo de bienes distintos de inventarios.....                                      | 103 |
| Tabla 54 Detalle de otros gastos financieros.....  | 105 |
| Tabla 55 Detalle de transferencias corrientes .....  | 105 |
| Tabla 56 Detalle de resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación.....               | 106 |
| Tabla 57 Detalle de otros gastos y resultados negativos.....   | 107 |
| Tabla 58 Detalle de cobros de las actividades de operación .....   | 108 |
| Tabla 59 Detalle de pagos de las actividades de operación .....  | 108 |
| Tabla 60 Detalle de pagos de las actividades de inversión .....  | 109 |
| Tabla 61 Detalle de efectivo y equivalentes en el flujo de efectivo.....                                 | 110 |
| Tabla 62 Conciliación entre resultados del periodo y actividades de operación del flujo de efectivo..... | 111 |
| Tabla 63 Detalle de patrimonio neto.....   | 111 |
| Tabla 64 Detalle del comparativo entre presupuesto y contabilidad .....                                  | 112 |
| Tabla 65 Detalle del estado de evolución de bienes .....   | 117 |
| Tabla 66 Detalle de los Estados Financieros Auditados .....  | 118 |

## **ESTADOS FINANCIEROS (INFORMACIÓN NO AUDITADA)**

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de situación financiera o balance general**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|   | Notas     | Marzo<br>Año 2022       | Marzo<br>Año 2021       |
|---|-----------|-------------------------|-------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                       |           |                         |                         |
| <b>Activo Corriente</b>                             |           |                         |                         |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>          | <b>3</b>  | <b>843,402,918.21</b>   | <b>833,085,709.00</b>   |
| Efectivo  |           | 843,402,918.21          | 830,558,517.50          |
| Equivalentes de efectivo                            |           | 0.00                    | 2,527,191.50            |
| <b>Inversiones a corto plazo</b>                    | <b>4</b>  | <b>6,209,959,964.00</b> | <b>5,956,458,268.70</b> |
| Títulos y valores a corto plazo                     |           | 6,209,959,964.00        | 5,956,458,268.70        |
| <b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>               | <b>5</b>  | <b>1,216,153,019.78</b> | <b>1,560,647,720.38</b> |
| Servicios y derechos a cobrar a corto plazo         |           | 6,856,919.21            | 7,521,416.62            |
| Transferencias a cobrar a corto plazo               |           | 1,209,296,100.57        | 1,553,126,303.76        |
| <b>Inventarios</b>                                  | <b>6</b>  | <b>11,489,405.80</b>    | <b>11,037,256.30</b>    |
| Materiales y suministros para consumo               |           | 11,489,405.80           | 11,037,256.30           |
| <b>Otros activos a corto plazo</b>                  | <b>7</b>  | <b>14,761,537.16</b>    | <b>5,099,426.89</b>     |
| Gastos a devengar a corto plazo                     |           | 14,761,537.16           | 5,099,426.89            |
| <b>Total del Activo Corriente</b>                   |           | <b>8,295,766,844.95</b> | <b>8,366,328,381.27</b> |
| <b>Activo No Corriente</b>                          |           |                         |                         |
| <b>Bienes no concesionados</b>                      | <b>10</b> | <b>134,602,828.98</b>   | <b>85,696,079.08</b>    |
| Propiedades, planta y equipos explotados            |           | 87,380,905.50           | 72,596,416.41           |
| Bienes intangibles no concesionados                 |           | 47,221,923.48           | 6,729,340.32            |
| Bienes no concesionados en proceso de producción    |           | 0.00                    | 6,370,322.35            |
| <b>Total del Activo no Corriente</b>                |           | <b>134,602,828.98</b>   | <b>85,696,079.08</b>    |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                             |           | <b>8,430,369,673.93</b> | <b>8,452,024,460.35</b> |
| <b>PASIVO</b>                                       |           |                         |                         |
| <b>Pasivo Corriente</b>                             |           |                         |                         |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                         | <b>14</b> | <b>55,266,392.27</b>    | <b>54,164,635.22</b>    |
| Deudas comerciales a corto plazo                    |           | 412,181.75              | 654,535.71              |
| Deudas sociales y fiscales a corto plazo            |           | 54,854,210.52           | 53,510,099.51           |
| <b>Fondos de terceros y en garantía</b>             | <b>16</b> | <b>4,237,151.33</b>     | <b>6,712,635.47</b>     |
| Depósitos en garantía                               |           | 3,261,122.70            | 3,336,892.43            |
| Otros fondos de terceros                            |           | 976,028.63              | 3,375,743.04            |
| <b>Otros pasivos a corto plazo</b>                  | <b>18</b> | <b>1,209,296,100.57</b> | <b>1,553,126,303.76</b> |
| Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable |           | 1,209,296,100.57        | 1,553,126,303.76        |
| <b>Total del Pasivo Corriente</b>                   |           | <b>1,268,799,644.17</b> | <b>1,614,003,574.45</b> |

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de situación financiera o balance general**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|  | Notas     | Marzo<br>Año 2022       | Marzo<br>Año 2021       |
|--|-----------|-------------------------|-------------------------|
| <b>(Finaliza...)</b>                           |           |                         |                         |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                     |           |                         |                         |
| <b>Total del Pasivo no Corriente</b>           |           | <b>0.00</b>             | <b>0.00</b>             |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>                        |           | <b>1,268,799,644.17</b> | <b>1,614,003,574.45</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                              |           |                         |                         |
| <b>Patrimonio público</b>                      |           |                         |                         |
| <b>Capital</b>                                 | <b>24</b> | <b>5,578,206,526.88</b> | <b>5,578,206,526.88</b> |
| Capital inicial                                |           | 25,924,010.84           | 25,924,010.84           |
| Incorporaciones al capital                     |           | 5,552,282,516.04        | 5,552,282,516.04        |
| <b>Resultados acumulados</b>                   | <b>28</b> | <b>1,583,363,502.88</b> | <b>1,259,814,359.02</b> |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores |           | 1,443,562,770.71        | 1,113,659,898.53        |
| Resultado del ejercicio                        |           | 139,800,732.17          | 146,154,460.49          |
| <b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>                    |           | <b>7,161,570,029.76</b> | <b>6,838,020,885.90</b> |
| <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>           |           | <b>8,430,369,673.93</b> | <b>8,452,024,460.35</b> |
| <b>ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO</b>            |           | <b>0.00</b>             | <b>0.00</b>             |

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
 Presidente, CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de rendimiento financiero o resultados**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|  | Notas     | Marzo<br>Año 2022     | Marzo<br>Año 2021     |
|--|-----------|-----------------------|-----------------------|
| <b>INGRESOS</b>  |           |                       |                       |
| <b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>                        |           | <b>3,813,109.80</b>   | <b>5,967,486.00</b>   |
| <b>Ventas de bienes y servicios</b>                                      | <b>41</b> | <b>3,813,109.80</b>   | <b>5,967,486.00</b>   |
| Ventas de servicios  |           | 3,813,109.80          | 5,967,486.00          |
| <b>Ingresos de la propiedad</b>  |           | <b>43,085,949.12</b>  | <b>72,076,523.75</b>  |
| <b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>                 | <b>47</b> | <b>43,085,949.12</b>  | <b>72,076,523.75</b>  |
| Intereses por equivalentes de efectivo                                   |           | 4,082.53              | 1,310,020.12          |
| Intereses por títulos y valores a costo amortizado                       |           | 43,081,866.59         | 70,766,503.63         |
| <b>Transferencias</b>  |           | <b>428,288,329.00</b> | <b>425,674,495.12</b> |
| <b>Transferencias corrientes</b>   | <b>50</b> | <b>428,288,329.00</b> | <b>425,674,495.12</b> |
| Transferencias corrientes del sector público interno                     |           | 428,288,329.00        | 425,674,495.12        |
| <b>Otros ingresos</b>  |           | <b>6,878,872.70</b>   | <b>373,970.58</b>     |
| <b>Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación</b> | <b>52</b> | <b>6,878,331.08</b>   | <b>241,512.61</b>     |
| Diferencias de cambio positivas por activos                              |           | 6,872,717.51          | 222,572.55            |
| Diferencias de cambio positivas por pasivos                              |           | 5,613.57              | 18,940.06             |
| <b>Otros ingresos y resultados positivos</b>                             | <b>58</b> | <b>541.62</b>         | <b>132,457.97</b>     |
| Ingresos y resultados positivos varios                                   |           | 541.62                | 132,457.97            |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>   |           | <b>482,066,260.62</b> | <b>504,092,475.45</b> |
| <b>GASTOS</b>  |           |                       |                       |
| <b>Gastos de funcionamiento</b>  |           | <b>314,724,722.23</b> | <b>309,775,924.26</b> |
| <b>Gastos en personal</b>  | <b>59</b> | <b>286,688,706.96</b> | <b>272,481,884.63</b> |
| Remuneraciones Básicas   |           | 142,497,397.68        | 128,825,931.25        |
| Remuneraciones eventuales  |           | 6,532,349.53          | 7,583,152.04          |
| Incentivos salariales  |           | 73,292,280.12         | 75,768,977.40         |
| Contribuciones al desarrollo y la seguridad social                       |           | 26,864,898.99         | 25,313,955.04         |
| Contribuciones a fondos de pensiones y de capitalización                 |           | 37,501,780.64         | 34,989,868.90         |
| <b>Servicios</b>   | <b>60</b> | <b>16,753,130.15</b>  | <b>30,751,319.85</b>  |
| Alquileres y derechos sobre bienes                                       |           | 5,873,755.06          | 3,391,234.08          |
| Servicios básicos  |           | 0.00                  | 22,282.47             |
| Servicios comerciales y financieros                                      |           | 1,602,263.73          | 302,707.43            |
| Servicios de gestión y apoyo   |           | 7,583,385.96          | 26,098,879.05         |
| Seguros, reaseguros y otras obligaciones                                 |           | 918,325.40            | 808,716.82            |
| Capacitación y protocolo   |           | 755,000.00            | 127,500.00            |
| Mantenimiento y reparaciones   |           | 20,400.00             | 0.00                  |

(Continua...)



**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de rendimiento financiero o resultados**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|  | Notas     | Marzo<br>Año 2022     | Marzo<br>Año 2021     |
|--|-----------|-----------------------|-----------------------|
| <b>(Finaliza...)</b>   |           |                       |                       |
| <b>Materiales y suministros consumidos</b>                               | <b>61</b> | <b>377,191.88</b>     | <b>0.00</b>           |
| Alimentos y productos agropecuarios                                      |           | 133,709.79            | 0.00                  |
| Útiles, materiales y suministros diversos                                |           | 243,482.09            | 0.00                  |
| <b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>                        | <b>62</b> | <b>10,905,693.24</b>  | <b>6,542,719.78</b>   |
| Consumo de bienes no concesionados                                       |           | 10,905,693.24         | 6,542,719.78          |
| <b>Gastos financieros</b>  |           | <b>3,073.00</b>       | <b>0.00</b>           |
| <b>Otros gastos financieros</b>  | <b>68</b> | <b>3,073.00</b>       | <b>0.00</b>           |
| Intereses por deudas sociales y fiscales                                 |           | 3,073.00              | 0.00                  |
| <b>Transferencias</b>  |           | <b>26,888,881.50</b>  | <b>41,528,727.25</b>  |
| <b>Transferencias corrientes</b>   | <b>72</b> | <b>26,888,881.50</b>  | <b>41,528,727.25</b>  |
| Transferencias corrientes al sector público interno                      |           | 26,888,881.50         | 41,104,032.75         |
| Transferencias corrientes al sector externo                              |           | 0.00                  | 424,694.50            |
| <b>Otros gastos</b>  |           | <b>648,851.72</b>     | <b>6,633,363.45</b>   |
| <b>Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación</b> | <b>74</b> | <b>648,281.87</b>     | <b>1,004,378.39</b>   |
| Diferencias de cambio negativas por activos                              |           | 473,913.16            | 981,079.96            |
| Diferencias de cambio negativas por pasivos                              |           | 174,368.71            | 23,298.43             |
| <b>Otros gastos y resultados negativos</b>                               | <b>76</b> | <b>569.85</b>         | <b>5,628,985.06</b>   |
| Impuestos, multas y recargos moratorios                                  |           | 0.00                  | 5,628,985.04          |
| Gastos y resultados negativos varios                                     |           | 569.85                | 0.02                  |
| <b>TOTAL DE GASTOS</b>   |           | <b>342,265,528.45</b> | <b>357,938,014.96</b> |
| <b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>                                  |           | <b>139,800,732.17</b> | <b>146,154,460.49</b> |

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
 Presidente, CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de flujos de efectivo (método directo)**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|   | Notas     | Marzo<br>Año 2022     | Marzo<br>Año 2021     |
|---|-----------|-----------------------|-----------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>   |           |                       |                       |
| <b>Cobros</b>   | <b>77</b> | <b>473,923,553.68</b> | <b>512,070,869.31</b> |
| Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos  |           | 2,549,275.56          | 11,165,126.36         |
| Cobros por ingresos de la propiedad   |           | 43,085,949.12         | 72,076,523.75         |
| Cobros por transferencias   |           | 428,288,329.00        | 425,674,495.12        |
| Otros cobros por actividades de operación   |           | 0.00                  | 3,154,724.08          |
| <b>Pagos</b>  | <b>78</b> | <b>365,106,372.05</b> | <b>378,817,130.64</b> |
| Pagos por beneficios al personal  |           | 320,421,306.58        | 301,815,765.86        |
| Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)  |           | 16,309,403.93         | 29,843,652.47         |
| Pagos por otras transferencias  |           | 26,888,881.50         | 41,528,727.25         |
| Otros pagos por actividades de operación  |           | 1,486,780.04          | 5,628,985.06          |
| <b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>  |           | <b>108,817,181.63</b> | <b>133,253,738.67</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>   |           |                       |                       |
| <b>Cobros</b>   | <b>79</b> | <b>0.00</b>           | <b>0.00</b>           |
| <b>Pagos</b>  | <b>80</b> | <b>49,133,886.02</b>  | <b>24,572,904.05</b>  |
| Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros  |           | 49,133,886.02         | 24,572,904.05         |
| <b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>  |           | <b>-49,133,886.02</b> | <b>-24,572,904.05</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>  |           |                       |                       |
| <b>Cobros</b>   | <b>81</b> | <b>0.00</b>           | <b>0.00</b>           |
| <b>Pagos</b>  | <b>82</b> | <b>0.00</b>           | <b>0.00</b>           |
| <b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>   |           | <b>0.00</b>           | <b>0.00</b>           |
| <b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades</b>               |           | <b>59,683,295.61</b>  | <b>108,680,834.62</b> |
| <b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas</b> |           | <b>6,230,049.21</b>   | <b>-763,003.86</b>    |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>  |           | <b>777,489,573.39</b> | <b>725,167,878.24</b> |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>   | <b>83</b> | <b>843,402,918.21</b> | <b>833,085,709.00</b> |

\*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
 Presidente, CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022  
(En colones)

| Concepto                                  | Capital                 | Transferencias de capital | Reservas    | Variaciones no asignables a reservas | Resultados acumulados   | Intereses Minoritarios Part. Patrimonio | Intereses Minoritarios Evolución | Total Patrimonio        |
|---|-------------------------|---------------------------|-------------|--------------------------------------|-------------------------|---|----------------------------------|-------------------------|
| Saldos al 31 / 12 / 2021                  | 5,578,206,526.88        | 0.00                      | 0.00        | 0.00                                 | 1,443,562,770.71        | 0.00                                    | 0.00                             | 7,021,769,297.59        |
| <b>Variaciones del ejercicio</b>          |                         |                           |             |                                      |                         |   |                                  |                         |
| Resultado del ejercicio                   |                         |                           |             |                                      | 139,800,732.17          |   |                                  | 139,800,732.17          |
| <b>Total de variaciones del ejercicio</b> | <b>0.00</b>             | <b>0.00</b>               | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>                          | <b>139,800,732.17</b>   | <b>0.00</b>                             | <b>0.00</b>                      | <b>139,800,732.17</b>   |
| <b>Saldos del periodo</b>                 | <b>5,578,206,526.88</b> | <b>0.00</b>               | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>                          | <b>1,583,363,502.88</b> | <b>0.00</b>                             | <b>0.00</b>                      | <b>7,161,570,029.76</b> |

\*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
Presidente, CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
Estado de situación y evolución de bienes  
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022  
(En colones)

| DESCRIPCIÓN                                     | SALDOS AL INICIO      |             |             | MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO |             |             | SALDOS AL CIERRE | DEPRECIACIONES / AGOTAMIENTO / AMORTIZACIONES |                       |                      | VALORES RESIDUALES AL CIERRE |                       |
|---|-----------------------|-------------|-------------|-----------------------------|-------------|-------------|------------------|---|-----------------------|----------------------|------------------------------|-----------------------|
|   | VALORES DE ORIGEN     | MEJORA      | DETERIORO   | TOTALES AL INICIO           | ALTAS       | BAJAS       |                  | TOTALES MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO             | ACUMULADAS AL INICIO  | DEL EJERCICIO        |                              | ACUMULADAS AL CIERRE  |
| <b>BIENES NO CONCESIONADOS</b>                  |                       |             |             |                             |             |             |                  |   |                       |                      |                              |                       |
| <b>Propiedades, planta y equipos explotados</b> | <b>168,599,534.82</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>168,599,534.82</b>       | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>      | <b>168,599,534.82</b>                         | <b>75,491,050.03</b>  | <b>5,727,579.29</b>  | <b>81,218,629.32</b>         | <b>87,380,905.50</b>  |
| Equipos de comunicación                         | 15,305,856.27         | 0.00        | 0.00        | 15,305,856.27               | 0.00        | 0.00        | 0.00             | 15,305,856.27                                 | 7,016,164.08          | 444,839.49           | 7,461,003.57                 | 7,844,852.70          |
| Equipos y mobiliario de oficina                 | 28,704,763.09         | 0.00        | 0.00        | 28,704,763.09               | 0.00        | 0.00        | 0.00             | 28,704,763.09                                 | 23,491,747.99         | 256,457.51           | 23,748,205.50                | 4,956,557.59          |
| Equipos para computación                        | 124,588,915.46        | 0.00        | 0.00        | 124,588,915.46              | 0.00        | 0.00        | 0.00             | 124,588,915.46                                | 44,983,137.96         | 5,026,282.29         | 50,009,420.25                | 74,579,495.21         |
| <b>Bienes intangibles</b>                       | <b>78,287,784.92</b>  | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>78,287,784.92</b>        | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>      | <b>78,287,784.92</b>                          | <b>25,887,747.49</b>  | <b>5,178,113.95</b>  | <b>31,065,861.44</b>         | <b>47,221,923.48</b>  |
| Software y programas                            | 78,287,784.92         | 0.00        | 0.00        | 78,287,784.92               | 0.00        | 0.00        | 0.00             | 78,287,784.92                                 | 25,887,747.49         | 5,178,113.95         | 31,065,861.44                | 47,221,923.48         |
| <b>SUBTOTALES BIENES NO CONCESIONADOS</b>       | <b>246,887,319.74</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>246,887,319.74</b>       | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>      | <b>246,887,319.74</b>                         | <b>101,378,797.52</b> | <b>10,905,693.24</b> | <b>112,284,490.76</b>        | <b>134,602,828.98</b> |
| <b>BIENES CONCESIONADOS</b>                     |                       |             |             |                             |             |             |                  |   |                       |                      |                              |                       |
| <b>SUBTOTALES BIENES CONCESIONADOS</b>          | <b>0.00</b>           | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>                 | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>      | <b>0.00</b>                                   | <b>0.00</b>           | <b>0.00</b>          | <b>0.00</b>                  | <b>0.00</b>           |
| <b>TOTALES</b>                                  | <b>246,887,319.74</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>246,887,319.74</b>       | <b>0.00</b> | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>      | <b>246,887,319.74</b>                         | <b>101,378,797.52</b> | <b>10,905,693.24</b> | <b>112,284,490.76</b>        | <b>134,602,828.98</b> |

\*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
Presidente, CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
Estado de la deuda pública  
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022  
(En colones)

| Obligaciones                           | Imputaciones Contables Relacionadas | Saldo del Capital al Inicio del Ejercicio Informado |                         |                       | Movimientos del Ejercicio |                                 |       |                  |                                 |       |      | Intereses Vencidos |         | Gasto y Comision del Ejercicio | Saldo de Capital en Colones al Cierre del Periodo |      |
|--|-------------------------------------|---|-------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------------|-------|------------------|---------------------------------|-------|------|--------------------|---------|--------------------------------|---|------|
|  |                                     | Saldos Periodo Anterior                             | Ajuste al Saldo inicial | Saldos Periodo Actual | Incrementos               |                                 |       | Disminuciones    |                                 |       |      | Pagados            | Impagos |                                |   |      |
|  |                                     |   |                         |                       | Mov. Presupuesto          | Mov. sin impacto en Presupuesto | Total | Mov. Presupuesto | Mov. sin impacto en Presupuesto | Total |      |                    |         |                                |   |      |
| <b>DEUDA PUBLICA TOTAL</b>             | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| <b>I. DEUDA PUBLICA INTERNA</b>        | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| Gobierno Central                       | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| Gobierno Local                         | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| Resto del Sector Público no financiero | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| Banco Central                          | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| Resto del Sector Público financiero    | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| <b>II. DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>       | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| Gobierno Central                       | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| Gobierno Local                         | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| Resto del Sector Público no financiero | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| Banco Central                          | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |
| Resto del Sector Público financiero    | 0.00                                | 0.00  | 0.00                    | 0.00                  | 0.00                      | 0.00                            | 0.00  | 0.00             | 0.00                            | 0.00  | 0.00 | 0.00               | 0.00    | 0.00                           | 0.00  | 0.00 |

\*Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoras  
Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
Presidente, CNA

## CONGRUENCIA ENTRE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Resumen informe de ejecución presupuestaria**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En Colones)**

|                                     | Presupuesto<br>aprobado | Modificaciones      | Presupuesto<br>total    | Ejecución             | %             |
|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|-----------------------|---------------|
|                                     |                         |                     |                         |                       | Ejecución     |
| <b>Ingresos</b>                     |                         |                     |                         |                       |               |
| <b>Ingresos corrientes</b>          | <b>1,675,357,229.57</b> | <b>0.00</b>         | <b>1,675,357,229.57</b> | <b>430,889,865.00</b> | <b>25.72%</b> |
| Servicios de acreditación           | 37,772,800.00           | 0.00                | 37,772,800.00           | 2,601,536.00          | 6.89%         |
| Transferencias corrientes           | 1,637,584,429.57        | 0.00                | 1,637,584,429.57        | 428,288,329.00        | 26.15%        |
| <b>Total ingresos</b>               | <b>1,675,357,229.57</b> | <b>0.00</b>         | <b>1,675,357,229.57</b> | <b>430,889,865.00</b> | <b>25.72%</b> |
| <b>Egresos</b>                      |                         |                     |                         |                       |               |
| <b>Remuneraciones</b>               | <b>1,130,485,890.07</b> | <b>0.00</b>         | <b>1,130,485,890.07</b> | <b>314,626,199.45</b> | <b>27.83%</b> |
| Remuneraciones básicas              | 511,025,594.28          | 0.00                | 511,025,594.28          | 127,075,068.46        | 24.87%        |
| Remuneraciones eventuales           | 58,850,288.64           | 0.00                | 58,850,288.64           | 6,332,349.53          | 10.76%        |
| Incentivos salariales               | 342,389,352.04          | 0.00                | 342,389,352.04          | 116,852,114.67        | 34.13%        |
| Contribuciones a la seguridad       | 88,623,859.83           | 0.00                | 88,623,859.83           | 26,864,895.84         | 30.31%        |
| Contribuciones a pensiones          | 129,596,795.28          | 0.00                | 129,596,795.28          | 37,501,770.95         | 28.94%        |
| <b>Servicios</b>                    | <b>325,227,072.30</b>   | <b>1,040,980.15</b> | <b>326,268,052.45</b>   | <b>12,758,533.75</b>  | <b>3.91%</b>  |
| Alquileres                          | 2,044,715.70            | 0.00                | 2,044,715.70            | 367,612.99            | 17.98%        |
| Servicios básicos                   | 200,000.00              | 0.00                | 200,000.00              | 0.00                  | 0.00%         |
| Servicios comerciales y financieros | 10,800,000.00           | -1,949,600.00       | 8,850,400.00            | 1,602,263.73          | 18.10%        |
| Servicios de gestión y apoyo        | 262,344,712.16          | 2,600,000.00        | 264,944,712.16          | 7,011,316.34          | 2.65%         |
| Gastos de viaje y de transporte     | 15,095,184.00           | 0.00                | 15,095,184.00           | 0.00                  | 0.00%         |
| Seguros y reaseguros                | 3,608,085.44            | 1,268,746.15        | 4,876,831.59            | 2,322,630.01          | 47.63%        |
| Capacitación y protocolo            | 21,134,375.00           | -1,907,766.00       | 19,226,609.00           | 755,000.00            | 3.93%         |
| Mantenimiento y reparación          | 10,000,000.00           | 999,600.00          | 10,999,600.00           | 696,637.68            | 6.33%         |
| Servicios Diversos                  | 0.00                    | 30,000.00           | 30,000.00               | 3,073.00              | 10.24%        |
| <b>Materiales y suministros</b>     | <b>900,000.00</b>       | <b>227,766.00</b>   | <b>1,127,766.00</b>     | <b>272,579.79</b>     | <b>24.17%</b> |
| Alimentos y productos               | 900,000.00              | 0.00                | 900,000.00              | 91,079.79             | 10.12%        |
| Útiles, materiales y suministros    | 0.00                    | 227,766.00          | 227,766.00              | 181,500.00            | 79.69%        |
| <b>Bienes duraderos</b>             | <b>109,919,995.10</b>   | <b>0.00</b>         | <b>109,919,995.10</b>   | <b>3,392,628.35</b>   | <b>3.09%</b>  |
| Maquinaria, equipo y mobiliario     | 11,655,000.00           | 0.00                | 11,655,000.00           | 0.00                  | 0.00%         |
| Bienes duraderos diversos           | 98,264,995.10           | 0.00                | 98,264,995.10           | 3,392,628.35          | 3.45%         |
| <b>Transferencias corrientes</b>    | <b>107,555,526.02</b>   | <b>0.00</b>         | <b>107,555,526.02</b>   | <b>26,888,881.50</b>  | <b>25.00%</b> |
| Al sector público                   | 107,555,526.02          | 0.00                | 107,555,526.02          | 26,888,881.50         | 25.00%        |
| <b>Total Egresos</b>                | <b>1,674,088,483.49</b> | <b>1,268,746.15</b> | <b>1,675,357,229.64</b> | <b>357,938,822.84</b> | <b>21.36%</b> |
| <b>Superavit</b>                    |                         |                     | <b>72,951,042.16</b>    |                       |               |

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoras  
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
 Presidente, CNA

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

| CUENTA / PARTIDA  | SALDO<br>CONTABILIDAD | SALDO<br>PRESUPUESTO  | Notas        | DIFERENCIAS (*)       |
|---|-----------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|
| <b>INGRESOS</b>   |                       |                       |              |                       |
| <b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>         | <b>3,813,109.80</b>   | <b>2,601,536.00</b>   |              | <b>1,211,573.80</b>   |
| <b>Ventas de bienes y servicios</b>                       | <b>3,813,109.80</b>   | <b>2,601,536.00</b>   | <b>85.1</b>  | <b>1,211,573.80</b>   |
| Ventas de servicios                                       | 3,813,109.80          | 2,601,536.00          |              | 1,211,573.80          |
| <b>Ingresos de la propiedad</b>                           | <b>43,085,949.12</b>  | <b>0.00</b>           |              | <b>43,085,949.12</b>  |
| <b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>  | <b>43,085,949.12</b>  | <b>0.00</b>           | <b>85.2</b>  | <b>43,085,949.12</b>  |
| Intereses por equivalentes de efectivo                    | 4,082.53              | 0.00                  |              | 4,082.53              |
| Intereses por títulos y valores a costo amortizado        | 43,081,866.59         | 0.00                  |              | 43,081,866.59         |
| <b>Transferencias</b>                                     | <b>428,288,329.00</b> | <b>428,288,329.00</b> |              | <b>0.00</b>           |
| <b>Transferencias corrientes</b>                          | <b>428,288,329.00</b> | <b>428,288,329.00</b> | <b>85.3</b>  | <b>0.00</b>           |
| Transferencias corrientes del sector público interno      | 428,288,329.00        | 428,288,329.00        |              | 0.00                  |
| <b>Otros ingresos</b>                                     | <b>6,878,872.70</b>   | <b>0.00</b>           |              | <b>6,878,872.70</b>   |
| <b>Resultados positivos por exposición a la inflación</b> | <b>6,878,331.08</b>   | <b>0.00</b>           | <b>85.4</b>  | <b>6,878,331.08</b>   |
| Diferencias de cambio positivas por activos               | 6,872,717.51          | 0.00                  |              | 6,872,717.51          |
| Diferencias de cambio positivas por pasivos               | 5,613.57              | 0.00                  |              | 5,613.57              |
| <b>Otros ingresos y resultados positivos</b>              | <b>541.62</b>         | <b>0.00</b>           | <b>85.5</b>  | <b>541.62</b>         |
| Ingresos y resultados positivos varios                    | 541.62                | 0.00                  |              | 541.62                |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                                  | <b>482,066,260.62</b> | <b>430,889,865.00</b> |              | <b>51,176,395.62</b>  |
| <b>GASTOS</b>   |                       |                       |              |                       |
| <b>Gastos de funcionamiento</b>                           | <b>314,724,722.23</b> | <b>327,654,239.99</b> |              | <b>-12,929,517.76</b> |
| <b>Gastos en personal</b>                                 | <b>286,688,706.96</b> | <b>314,626,199.45</b> | <b>85.6</b>  | <b>-27,937,492.49</b> |
| Remuneraciones Básicas                                    | 142,497,397.68        | 185,653,300.49        |              | -43,155,902.81        |
| Remuneraciones eventuales                                 | 6,532,349.53          | 6,332,349.53          |              | 200,000.00            |
| Incentivos salariales                                     | 73,292,280.12         | 58,273,882.64         |              | 15,018,397.48         |
| Contribuciones al desarrollo y la seguridad social        | 26,864,898.99         | 26,864,895.84         |              | 3.15                  |
| Contribuciones a fondos de pensiones y capitalización     | 37,501,780.64         | 37,501,770.95         |              | 9.69                  |
| <b>Servicios</b>  | <b>16,753,130.15</b>  | <b>12,755,460.75</b>  | <b>85.7</b>  | <b>3,997,669.40</b>   |
| Alquileres y derechos sobre bienes                        | 5,873,755.06          | 367,612.99            |              | 5,506,142.07          |
| Servicios comerciales y financieros                       | 1,602,263.73          | 1,602,263.73          |              | 0.00                  |
| Servicios de gestión y apoyo                              | 7,583,385.96          | 7,707,954.02          |              | -124,568.06           |
| Seguros, reaseguros y otras obligaciones                  | 918,325.40            | 2,322,630.01          |              | -1,404,304.61         |
| Capacitación y protocolo                                  | 755,000.00            | 755,000.00            |              | 0.00                  |
| Mantenimiento y reparaciones                              | 20,400.00             | 0.00                  |              | 20,400.00             |
| <b>Materiales y suministros consumidos</b>                | <b>377,191.88</b>     | <b>272,579.79</b>     | <b>85.8</b>  | <b>104,612.09</b>     |
| Alimentos y productos agropecuarios                       | 133,709.79            | 91,079.79             |              | 42,630.00             |
| Útiles, materiales y suministros diversos                 | 243,482.09            | 181,500.00            |              | 61,982.09             |
| <b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>         | <b>10,905,693.24</b>  | <b>0.00</b>           | <b>85.9</b>  | <b>10,905,693.24</b>  |
| Consumo de bienes no concesionados                        | 10,905,693.24         | 0.00                  |              | 10,905,693.24         |
| <b>Gastos financieros</b>                                 | <b>3,073.00</b>       | <b>0.00</b>           | <b>85.10</b> | <b>3,073.00</b>       |
| <b>Otros gastos financieros</b>                           | <b>3,073.00</b>       | <b>0.00</b>           |              | <b>3,073.00</b>       |
| Intereses por deudas sociales y fiscales                  | 3,073.00              | 0.00                  |              | 3,073.00              |

(Continúa...)



**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

| CUENTA / PARTIDA  | SALDO<br>CONTABILIDAD | SALDO<br>PRESUPUESTO  | Notas        | DIFERENCIAS (*)       |
|---|-----------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|
| <b>(Finaliza...)</b>                                      |                       |                       |              |                       |
| <b>Transferencias</b>                                     | <b>26,888,881.50</b>  | <b>26,888,881.50</b>  |              | <b>0.00</b>           |
| <b>Transferencias corrientes</b>                          | <b>26,888,881.50</b>  | <b>26,888,881.50</b>  | <b>85.11</b> | <b>0.00</b>           |
| Transferencias corrientes al sector público interno       | 26,888,881.50         | 26,888,881.50         |              | 0.00                  |
| <b>Otros gastos</b>                                       | <b>648,851.72</b>     | <b>3,073.00</b>       |              | <b>645,778.72</b>     |
| <b>Resultados negativos por exposición a la inflación</b> | <b>648,281.87</b>     | <b>0.00</b>           | <b>85.12</b> | <b>648,281.87</b>     |
| Diferencias de cambio negativas por activos               | 473,913.16            | 0.00                  |              | 473,913.16            |
| Diferencias de cambio negativas por pasivos               | 174,368.71            | 0.00                  |              | 174,368.71            |
| <b>Otros gastos y resultados negativos</b>                | <b>569.85</b>         | <b>3,073.00</b>       | <b>85.13</b> | <b>-2,503.15</b>      |
| Impuestos, multas y recargos moratorios                   | 0.00                  | 3,073.00              |              | -3,073.00             |
| Gastos y resultados negativos varios                      | 569.85                | 0.00                  |              | 569.85                |
| <b>Adquisición de Bienes Duraderos</b>                    | <b>0.00</b>           | <b>3,392,628.35</b>   | <b>85.14</b> | <b>-3,392,628.35</b>  |
| Propiedad, Planta y Equipo                                | 0.00                  | 3,392,628.35          |              | -3,392,628.35         |
| <b>TOTAL DE GASTOS</b>                                    | <b>342,265,528.45</b> | <b>357,938,822.84</b> |              | <b>-15,673,294.39</b> |
| <b>INGRESOS MENOS GASTOS</b>                              | <b>139,800,732.17</b> | <b>72,951,042.16</b>  |              | <b>66,849,690.01</b>  |

\*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas  
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros  
 Directora, DSAG

Aprobado: Francisco Sancho Mora  
 Presidente, CNA

## **ESTADOS PARA EL ANÁLISIS E INDICADORES FINANCIEROS**

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de situación financiera**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|   | Marzo<br>Año 2022       | Marzo<br>Año 2021       | Aumento               | Disminución           | Valor<br>Relativo |
|---|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO</b>                               |                         |                         |                       |                       |                   |
| <b>Activo Corriente</b>                     |                         |                         |                       |                       |                   |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>  | <b>843,402,918.21</b>   | <b>833,085,709.00</b>   | <b>10,317,209.21</b>  | <b>0.00</b>           | <b>1.24%</b>      |
| Efectivo                                    | 843,402,918.21          | 830,558,517.50          | 12,844,400.71         | 0.00                  | 1.55%             |
| Equivalentes de efectivo                    | 0.00                    | 2,527,191.50            | 0.00                  | 2,527,191.50          | -100.00%          |
| <b>Inversiones a corto plazo</b>            | <b>6,209,959,964.00</b> | <b>5,956,458,268.70</b> | <b>253,501,695.30</b> | <b>0.00</b>           | <b>4.26%</b>      |
| Títulos y valores a corto plazo             | 6,209,959,964.00        | 5,956,458,268.70        | 253,501,695.30        | 0.00                  | 4.26%             |
| <b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>       | <b>1,216,153,019.78</b> | <b>1,560,647,720.38</b> | <b>0.00</b>           | <b>344,494,700.60</b> | <b>-22.07%</b>    |
| Servicios y derechos a cobrar a corto plazo | 6,856,919.21            | 7,521,416.62            | 0.00                  | 664,497.41            | -8.83%            |
| Transferencias a cobrar a corto plazo       | 1,209,296,100.57        | 1,553,126,303.76        | 0.00                  | 343,830,203.19        | -22.14%           |
| <b>Inventarios</b>                          | <b>11,489,405.80</b>    | <b>11,037,256.30</b>    | <b>452,149.50</b>     | <b>0.00</b>           | <b>4.10%</b>      |
| Materiales y suministros para consumo       | 11,489,405.80           | 11,037,256.30           | 452,149.50            | 0.00                  | 4.10%             |
| <b>Otros activos a corto plazo</b>          | <b>14,761,537.16</b>    | <b>5,099,426.89</b>     | <b>9,662,110.27</b>   | <b>0.00</b>           | <b>189.47%</b>    |
| Gastos a devengar a corto plazo             | 14,761,537.16           | 5,099,426.89            | 9,662,110.27          | 0.00                  | 189.47%           |
| <b>Total del Activo Corriente</b>           | <b>8,295,766,844.95</b> | <b>8,366,328,381.27</b> | <b>0.00</b>           | <b>70,561,536.32</b>  | <b>-0.84%</b>     |
| <b>Activo No Corriente</b>                  |                         |                         |                       |                       |                   |
| <b>Bienes no concesionados</b>              | <b>134,602,828.98</b>   | <b>85,696,079.08</b>    | <b>48,906,749.90</b>  | <b>0.00</b>           | <b>57.07%</b>     |
| Propiedades, planta y equipos explotados    | 87,380,905.50           | 72,596,416.41           | 14,784,489.09         | 0.00                  | 20.37%            |
| Bienes intangibles no concesionados         | 47,221,923.48           | 6,729,340.32            | 40,492,583.16         | 0.00                  | 601.73%           |
| Bienes no concesionados en producción       | 0.00                    | 6,370,322.35            | 0.00                  | 6,370,322.35          | -100.00%          |
| <b>Total del Activo no Corriente</b>        | <b>134,602,828.98</b>   | <b>85,696,079.08</b>    | <b>48,906,749.90</b>  | <b>0.00</b>           | <b>57.07%</b>     |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                     | <b>8,430,369,673.93</b> | <b>8,452,024,460.35</b> | <b>0.00</b>           | <b>21,654,786.42</b>  | <b>-0.26%</b>     |
| <b>PASIVO</b>                               |                         |                         |                       |                       |                   |
| <b>Pasivo Corriente</b>                     |                         |                         |                       |                       |                   |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                 | <b>55,266,392.27</b>    | <b>54,164,635.22</b>    | <b>1,101,757.05</b>   | <b>0.00</b>           | <b>2.03%</b>      |
| Deudas comerciales a corto plazo            | 412,181.75              | 654,535.71              | 0.00                  | 242,353.96            | -37.03%           |
| Deudas sociales y fiscales a corto plazo    | 54,854,210.52           | 53,510,099.51           | 1,344,111.01          | 0.00                  | 2.51%             |
| <b>Fondos de terceros y en garantía</b>     | <b>4,237,151.33</b>     | <b>6,712,635.47</b>     | <b>0.00</b>           | <b>2,475,484.14</b>   | <b>-36.88%</b>    |
| Depósitos en garantía                       | 3,261,122.70            | 3,336,892.43            | 0.00                  | 75,769.73             | -2.27%            |
| Otros fondos de terceros                    | 976,028.63              | 3,375,743.04            | 0.00                  | 2,399,714.41          | -71.09%           |
| <b>Otros pasivos a corto plazo</b>          | <b>1,209,296,100.57</b> | <b>1,553,126,303.76</b> | <b>0.00</b>           | <b>343,830,203.19</b> | <b>-22.14%</b>    |
| Pasivos a corto plazo sujetos a depuración  | 1,209,296,100.57        | 1,553,126,303.76        | 0.00                  | 343,830,203.19        | -22.14%           |
| <b>Total del Pasivo Corriente</b>           | <b>1,268,799,644.17</b> | <b>1,614,003,574.45</b> | <b>0.00</b>           | <b>345,203,930.28</b> | <b>-21.39%</b>    |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                  |                         |                         |                       |                       |                   |
| <b>Total del Pasivo no Corriente</b>        | <b>0.00</b>             | <b>0.00</b>             | <b>0.00</b>           | <b>0.00</b>           | <b>0.00%</b>      |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>                     | <b>1,268,799,644.17</b> | <b>1,614,003,574.45</b> | <b>0.00</b>           | <b>345,203,930.28</b> | <b>-21.39%</b>    |

(Continua...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de situación financiera**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|                                      | Marzo<br>Año 2022       | Marzo<br>Año 2021       | Aumento               | Disminución          | Valor<br>Relativo |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|
| <b>(Finaliza...)</b>                 |                         |                         |                       |                      |                   |
| <b>PATRIMONIO</b>                    |                         |                         |                       |                      |                   |
| <b>Patrimonio público</b>            |                         |                         |                       |                      |                   |
| <b>Capital</b>                       | <b>5,578,206,526.88</b> | <b>5,578,206,526.88</b> | <b>0.00</b>           | <b>0.00</b>          | <b>0%</b>         |
| Capital inicial                      | 25,924,010.84           | 25,924,010.84           | 0.00                  | 0.00                 | 0.00%             |
| Incorporaciones al capital           | 5,552,282,516.04        | 5,552,282,516.04        | 0.00                  | 0.00                 | 0.00%             |
| <b>Resultados acumulados</b>         | <b>1,583,363,502.88</b> | <b>1,259,814,359.02</b> | <b>323,549,143.86</b> | <b>0.00</b>          | <b>25.68%</b>     |
| Resultados de ejercicios anteriores  | 1,443,562,770.71        | 1,113,659,898.53        | 329,902,872.18        | 0.00                 | 29.62%            |
| Resultado del ejercicio              | 139,800,732.17          | 146,154,460.49          | 0.00                  | 6,353,728.32         | -4.35%            |
| <b>Intereses minoritarios</b>        |                         |                         |                       |                      |                   |
| <b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>          | <b>7,161,570,029.76</b> | <b>6,838,020,885.90</b> | <b>323,549,143.86</b> | <b>0.00</b>          | <b>4.73%</b>      |
| <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b> | <b>8,430,369,673.93</b> | <b>8,452,024,460.35</b> | <b>0.00</b>           | <b>21,654,786.42</b> | <b>-0.26%</b>     |
| <b>ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO</b>  | <b>0.00</b>             | <b>0.00</b>             | <b>0.00</b>           | <b>0.00</b>          | <b>0.00%</b>      |

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis vertical - estado de situación financiera**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|  | Marzo<br>Año 2022       | Valor Relativo | Marzo<br>Año 2021       | Valor Relativo |
|--|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| <b>ACTIVO</b>                                      |                         |                |                         |                |
| <b>Activo Corriente</b>                            |                         |                |                         |                |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>         | <b>843,402,918.21</b>   | <b>10.00%</b>  | <b>833,085,709.00</b>   | <b>9.86%</b>   |
| Efectivo   | 843,402,918.21          | 10.00%         | 830,558,517.50          | 9.83%          |
| Equivalentes de efectivo                           | 0.00                    | 0.00%          | 2,527,191.50            | 0.03%          |
| <b>Inversiones a corto plazo</b>                   | <b>6,209,959,964.00</b> | <b>73.66%</b>  | <b>5,956,458,268.70</b> | <b>70.47%</b>  |
| Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo | 6,209,959,964.00        | 73.66%         | 5,956,458,268.70        | 70.47%         |
| <b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>              | <b>1,216,153,019.78</b> | <b>14.43%</b>  | <b>1,560,647,720.38</b> | <b>18.46%</b>  |
| Servicios y derechos a cobrar a corto plazo        | 6,856,919.21            | 0.08%          | 7,521,416.62            | 0.09%          |
| Transferencias a cobrar a corto plazo              | 1,209,296,100.57        | 14.34%         | 1,553,126,303.76        | 18.38%         |
| <b>Inventarios</b>                                 | <b>11,489,405.80</b>    | <b>0.14%</b>   | <b>11,037,256.30</b>    | <b>0.13%</b>   |
| Materiales y suministros para consumo              | 11,489,405.80           | 0.14%          | 11,037,256.30           | 0.13%          |
| <b>Otros activos a corto plazo</b>                 | <b>14,761,537.16</b>    | <b>0.18%</b>   | <b>5,099,426.89</b>     | <b>0.06%</b>   |
| Gastos a devengar a corto plazo                    | 14,761,537.16           | 0.18%          | 5,099,426.89            | 0.06%          |
| <b>Total del Activo Corriente</b>                  | <b>8,295,766,844.95</b> | <b>98.40%</b>  | <b>8,366,328,381.27</b> | <b>98.99%</b>  |
| <b>Activo No Corriente</b>                         |                         |                |                         |                |
| <b>Bienes no concesionados</b>                     | <b>134,602,828.98</b>   | <b>1.60%</b>   | <b>85,696,079.08</b>    | <b>1.01%</b>   |
| Propiedades, planta y equipos explotados           | 87,380,905.50           | 1.04%          | 72,596,416.41           | 0.86%          |
| Bienes intangibles no concesionados                | 47,221,923.48           | 0.56%          | 6,729,340.32            | 0.08%          |
| Bienes no concesionados en proceso de producción   | 0.00                    | 0.00%          | 6,370,322.35            | 0.08%          |
| <b>Total del Activo no Corriente</b>               | <b>134,602,828.98</b>   | <b>1.60%</b>   | <b>85,696,079.08</b>    | <b>1.01%</b>   |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                            | <b>8,430,369,673.93</b> | <b>100.00%</b> | <b>8,452,024,460.35</b> | <b>100.00%</b> |
| <b>PASIVO</b>                                      |                         |                |                         |                |
| <b>Pasivo Corriente</b>                            |                         |                |                         |                |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                        | <b>55,266,392.27</b>    | <b>4.36%</b>   | <b>54,164,635.22</b>    | <b>3.36%</b>   |
| Deudas comerciales a corto plazo                   | 412,181.75              | 0.03%          | 654,535.71              | 0.04%          |
| Deudas sociales y fiscales a corto plazo           | 54,854,210.52           | 4.32%          | 53,510,099.51           | 3.32%          |
| <b>Fondos de terceros y en garantía</b>            | <b>4,237,151.33</b>     | <b>0.33%</b>   | <b>6,712,635.47</b>     | <b>0.42%</b>   |
| Depósitos en garantía                              | 3,261,122.70            | 0.26%          | 3,336,892.43            | 0.21%          |
| Otros fondos de terceros                           | 976,028.63              | 0.08%          | 3,375,743.04            | 0.21%          |
| <b>Otros pasivos a corto plazo</b>                 | <b>1,209,296,100.57</b> | <b>95.31%</b>  | <b>1,553,126,303.76</b> | <b>96.23%</b>  |
| Pasivos a corto plazo sujetos a depuración         | 1,209,296,100.57        | 95.31%         | 1,553,126,303.76        | 96.23%         |
| <b>Total del Pasivo Corriente</b>                  | <b>1,268,799,644.17</b> | <b>100.00%</b> | <b>1,614,003,574.45</b> | <b>100.00%</b> |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                         |                         |                |                         |                |
| <b>Total del Pasivo no Corriente</b>               | <b>0.00</b>             | <b>0.00%</b>   | <b>0.00</b>             | <b>0.00%</b>   |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>                            | <b>1,268,799,644.17</b> | <b>100.00%</b> | <b>1,614,003,574.45</b> | <b>100.00%</b> |

(Continúa...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Analisis vertical - estado de situación financiera**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|  | Marzo<br>Año 2022       | Valor Relativo | Marzo<br>Año 2021       | Valor Relativo |
|--|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| <b>(Finaliza...)</b>                           |                         |                |                         |                |
| <b>PATRIMONIO</b>                              |                         |                |                         |                |
| <b>Patrimonio público</b>                      |                         |                |                         |                |
| <b>Capital</b>                                 | <b>5,578,206,526.88</b> | <b>77.89%</b>  | <b>5,578,206,526.88</b> | <b>81.58%</b>  |
| Capital inicial                                | 25,924,010.84           | 0.36%          | 25,924,010.84           | 0.38%          |
| Incorporaciones al capital                     | 5,552,282,516.04        | 77.53%         | 5,552,282,516.04        | 81.20%         |
| <b>Resultados acumulados</b>                   | <b>1,583,363,502.88</b> | <b>22.11%</b>  | <b>1,259,814,359.02</b> | <b>18.42%</b>  |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 1,443,562,770.71        | 20.16%         | 1,113,659,898.53        | 16.29%         |
| Resultado del ejercicio                        | 139,800,732.17          | 1.95%          | 146,154,460.49          | 2.14%          |
| <b>Intereses minoritarios</b>                  |                         |                |                         |                |
| <b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>                    | <b>7,161,570,029.76</b> | <b>100.00%</b> | <b>6,838,020,885.90</b> | <b>100.00%</b> |
| <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>           | <b>8,430,369,673.93</b> | <b>100.00%</b> | <b>8,452,024,460.35</b> | <b>100.00%</b> |
| <b>ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO</b>            | <b>0.00</b>             | <b>0.00%</b>   | <b>0.00</b>             | <b>0.00%</b>   |

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|   | Marzo<br>Año 2022     | Marzo<br>Año 2021     | Aumento              | Disminución          | Valor<br>Relativo |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| <b>INGRESOS</b>   |                       |                       |                      |                      |                   |
| <b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>         | <b>3,813,109.80</b>   | <b>5,967,486.00</b>   | <b>0.00</b>          | <b>2,154,376.20</b>  | <b>-36.10%</b>    |
| <b>Ventas de bienes y servicios</b>                       | <b>3,813,109.80</b>   | <b>5,967,486.00</b>   | <b>0.00</b>          | <b>2,154,376.20</b>  | <b>-36.10%</b>    |
| Ventas de servicios                                       | 3,813,109.80          | 5,967,486.00          | 0.00                 | 2,154,376.20         | -36.10%           |
| <b>Ingresos de la propiedad</b>                           | <b>43,085,949.12</b>  | <b>72,076,523.75</b>  | <b>0.00</b>          | <b>28,990,574.63</b> | <b>-40.22%</b>    |
| <b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>  | <b>43,085,949.12</b>  | <b>72,076,523.75</b>  | <b>0.00</b>          | <b>28,990,574.63</b> | <b>-40.22%</b>    |
| Intereses por equivalentes de efectivo                    | 4,082.53              | 1,310,020.12          | 0.00                 | 1,305,937.59         | -99.69%           |
| Intereses por títulos y valores a costo amortizado        | 43,081,866.59         | 70,766,503.63         | 0.00                 | 27,684,637.04        | -39.12%           |
| <b>Transferencias</b>                                     | <b>428,288,329.00</b> | <b>425,674,495.12</b> | <b>2,613,833.88</b>  | <b>0.00</b>          | <b>0.61%</b>      |
| <b>Transferencias corrientes</b>                          | <b>428,288,329.00</b> | <b>425,674,495.12</b> | <b>2,613,833.88</b>  | <b>0.00</b>          | <b>0.61%</b>      |
| Transferencias corrientes del sector público interno      | 428,288,329.00        | 425,674,495.12        | 2,613,833.88         | 0.00                 | 0.61%             |
| <b>Otros ingresos</b>                                     | <b>6,878,872.70</b>   | <b>373,970.58</b>     | <b>6,504,902.12</b>  | <b>0.00</b>          | <b>1739.42%</b>   |
| <b>Resultados positivos por exposición a la inflación</b> | <b>6,878,331.08</b>   | <b>241,512.61</b>     | <b>6,636,818.47</b>  | <b>0.00</b>          | <b>2748.02%</b>   |
| Diferencias de cambio positivas por activos               | 6,872,717.51          | 222,572.55            | 6,650,144.96         | 0.00                 | 2987.85%          |
| Diferencias de cambio positivas por pasivos               | 5,613.57              | 18,940.06             | 0.00                 | 13,326.49            | -70.36%           |
| <b>Otros ingresos y resultados positivos</b>              | <b>541.62</b>         | <b>132,457.97</b>     | <b>0.00</b>          | <b>131,916.35</b>    | <b>-99.59%</b>    |
| Ingresos y resultados positivos varios                    | 541.62                | 132,457.97            | 0.00                 | 131,916.35           | -99.59%           |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                                  | <b>482,066,260.62</b> | <b>504,092,475.45</b> | <b>0.00</b>          | <b>22,026,214.83</b> | <b>-4.37%</b>     |
| <b>GASTOS</b>   |                       |                       |                      |                      |                   |
| <b>Gastos de funcionamiento</b>                           | <b>314,724,722.23</b> | <b>309,775,924.26</b> | <b>4,948,797.97</b>  | <b>0.00</b>          | <b>1.60%</b>      |
| <b>Gastos en personal</b>                                 | <b>286,688,706.96</b> | <b>272,481,884.63</b> | <b>14,206,822.33</b> | <b>0.00</b>          | <b>5.21%</b>      |
| Remuneraciones Básicas                                    | 142,497,397.68        | 128,825,931.25        | 13,671,466.43        | 0.00                 | 10.61%            |
| Remuneraciones eventuales                                 | 6,532,349.53          | 7,583,152.04          | 0.00                 | 1,050,802.51         | -13.86%           |
| Incentivos salariales                                     | 73,292,280.12         | 75,768,977.40         | 0.00                 | 2,476,697.28         | -3.27%            |
| Contribuciones patronales a la seguridad social           | 26,864,898.99         | 25,313,955.04         | 1,550,943.95         | 0.00                 | 6.13%             |
| Contribuciones patronales a fondos de pensiones           | 37,501,780.64         | 34,989,868.90         | 2,511,911.74         | 0.00                 | 7.18%             |
| <b>Servicios</b>  | <b>16,753,130.15</b>  | <b>30,751,319.85</b>  | <b>0.00</b>          | <b>13,998,189.70</b> | <b>-45.52%</b>    |
| Alquileres y derechos sobre bienes                        | 5,873,755.06          | 3,391,234.08          | 2,482,520.98         | 0.00                 | 73.20%            |
| Servicios básicos   | 0.00                  | 22,282.47             | 0.00                 | 22,282.47            | -100.00%          |
| Servicios comerciales y financieros                       | 1,602,263.73          | 302,707.43            | 1,299,556.30         | 0.00                 | 429.31%           |
| Servicios de gestión y apoyo                              | 7,583,385.96          | 26,098,879.05         | 0.00                 | 18,515,493.09        | -70.94%           |
| Seguros, reaseguros y otras obligaciones                  | 918,325.40            | 808,716.82            | 109,608.58           | 0.00                 | 13.55%            |
| Capacitación y protocolo                                  | 755,000.00            | 127,500.00            | 627,500.00           | 0.00                 | 492.16%           |
| Mantenimiento y reparaciones                              | 20,400.00             | 0.00                  | 20,400.00            | 0.00                 | 100.00%           |

(Continua...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|   | Marzo<br>Año 2022     | Marzo<br>Año 2021     | Aumento             | Disminución          | Valor<br>Relativo |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|-------------------|
| <b>(Finaliza...)</b>                                      |                       |                       |                     |                      |                   |
| <b>Materiales y suministros consumidos</b>                | <b>377,191.88</b>     | <b>0.00</b>           | <b>377,191.88</b>   | <b>0.00</b>          | <b>100.00%</b>    |
| Alimentos y productos agropecuarios                       | 133,709.79            | 0.00                  | 133,709.79          | 0.00                 | 100.00%           |
| Útiles, materiales y suministros diversos                 | 243,482.09            | 0.00                  | 243,482.09          | 0.00                 | 100.00%           |
| <b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>         | <b>10,905,693.24</b>  | <b>6,542,719.78</b>   | <b>4,362,973.46</b> | <b>0.00</b>          | <b>66.68%</b>     |
| Consumo de bienes no concesionados                        | 10,905,693.24         | 6,542,719.78          | 4,362,973.46        | 0.00                 | 66.68%            |
| <b>Gastos financieros</b>                                 | <b>3,073.00</b>       | <b>0.00</b>           | <b>3,073.00</b>     | <b>0.00</b>          | <b>100.00%</b>    |
| <b>Otros gastos financieros</b>                           | <b>3,073.00</b>       | <b>0.00</b>           | <b>3,073.00</b>     | <b>0.00</b>          | <b>100.00%</b>    |
| Intereses por deudas sociales y fiscales                  | 3,073.00              | 0.00                  | 3,073.00            | 0.00                 | 100.00%           |
| <b>Transferencias</b>                                     | <b>26,888,881.50</b>  | <b>41,528,727.25</b>  | <b>0.00</b>         | <b>14,639,845.75</b> | <b>-35.25%</b>    |
| <b>Transferencias corrientes</b>                          | <b>26,888,881.50</b>  | <b>41,528,727.25</b>  | <b>0.00</b>         | <b>14,639,845.75</b> | <b>-35.25%</b>    |
| Transferencias corrientes al sector público interno       | 26,888,881.50         | 41,104,032.75         | 0.00                | 14,215,151.25        | -34.58%           |
| Transferencias corrientes al sector externo               | 0.00                  | 424,694.50            | 0.00                | 424,694.50           | -100.00%          |
| <b>Otros gastos</b>                                       | <b>648,851.72</b>     | <b>6,633,363.45</b>   | <b>0.00</b>         | <b>5,984,511.73</b>  | <b>-90.22%</b>    |
| <b>Resultados negativos por exposición a la inflación</b> | <b>648,281.87</b>     | <b>1,004,378.39</b>   | <b>0.00</b>         | <b>356,096.52</b>    | <b>-35.45%</b>    |
| Diferencias de cambio negativas por activos               | 473,913.16            | 981,079.96            | 0.00                | 507,166.80           | -51.69%           |
| Diferencias de cambio negativas por pasivos               | 174,368.71            | 23,298.43             | 151,070.28          | 0.00                 | 648.41%           |
| <b>Otros gastos y resultados negativos</b>                | <b>569.85</b>         | <b>5,628,985.06</b>   | <b>0.00</b>         | <b>5,628,415.21</b>  | <b>-100%</b>      |
| Impuestos, multas y recargos moratorios                   | 0.00                  | 5,628,985.04          | 0.00                | 5,628,985.04         | -100.00%          |
| Gastos y resultados negativos varios                      | 569.85                | 0.02                  | 569.83              | 0.00                 | 2849150.00%       |
| <b>TOTAL DE GASTOS</b>                                    | <b>342,265,528.45</b> | <b>357,938,014.96</b> | <b>0.00</b>         | <b>15,672,486.51</b> | <b>-4.38%</b>     |
| <b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>                   | <b>139,800,732.17</b> | <b>146,154,460.49</b> | <b>0.00</b>         | <b>6,353,728.32</b>  | <b>-4.35%</b>     |



**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis vertical - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|   | Marzo<br>Año 2022     | Valor Relativo | Marzo<br>Año 2021     | Valor Relativo |
|---|-----------------------|----------------|-----------------------|----------------|
| <b>INGRESOS</b>   |                       |                |                       |                |
| <b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>         | <b>3,813,109.80</b>   | <b>0.79%</b>   | <b>5,967,486.00</b>   | <b>1.18%</b>   |
| <b>Ventas de bienes y servicios</b>                       | <b>3,813,109.80</b>   | <b>0.79%</b>   | <b>5,967,486.00</b>   | <b>1.18%</b>   |
| Ventas de servicios                                       | 3,813,109.80          | 0.79%          | 5,967,486.00          | 1.18%          |
| <b>Ingresos de la propiedad</b>                           | <b>43,085,949.12</b>  | <b>8.94%</b>   | <b>72,076,523.75</b>  | <b>14.30%</b>  |
| <b>Rentas de inversiones y de colocación de efectivo</b>  | <b>43,085,949.12</b>  | <b>8.94%</b>   | <b>72,076,523.75</b>  | <b>14.30%</b>  |
| Intereses por equivalentes de efectivo                    | 4,082.53              | 0.00%          | 1,310,020.12          | 0.26%          |
| Intereses por títulos y valores a costo amortizado        | 43,081,866.59         | 8.94%          | 70,766,503.63         | 14.04%         |
| <b>Transferencias</b>                                     | <b>428,288,329.00</b> | <b>88.84%</b>  | <b>425,674,495.12</b> | <b>84.44%</b>  |
| <b>Transferencias corrientes</b>                          | <b>428,288,329.00</b> | <b>88.84%</b>  | <b>425,674,495.12</b> | <b>84.44%</b>  |
| Transferencias corrientes del sector público              | 428,288,329.00        | 88.84%         | 425,674,495.12        | 84.44%         |
| <b>Otros ingresos</b>                                     | <b>6,878,872.70</b>   | <b>1.43%</b>   | <b>373,970.58</b>     | <b>0.07%</b>   |
| <b>Resultados positivos por exposición a la inflación</b> | <b>6,878,331.08</b>   | <b>1.43%</b>   | <b>241,512.61</b>     | <b>0.05%</b>   |
| Diferencias de cambio positivas por activos               | 6,872,717.51          | 1.43%          | 222,572.55            | 0.04%          |
| Diferencias de cambio positivas por pasivos               | 5,613.57              | 0.00%          | 18,940.06             | 0.00%          |
| <b>Otros ingresos y resultados positivos</b>              | <b>541.62</b>         | <b>0.00%</b>   | <b>132,457.97</b>     | <b>0.03%</b>   |
| Ingresos y resultados positivos varios                    | 541.62                | 0.00%          | 132,457.97            | 0.03%          |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                                  | <b>482,066,260.62</b> | <b>100.00%</b> | <b>504,092,475.45</b> | <b>100.00%</b> |
| <b>GASTOS</b>   |                       |                |                       |                |
| <b>Gastos de funcionamiento</b>                           | <b>314,724,722.23</b> | <b>91.95%</b>  | <b>309,775,924.26</b> | <b>86.54%</b>  |
| <b>Gastos en personal</b>                                 | <b>286,688,706.96</b> | <b>83.76%</b>  | <b>272,481,884.63</b> | <b>76.13%</b>  |
| Remuneraciones Básicas                                    | 142,497,397.68        | 41.63%         | 128,825,931.25        | 35.99%         |
| Remuneraciones eventuales                                 | 6,532,349.53          | 1.91%          | 7,583,152.04          | 2.12%          |
| Incentivos salariales                                     | 73,292,280.12         | 21.41%         | 75,768,977.40         | 21.17%         |
| Contribuciones a la seguridad social                      | 26,864,898.99         | 7.85%          | 25,313,955.04         | 7.07%          |
| Contribuciones a fondos de pensiones                      | 37,501,780.64         | 10.96%         | 34,989,868.90         | 9.78%          |
| <b>Servicios</b>  | <b>16,753,130.15</b>  | <b>4.89%</b>   | <b>30,751,319.85</b>  | <b>8.59%</b>   |
| Alquileres y derechos sobre bienes                        | 5,873,755.06          | 1.72%          | 3,391,234.08          | 0.95%          |
| Servicios básicos   | 0.00                  | 0.00%          | 22,282.47             | 0.01%          |
| Servicios comerciales y financieros                       | 1,602,263.73          | 0.47%          | 302,707.43            | 0.08%          |
| Servicios de gestión y apoyo                              | 7,583,385.96          | 2.22%          | 26,098,879.05         | 7.29%          |
| Seguros, reaseguros y otras obligaciones                  | 918,325.40            | 0.27%          | 808,716.82            | 0.23%          |
| Capacitación y protocolo                                  | 755,000.00            | 0.22%          | 127,500.00            | 0.04%          |
| Mantenimiento y reparaciones                              | 20,400.00             | 0.01%          | 0.00                  | 0.00%          |

(Continua...)

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Análisis vertical - estado de rendimiento financiero**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**  
**(En colones)**

|   | Marzo<br>Año 2022     | Valor Relativo | Marzo<br>Año 2021     | Valor Relativo |
|---|-----------------------|----------------|-----------------------|----------------|
| <b>(Finaliza...)</b>                                      |                       |                |                       |                |
| <b>Materiales y suministros consumidos</b>                | <b>377,191.88</b>     | <b>0.11%</b>   | <b>0.00</b>           | <b>0.00%</b>   |
| Alimentos y productos agropecuarios                       | 133,709.79            | 0.04%          | 0.00                  | 0.00%          |
| Útiles, materiales y suministros diversos                 | 243,482.09            | 0.07%          | 0.00                  | 0.00%          |
| <b>Consumo de bienes distintos de inventarios</b>         | <b>10,905,693.24</b>  | <b>3.19%</b>   | <b>6,542,719.78</b>   | <b>1.83%</b>   |
| Consumo de bienes no concesionados                        | 10,905,693.24         | 3.19%          | 6,542,719.78          | 1.83%          |
| <b>Gastos financieros</b>                                 | <b>3,073.00</b>       | <b>0.00%</b>   | <b>0.00</b>           | <b>0.00%</b>   |
| <b>Otros gastos financieros</b>                           | <b>3,073.00</b>       | <b>0.00%</b>   | <b>0.00</b>           | <b>0.00%</b>   |
| Intereses por deudas sociales y fiscales                  | 3,073.00              | 0.00%          | 0.00                  | 0.00%          |
| <b>Transferencias</b>                                     | <b>26,888,881.50</b>  | <b>7.86%</b>   | <b>41,528,727.25</b>  | <b>11.60%</b>  |
| <b>Transferencias corrientes</b>                          | <b>26,888,881.50</b>  | <b>7.86%</b>   | <b>41,528,727.25</b>  | <b>11.60%</b>  |
| Transferencias corrientes al sector público               | 26,888,881.50         | 7.86%          | 41,104,032.75         | 11.48%         |
| Transferencias corrientes al sector externo               | 0.00                  | 0.00%          | 424,694.50            | 0.12%          |
| <b>Otros gastos</b>                                       | <b>648,851.72</b>     | <b>0.19%</b>   | <b>6,633,363.45</b>   | <b>1.85%</b>   |
| <b>Resultados negativos por exposición a la inflación</b> | <b>648,281.87</b>     | <b>0.19%</b>   | <b>1,004,378.39</b>   | <b>0.28%</b>   |
| Diferencias de cambio negativas por activos               | 473,913.16            | 0.14%          | 981,079.96            | 0.27%          |
| Diferencias de cambio negativas por pasivos               | 174,368.71            | 0.05%          | 23,298.43             | 0.01%          |
| <b>Otros gastos y resultados negativos</b>                | <b>569.85</b>         | <b>0.00%</b>   | <b>5,628,985.06</b>   | <b>1.57%</b>   |
| Impuestos, multas y recargos moratorios                   | 0.00                  | 0.00%          | 5,628,985.04          | 1.57%          |
| Gastos y resultados negativos varios                      | 569.85                | 0.00%          | 0.02                  | 0.00%          |
| <b>TOTAL DE GASTOS</b>                                    | <b>342,265,528.45</b> | <b>100.00%</b> | <b>357,938,014.96</b> | <b>100.00%</b> |
| <b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>                   | <b>139,800,732.17</b> | <b>29.00%</b>  | <b>146,154,460.49</b> | <b>28.99%</b>  |

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Indicadores financieros - aplicadas a la información contable**  
**Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022**

| Clase         | Indicador                              | Formula   | Unidad     | Marzo año 2021   | Marzo año 2022   |
|---------------|--|---|------------|------------------|------------------|
| Liquidez      | Razón circulante                       | $\text{Activos corrientes} / \text{Pasivos corrientes}$                     | Veces      | 5.18             | 6.54             |
|               | Razón de liquidez (prueba acida)       | $\text{Activos corrientes} - \text{Inventario} / \text{Pasivos corrientes}$ | Veces      | 5.18             | 6.53             |
|               | Razón de efectivo                      | $\text{Efectivo y equivalentes de efectivo} / \text{Deudas a corto plazo}$  | Veces      | 15.38            | 15.26            |
|               | Capital de trabajo                     | $\text{Activos corrientes} - \text{Pasivos corrientes}$                     | Colones    | 6,752,324,806.82 | 7,026,967,200.78 |
| Actividad     | Rotación de cuentas por cobrar         | $\text{Ingresos del periodo} / \text{Cuentas por cobrar}$                   | Veces      | 0.32             | 0.40             |
|               | Días de rotación de cuentas por cobrar | $\text{Días transcurridos} / \text{Rotación de cuentas por cobrar}$         | Días       | 278.64           | 227.05           |
|               | Rotación de cuentas por pagar          | $\text{Gastos del periodo} / \text{Deudas a corto plazo}$                   | Veces      | 6.61             | 6.19             |
|               | Días de rotación cuentas por pagar     | $\text{Días transcurridos} / \text{Rotación de cuentas por pagar}$          | Días       | 13.62            | 14.53            |
|               | Rotación de capital de trabajo         | $\text{Ingresos del periodo} / \text{Capital de trabajo}$                   | Veces      | 0.07             | 0.07             |
|               | Días de rotación de capital de trabajo | $\text{Días transcurridos} / \text{Capital de trabajo}$                     | Días       | 1,205.55         | 1,311.91         |
| Endeudamiento | Razón de endeudamiento                 | $\text{Total de pasivos} / \text{Total de activos}$                         | Porcentaje | 0.88%            | 0.82%            |
|               | Razón de apalancamiento externo        | $\text{Total de pasivos} / \text{Total de patrimonio}$                      | Porcentaje | 23.60%           | 17.72%           |
|               | Razón de apalancamiento interno        | $\text{Total de patrimonio} / \text{Total de pasivos}$                      | Porcentaje | 423.67%          | 564.44%          |
| Rendimiento   | Margen de rendimiento                  | $\text{Resultados del periodo} / \text{Ingresos del periodo}$               | Porcentaje | 28.99%           | 29.00%           |
|               | Relación del excedente al patrimonio   | $\text{Resultados del periodo} / \text{Total de patrimonio}$                | Porcentaje | 2.14%            | 1.95%            |
|               | Rendimiento sobre los activos          | $\text{Resultados del periodo} / \text{Total de activos}$                   | Porcentaje | 1.73%            | 1.66%            |

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por el ejercicio finalizado al 31 de marzo del año 2022**  
**(En colones)**

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

- Cédula jurídica: 3-007-367218
- Representante legal: Francisco Sancho Mora, Cédula 01-0446-0890
- Dirección a cargo del área financiera: Andrea Arroyo Matamoros, Cédula 01-1195-0143
- Contador institucional: Alejandro Camacho Vargas, Cédula 02-0701-0221, Carné: 35659

**DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es una institución pública descentralizada no empresarial del Gobierno de la República de Costa Rica adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), creada mediante la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial La Gaceta N° 93 del 17 de mayo del año 2002. SINAES cuenta con personería jurídica instrumental, la cual le otorga independencia legal con grado máximo de desconcentración para el desempeño de sus actividades y le brinda la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones.

La institución se encuentra inscrita ante el régimen tributario bajo la cédula jurídica N° 3-007-367218, como un contribuyente del impuesto al valor agregado por medio de la Ley N° 9635 vigente desde su publicación en el diario oficial La Gaceta el 4 de diciembre de 2018. Es declarante del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley N° 7092 vigente desde su publicación el 19 de mayo del año 1988, cuyo domicilio fiscal está ubicado en la provincia de San José, cantón de San José y distrito de Pavas, a 1.3 kilómetros al norte de la Embajada de los Estados Unidos, urbanización La Geroma, donde comparte oficinas con el CONARE según el acuerdo titulado Apoyo a la Gestión Administrativa del 18 de diciembre del año 2018.

El SINAES es un órgano de interés público especializado en planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a los procesos de evaluación y acreditación de carreras universitarias impartidas por aquellas entidades de educación superior (públicas o privadas) que se someten de forma voluntaria a una valoración rigurosa de su plan de estudios, cuerpo docente, infraestructura, metodología, entre otros aspectos esenciales, con el fin de determinar y garantizar públicamente que cumplan con los estándares adecuados de calidad (Ley N°8256, artículo 1).

La Ley N° 8256 establece como objetivos esenciales del SINAES:

- Coadyuvar al logro de los principios de excelencia académica y al esfuerzo de las universidades públicas y privadas por mejorar la calidad de los planes, las carreras y los programas que ofrecen.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.

- Certificar el nivel de calidad de las carreras y los programas sometidos a acreditación para garantizar la calidad de los criterios y los estándares aplicados a este proceso.
- Recomendar planes de acción para solucionar los problemas, las debilidades y las carencias identificadas en los procesos de autoevaluación y evaluación. Dichos planes deberán incluir esfuerzos propios y acciones de apoyo mutuo entre las universidades y los miembros del SINAES.
- Formar parte de entidades internacionales académicas y de acreditación conexas.

El marco jurídico institucional faculta al SINAES como el único ente autorizado por el Estado para dar fe pública sobre la calidad de la educación superior, desempeñándose, no solo mediante los procesos de evaluación y acreditación, sino además, por medio de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, así como actividades de capacitación, orientación y seguimiento a las instituciones miembros, en miras de generar resultados con impacto positivo para el país en materia propiamente educativa.

Asimismo, la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde su publicación en el diario oficial La Gaceta N° 83 del 30 de abril del año 2010 amplían las competencias e idoneidades del SINAES, y le otorga la capacidad de acreditar carreras en entidades parauniversitarias, extendiendo así su alcance de aplicación y su público meta. Dicha ley establece la obligatoriedad al Poder Ejecutivo de brindar financiamiento para las actividades institucionales por medio del Presupuesto Nacional de la República por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

El máximo órgano jerárquico responsable de la toma de decisiones está conformado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) que lo integran ocho miembros con amplia trayectoria profesional en diferentes campos del conocimiento. Cuatro de los miembros son elegidos por las universidades estatales y los cuatro restantes por las universidades privadas, quienes ocupan los cargos por periodos de 5 años con posibilidad de reelección y poseen plena libertad e independencia en sus funciones, una vez nombrados, los miembros del consejo se conforman como un órgano colegiado. En el marco jurídico se establece que los miembros no pueden desempeñar simultáneamente cargos de rectorías o decanaturas en instituciones de educación superior o cualquier otro cargo que pueda generar conflicto de intereses en entidades públicas o privadas.

El CNA posee la potestad de nombrar por mayoría absoluta de votos a un presidente quien desempeñará la función de representante legal y máximo jerarca institucional por un periodo de tiempo no mayor a un año y con la posibilidad de reelección. Actualmente la presidencia la desempeña el señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, quien ocupará el cargo hasta el próximo 30 de junio del año 2022 salvaguardando todas las funciones establecidas en el Reglamento de Integración y Organización Interna.

El SINAES se constituye como un ente desconcentrado en grado máximo, según lo establecido por la Procuraduría General de la República (PGR) en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre del año 2017. Por lo tanto, posee plena capacidad jurídica de realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, dispone de la potestad de nombrar a su propio personal, de negociar acuerdos contractuales, establecer convenios y administrar sus propios recursos de financiamiento sin la dependencia, control o influencia significativa de ninguna otra institución.

Desde el año 1999 hasta el año 2018, el CONARE asumía los derechos y obligaciones en representación del SINAES y tenía el compromiso de incorporar en su información contable y financiera las transacciones derivadas a las actividades de acreditación como un programa adscrito a este. A partir del 1 de enero de 2019 y con base en el dictamen emitido por la PGR (C-307-2017), el SINAES hace uso efectivo de su personería jurídica instrumental emitiendo sus propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios a partir del 1 de enero del año 2019 y considerando como capital inicial el valor en libros de los bienes de propiedad, planta, equipo y suministros brindados por el CONARE para el aprovechamiento del inicio de las operaciones desconcentradas.

La condición de institución gubernamental le exige al SINAES cumplir con las disposiciones establecidas en materia legal para la utilización de recursos, según lo establecido en la Ley N° 8131 (Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos) vigente desde su publicación en el diario oficial La Gaceta el 16 de octubre del año 2001. Por este motivo, se hace uso obligatorio de los siguientes elementos:

- Plan de Cuentas Contables para el Sector Público Costarricense
- Manual Funcional de Cuentas Contables para el Sector Público Costarricense
- Políticas Contables Generales para el Sector Público Costarricense
- Estructura de los Estados Financieros para el Sector Público Costarricense
- Reglamentos, directrices y prácticas vigentes para el reconocimiento, medición y relevación de la información contable y presupuestaria establecidos por los entes rectores, tales como la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN) y la Contraloría General de la República (CGR).



## NOTAS A LAS POLITICAS CONTABLES GENERALES

### 1. Políticas contables generales

Las siguientes notas a los Estados Financieros han sido elaboradas de acuerdo con el formato establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), aplicando cambios únicamente de carácter estético y gráfico para efectos institucionales sin afectar el contenido, información o datos originales que fueron solicitados por dicha entidad. La presentación se rige según las Políticas Contables Generales versión 2021 sustentadas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) versión 2018, las cuales son de acceso público desde la página web del Ministerio de Hacienda <https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable>.

#### 1.1. Declaración de cumplimiento (referencia a la política 6.55.)

##### *1.1.1. Aplicación por primera vez de las NICSP (según el decreto No. 39665 MH)*

El SINAES es reconocido como ente contable por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) por medio del oficio DCN-UCC-569-2019 del 20 de mayo de 2019, fecha en la cual la institución inicia la emisión de su propia información financiera de forma descentralizada, aplicando desde sus orígenes las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en su versión 2014. Actualmente, se encuentra implementando el proceso de transición a la versión 2018.

##### *1.1.2. Declaratoria de las NICSP*

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y cuyo representante legal es el señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, declara explícitamente y sin reservas, mediante una firma en el presente documento, que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en su versión 2018, con excepción de los transitorios que la entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios o alguna autorización expresa que se disponga por parte de la Dirección General de la Contabilidad Nacional (DGCN).

#### 1.2. Certificación de la comisión de NICSP

La señora Andrea Arroyo Matamoros, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143, en su condición de directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG) del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), certifica mediante una firma en el presente documento que, la entidad ha creado una comisión de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), de acuerdo con el oficio SINAES-DE-30-2020 del 23 de junio del año 2020, conformada por los siguientes integrantes:

- MBA. Andrea Arroyo Matamoros, Directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión
- Lic. Alejandro Camacho Vargas, Contador Institucional
- M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, Gestor Financiero
- Dra. Yorleny Porras Calvo, Gestor de Procesos Curriculares



### 1.3. Normativa contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público)

Las actividades que realiza el SINAES para la prestación de servicios de evaluación y acreditación, sumado a las labores que desempeña en el área de investigación, innovación y desarrollo necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, generan transacciones económicas las cuales por su naturaleza requieren la adopción de las siguientes normas contables para el registro y presentación de los Estados Financieros:

#### 1.3.1. Normas aplicadas

- NICSP 1 (Presentación de Estados Financieros)
- NICSP 2 (Estados de Flujo de Efectivo)
- NICSP 3 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)
- NICSP 4 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)
- NICSP 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación)
- NICSP 12 (Inventarios)
- NICSP 13 (Arrendamientos)
- NICSP 14 (Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación)
- NICSP 17 (Propiedades, Planta y Equipo)
- NICSP 19 (Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes)
- NICSP 20 (Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas)
- NICSP 21 (Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo)
- NICSP 23 (Ingresos de Transacciones sin Contraprestación)
- NICSP 24 (Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros)
- NICSP 28 (Instrumentos Financieros: Presentación)
- NICSP 29 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición)
- NICSP 30 (Instrumentos Financieros: Información a Revelar)
- NICSP 31 (Activos Intangibles)
- NICSP 33 (Adopción por Primera Vez de las NICSP)
- NICSP 34 (Estados Financieros Separados)
- NICSP 39 (Beneficios a los Empleados)

#### 1.3.2. Normas sin aplicación

La naturaleza de las operaciones económicas tales como las actividades sin fines de lucro, los objetivos y limitaciones asignados por ley, así como el entorno macroeconómico en el que se desenvuelve, excluye al SINAES de la aplicación de las siguientes normas específicas (se consideran normas sin aplicación aquellas que momentáneamente la entidad no realiza ningún tipo de transacción que se halle dentro de su alcance preceptivo y regulatorio, cuyo fundamento será revelado en los siguientes apartados del presente documento):

- NICSP 5 (Costos por Préstamos)
- NICSP 6 (Estados Financieros Consolidados y Separados - **derogada**)
- NICSP 7 (Inversiones en Asociadas – **derogada**)
- NICSP 8 (Intereses en Negocios Conjuntos - **derogada**)
- NICSP 10 (Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias)
- NICSP 11 (Contratos de Construcción)

- NICSP 15 (Instrumentos Financieros – **derogada**)
- NICSP 16 (Propiedades de Inversión)
- NICSP 18 (Información Financiera por Segmentos)
- NICSP 22 (Revelación de Información Financiera sobre el Sector del Gobierno General)
- NICSP 25 (Beneficios a los Empleados – **derogada**)
- NICSP 26 (Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo)
- NICSP 27 (Agricultura)
- NICSP 32 (Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente).
- NICSP 35 (Estados Financieros Consolidados)
- NICSP 36 (Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos)
- NICSP 37 (Acuerdos Conjuntos)
- NICSP 38 (Revelación de Intereses en Otras Entidades)
- NICSP 40 (Combinaciones en el Sector Público)

#### 1.4. Disposiciones transitorias (referencia a la política 9.3.)

Para efectos de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en su versión 2018, el SINAES declara que, en conformidad con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) se hace adopción de los siguientes transitorios asociados a la normativa contable:

**Tabla 1**

Detalle de disposiciones transitorias

| Normas   | Aplica |    |           |
|--|--------|----|-----------|
|  | Si     | No | No aplica |
| NICSP 1-Presentación de Estados Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024)              |        | X  |           |
| NICSP 5-Costos por Préstamos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                             |        |    | X         |
| NICSP 12-Inventarios (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                                     |        | X  |           |
| NICSP 13-Arrendamientos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                                  |        | X  |           |
| NICSP 16-Propiedades de Inversión (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                        |        | X  |           |
| NICSP 17-Propiedad, Planta y Equipo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                      |        | X  |           |
| NICSP 18-Información Financiera por Segmentos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)            |        |    | X         |
| NICSP 19-Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes (3 años -marzo 2021-marzo 2024)     |        | X  |           |
| NICSP 20-Partes Relacionadas (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                             |        | X  |           |
| NICSP 21-Deterioro de Activos No Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024) |        | X  |           |
| NICSP 23-Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (3 años -marzo 2021-marzo 2024)  |        | X  |           |
| NICSP 26-Deterioro de Activos Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)    |        |    | X         |
| NICSP 27-Agricultura (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                                     |        |    | X         |
| NICSP 29-Instrumentos Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                        |        | X  |           |
| NICSP 31-Activos Intangibles (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                             |        | X  |           |
| NICSP 32-Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante (3 años -marzo 2021-marzo 2024)    |        |    | X         |
| NICSP 34-Estados Financieros Separados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                   |        |    | X         |
| NICSP 35-Estados Financieros Consolidados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                |        |    | X         |
| NICSP 36-Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)     |        |    | X         |
| NICSP 39-Beneficios a los empleados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)                      |        | X  |           |
| NICSP 40-Combinaciones en el Sector Público (3 años -marzo 2021-marzo 2024)              |        |    | X         |

Nota: SINAES no ha adoptado momentáneamente ninguna disposición transitoria a la fecha de representación de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2022.

## 1.5. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público versión 2018 (NICSP) para cada saldo de las cuentas. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales (versión 2021) emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), además de la Metodología de Implementación de NICSP (versión del 2021), Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público (versión 7).

Considerando lo anterior, SINAES prepara sus Estados Financieros comúnmente sobre la base de medición de costo histórico, exceptuando aquellos casos o elementos donde una determinada normativa requiere o indique explícitamente que se debe utilizar el valor razonable, valor neto realizable o cualquier otro método de medición específico. Por lo tanto, durante las siguientes notas se indicará si una cuenta específica utiliza un método de medición excepcional al anteriormente indicado.

## 1.6. Moneda funcional (referencia a la política 1.31)

La información financiera se muestra en colones costarricenses representados con el símbolo (₡), como la unidad monetaria de la República de Costa Rica, la cual ha sido determinada por el SINAES como su moneda funcional. Por lo tanto, toda información exhibida y contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan “en colones” para efectos propios de la entidad (como en el presente documento) y “en miles de colones” para efectos de la remisión de los informes a la Contabilidad Nacional. La moneda funcional será la del curso legal del país, reflejando las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

## 1.7. Políticas contables

### 1.7.1. Certificación de políticas contables

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y cuyo representante legal corresponde al señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, certifica mediante una firma en el presente documento que, los registros contables y Estados Financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

### 1.7.2. Principales políticas contables

De acuerdo con las particularidades y características del SINAES, se incorpora en las revelaciones del apartado titulado “Notas a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público” (**ver revelación de notas del punto N°2.1 al punto N°2.39 del presente documento**) la descripción de las principales políticas contables generales que han sido adoptadas de forma consistente para el registro del reconocimiento, medición y revelación de la información financiera en cada una de las cuentas asociadas a las normas.

## NOTAS EXPLICATIVAS DEL IMPACTO DE LA PANDEMIA

### 1.8. Revelación del impacto de la pandemia del año 2022

#### 1.8.1. Riesgo de incertidumbre (certificación de matriz FODA)

En acatamiento a los requisitos solicitados en la nota DCN-0397-2022 del 31 de marzo del 2022, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y cuyo representante legal corresponde al señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, certifica mediante una firma en el presente documento que, se adjunta a los Estados Financieros una Matriz de FODA, la cual muestra desde una perspectiva interna las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que han sido identificadas por la institución en el marco del contexto del impacto económico y operativo ocasionado por los efectos de la pandemia del COVID-19 a corto, mediano y largo plazo:

#### Tabla 2

FODA sobre los riesgos asociados al impacto de la pandemia del COVID-19

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL SINAES ANTE EL COVID- 19</p> | <p><b>FORTALEZAS (ENTORNO INTERNO):</b></p> <p>F1-Personal calificado en diferentes áreas del conocimiento y con experiencia en actividades acordes a los fines institucionales.</p> <p>F2-La institución ha creado las condiciones (infraestructura tecnológica y competencias) para que los funcionarios laboren en la modalidad de teletrabajo durante tiempos de Covid-19.</p> <p>F3-Reconocimiento a nivel nacional e internacional por su quehacer en el ámbito de la evaluación y acreditación de la educación superior.</p> <p>F4-Creación de comisiones de trabajo para dar seguimiento a temas y acciones prioritarias de la institución.</p> <p>F5-Disponibilidad de herramientas virtuales para el desarrollo de encuentros académicos y capacitaciones destinados a los grupos de interés del SINAES.</p> | <p><b>DEBILIDADES (ENTORNO INTERNO):</b></p> <p>D1-Limitaciones en la ejecución presupuestaria desde el año 2020 debido al impacto de la pandemia y a la aplicación de la regla fiscal de la Ley N°9635.</p> <p>D2-Puestos y funciones unipersonales donde por el tamaño de la institución no existen posiciones de reemplazo para cubrir a tiempo completo las incapacidades o ausencias del personal.</p> <p>D3-Ante un escenario de retorno a las labores presenciales, la infraestructura de las oficinas es insuficiente para recibir al personal y estas deben ser adaptadas para ajustarse a las medidas sanitarias del Ministerio de Salud.</p> <p>D4-Falta de madurez en el sistema de gestión documental para el flujo, tramite y almacenamiento de los documentos digitales.</p> <p>D5-Existencias de áreas de oportunidad en el clima organizacional bajo escenarios presenciales o teletrabajables.</p> |
|---|--|--|

|   |  |  |
|---|--|--|
|   | <p>F6-Al menos el 91% de los funcionarios de la institución cuentan con la tercera dosis de vacunación contra el virus COVID-19, y el resto poseen la segunda dosis, en cumplimiento con las directrices del Ministerio de Salud.</p> <p>F7-Disponibilidad de una certificación internacionales de INQAHHE sobre las buenas prácticas de calidad en las agencias de acreditación.</p> <p>F8-Aprobación de un nuevo modelo general de acreditación y elaboración de manuales de procedimientos, lineamientos y guías para el fortalecimiento de las actividades del SINAES.</p>   | <p>D6-Falta de madurez en el aprovechamiento de los convenios nacionales e internacionales que generen valor agregado a las labores del SINAES.</p>  |
| <p><b>OPORTUNIDADES (ENTORNO EXTERNO):</b></p> <p>O1-Incremento en el entorno externo de actividades de transferencia de conocimiento virtuales en calidad y buenas prácticas de la educación superior.</p> <p>O2-Incremento de la educación virtual por parte de las universidades y parauniversidades públicas o privadas que se encuentran afiliadas al sistema.</p> <p>O3-Se dispone de gran cantidad de instituciones que podrían eventualmente afiliarse al SINAES, así como gran cantidad de carreras aún por acreditar de la oferta académica nacional.</p> <p>O4-Transformación de la educación académica de la presencialidad a la virtualidad, y el surgimiento de nuevas ofertas de opciones de educación virtual como consecuencia de la pandemia.</p> <p>O5-Creación de un modelo de acreditación para atender las carreras que se ofrecen de forma virtual e híbrida.</p> <p>O6-Adaptación del entorno de educación superior para la virtualización de los procesos de acreditación en formatos remotos.</p> | <p><b>ESTRATEGIA (FORTALEZAS + OPORTUNIDADES):</b></p> <p>Mantener en su mayoría las actividades por medios teletrabajables como medida para cumplir con las condiciones sanitarias recomendadas por el Ministerio de Salud y las directrices del Ministerio de Trabajo.</p> <p>Fortalecer el uso y desarrollo de las herramientas informáticas y capacitación tanto al interno de SINAES como con procedimientos institucionales en miras de mejorar la digitalización y virtualización de las actividades sustantivas.</p> <p>Se propone la alternativa a las instituciones afiliadas a realizar sus procesos de acreditación de forma virtual.</p> <p>Desarrollar actividades de transferencia de conocimiento virtuales con diferentes públicos para compartir experiencias y buenas prácticas en calidad de la educación superior.</p> <p>Continuar en la senda de fortalecer la presencia del SINAES en redes sociales, con el fin de informar y dar a conocer la labor de la institución a la población y público en general.</p> <p>Aprovechar la buena relación que por años se ha construido con entidades y organizaciones para crear alianzas estratégicas que agreguen valor a la labor del SINAES.</p> | <p><b>ESTRATEGIA (DEBILIDADES + OPORTUNIDADES):</b></p> <p>Implementar los procesos de acreditación por medio de actividades teletrabajables con el fin de limitar la cantidad de viajes internacionales, reducir los costos asociados y cumplir con las medidas sanitarias.</p> <p>Fortalecer y ajustar los procedimientos, lineamientos, guías, manuales y modelos hacia los procesos teletrabajables.</p> <p>Impulsar las relaciones con entidades nacionales e internacionales para las transferencias de conocimiento y fortalecimiento de las gestiones institucionales.</p> <p>Optimizar herramientas de control interno y planificación que abarquen las actividades teletrabajables, con el fin de fortalecer y armonizar dicha modalidad de trabajo.</p> <p>Fortalecer el sistema de información que faciliten la gestión documental del SINAES y la notificación de los procesos de evaluación y acreditación, tanto para los funcionarios como para las demás áreas de la institución.</p> |



|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>Aprovechar la vinculación con INQAAHE, como una ventana que nos permite proyectarnos a nivel internacional.</p>   |  |
| <p><b>AMENAZAS (ENTORNO EXTERNO):</b></p> <p>A1-Atrasos o limitaciones en la ejecución del giro de recursos y transferencias corrientes que financian al SINAES, razón que podrían afectar la liquidez institucional.</p> <p>A2-Normativa y directrices de los entes fiscalizadores vigentes que pueda limitar la capacidad de acción de la institución en temas de contención del gasto.</p> <p>A3-Riesgo en la capacidad de pago y acción por parte de las universidades afiliadas que limiten el poder cumplir con las obligaciones necesarias para llevar a cabo los procesos de acreditación.</p> <p>A4-Riesgo de bajo crecimiento en la demanda de nuevas solicitudes de afiliación y servicios de acreditación por parte de las universidades debido a la situación pandémica.</p> <p>A5-Mayor cantidad de requisitos y limitaciones en los viajes internacionales para las visitas de los procesos de evaluación de carreras de manera presencial debido a las medidas sanitarias ante la pandemia.</p> <p>A6- Incremento en los costos asociados a las actividades presenciales durante las visitas de los evaluadores internacionales, lo que conlleva a limitar el presupuesto institucional.</p> <p>A7-Situación de la economía nacional con déficit fiscal y aumento de la deuda pública, ocasionando consecuentemente una disminución del presupuesto institucional por el impacto de la regla fiscal.</p> | <p><b>ESTRATEGIA (FORTALEZAS + AMENAZAS):</b></p> <p>Mantener las facilidades en términos de costos y procesos a las instituciones de educación superior afiliadas para incentivar el aumento de la demanda de los servicios de acreditación.</p> <p>Brindar seguimiento continuo a la situación financiera institucional para garantizar la correcta ejecución presupuestaria y el cumplimiento del Plan Anual Operativo y el Plan Estratégico Institucional.</p> <p>Construcción del modelo de evaluación para carreras virtuales o modalidades híbridas para que estas tengan la posibilidad de realizar procesos de acreditación con el SINAES.</p> <p>Mantener canales de seguimiento y comunicación de forma continua sobre las normativas y directrices de los entes fiscalizadores vigentes, para adaptarse oportunamente a los cambios que puedan surgir producto a la emergencia sanitaria nacional.</p> <p>Ajustarse a los requisitos y limitaciones sobre los viajes nacionales e internacionales para las visitas de los procesos de evaluación de carreras que requieran efectuarse de manera presencial debido a las medidas sanitarias.</p> <p>Mantener constante comunicación con las instituciones de educación superior, de forma que el SINAES, se encuentre preparado para atender los nuevos requerimientos que puedan surgir por parte de nuestros clientes externos.</p> | <p><b>ESTRATEGIA (DEBILIDADES + AMENAZAS):</b></p> <p>Continuar en marcha con las actividades sustantivas por medios virtuales, ya que esto permite mejorar la liquidez disminuyendo costos asociados a las actividades presenciales. (tales como el hospedaje y transporte de evaluadores).</p> <p>Consolidar para toda institución un sistema de gestión documental y herramientas informáticas que abarque las actividades sustantivas teletrabajables y que permita controlar de forma eficiente la labor de la institución.</p> <p>Creación de estrategias, respaldos y planes de acción para cubrir posibles incapacidades o ausencias del personal clave de la institución, en miras de anticiparse ante posibles eventualidades por ausencias del personal.</p> <p>Aplicación de análisis de las tareas, funciones y cargas de trabajo sobre los procesos virtuales o teletrabajables adoptados durante la pandemia, con el fin de detectar áreas de oportunidad en las operaciones.</p> <p>Mantener canales de seguimiento y comunicación ante la situación de la economía nacional, vigilando el déficit fiscal y el crecimiento del FEES, con la intención de generar acciones oportunas ante las posibles afectaciones económicas que puedan surgir.</p> |

Fuente: SINAES, 2022.

## 1.8.2. Efecto en el deterioro de activos, según la NICSP 21 y NICSP 26

### 1.8.2.1. NICSP 21 - Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que mantienen la institución sin ningún fin de obtener rendimientos económicos o flujos de efectivos futuros. Por otra parte, un deterioro es la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado activo por encima de su depreciación, en otras palabras, corresponde al deterioro del valor que refleja una disminución en los beneficios de un activo para la entidad controladora del mismo en la cantidad o monto en que el importe de un activo en libros excede a su importe de servicio recuperable.

Para determinar si existen condiciones de deterioro, la entidad evalúa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos; si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe de servicio o flujo recuperable del activo en cuestión, aplicando el ajuste correspondiente contra los resultados del periodo. La NICSP 21 (deterioro del valor de activos no generadores de efectivo) establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar el deterioro, entre los cuales se encuentran:

- Fuentes externas de información: Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.
- Fuentes internas de información: Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo; la decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento; se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, durante las evaluaciones realizadas no se han detectado indicios mínimos que evidencien un deterioro en el valor de sus activos no generadores de efectivo tanto en fuentes externas o fuentes internas de información. El potencial de servicio brindado por los activos continúa estable a pesar de la situación pandémica vivida en el entorno del país por el COVID-19 sin disponer de cambios significativos a largo plazo. Por otra parte, los activos institucionales continúan en adecuadas condiciones físicas para su uso, de los cuales aún se espera obtener beneficios para los periodos contables futuros, según se detalla a continuación:

#### Tabla 3

Detalle del deterioro de los activos no generadores de efectivo

| Cuenta contable         | Monto del periodo | De 1 a 100 (afectación %) | ¿Se detecta deterioro? | Valor del deterioro | Observaciones |
|-------------------------|-------------------|---------------------------|------------------------|---------------------|---------------|
| Bienes no concesionados | €134,602,828.98   | 0.00%                     | No                     | €0.00               | -             |

Fuente: SINAES, 2022.

### 1.8.2.2. NICSP 26 - Deterioro del valor de activos generadores de efectivo

Los activos generadores de efectivo corresponden a aquellos bienes que dispone la institución con el fin de obtener rendimientos o ingresos de flujos futuros. Al igual que el punto anterior, el deterioro asociado corresponde a la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado bien adicional a su depreciación, para ello, la NICSP 26 establece la metodología a utilizar para la medición, presentación y evaluación de los indicios mínimos a considerar para identificar el deterioro.

El SINAES por su condición de institución pública sin fines de lucro financiada por medio de transferencias del presupuesto nacional de la República de Costa Rica, no dispone de bienes destinados a generar rentas o utilidades, por lo tanto, resulta factible indicar que, no posee en sus registros contables ningún tipo de transacción que ingrese dentro del concepto de activos generadores de efectivo y, por ende, no genera ningún riesgo, pérdida o deterioro sobre el valor de estos, según se detalla a continuación:

**Tabla 4**

Detalle del deterioro de los activos generadores de efectivo

| Cuenta contable | Monto del periodo | De 1 a 100 (afectación %) | ¿Se detecta deterioro? | Valor del deterioro | Observaciones |
|-----------------|-------------------|---------------------------|------------------------|---------------------|---------------|
| -               | ₡0.00             | 0.00%                     | No                     | ₡0.00               | -             |

Fuente: SINAES, 2022.

### 1.8.3. Efectos del COVID-19 en la NICSP 39 (beneficios a los empleados)

A continuación, se presenta de forma explicativa el detalle del impacto a nivel institucional sobre aspectos de Talento Humano que se han visto afectados por la emergencia sanitaria vivida en el entorno nacional producto del virus COVID-19, así como, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos a corto, mediano y largo plazo:

**Tabla 5**

Detalle del recurso humano a efectos de la pandemia del COVID-19

| Funcionarios en planilla |           |       | Modalidad de Trabajo |             | Bajas por pandemia |            |             | Servicios interrumpidos |   |
|--------------------------|-----------|-------|----------------------|-------------|--------------------|------------|-------------|-------------------------|---|
| En plaza                 | Interinos | Otros | Presencial           | Teletrabajo | *Incapacidades     | Vacaciones | Pensionados | Cantidad                | % |
| 33                       | 1         | 0     | 0                    | 34          | 3                  | 0          | 0           | 0                       | 0 |

\*Nota: Durante el año 2022, se han presentado 3 incapacidades por factores directos a la pandemia, cuyo impacto no ha representado efectos materiales para las operaciones. Fuente: SINAES, 2022.

**Tabla 6**

Detalle de servicios interrumpidos por efectos de la pandemia del COVID-19

| Servicios interrumpidos                | Nivel de interrupción del 0% al 100% | ¿Se detecta afectación? | Observaciones |
|--|--------------------------------------|-------------------------|---------------|
| Dirección Ejecutiva                    | 0.00%                                | No                      | -             |
| Evaluación y acreditación              | 0.00%                                | No                      | -             |
| Servicios de Apoyo a la Gestión        | 0.00%                                | No                      | -             |
| Investigación, desarrollo e innovación | 0.00%                                | No                      | -             |

Nota: Sinaes no posee servicios, actividades o proyectos relacionados a los beneficios a los empleados que hayan sido interrumpidos por motivos o afectaciones directamente relacionadas a la pandemia. Fuente: SINAES, 2022.



### ***1.8.3.1. Medidas a corto plazo***

Como medida preventiva y de mitigación a corto plazo ante la pandemia del virus COVID-19, el SINAES ha mantenido en la modalidad de teletrabajo a todos los funcionarios de la institución, en acatamiento a la directriz N°073-S-MTSS del Ministerio de Salud de la República de Costa Rica, vigente desde su publicación en el diario oficial La Gaceta Digital el 08 de marzo del año 2020.

En noviembre del 2020 fue aprobada la reforma al reglamento de teletrabajo del SINAES, con el objetivo de establecer y aplicar las disposiciones señaladas por el Ministerio de Salud. Adicionalmente, se incorporó una adenda al contrato laboral de los funcionarios estableciendo que de forma temporal sus cargos y actividades podrán ser llevadas a cabo por medios virtuales.

A partir de la incorporación del teletrabajo, el Área de Talento Humano remite de forma semanal al Ministerio de Trabajo de Seguridad Social (MTSS) un formulario con la cantidad de funcionarios que se encuentran laborando desde sus hogares. Además, se mantienen actualizadas las direcciones domiciliarias ante el Instituto Nacional de Seguros (INS), con el fin de tener renovadas las pólizas de riesgos asociadas a sus actividades laborales.

Por otra parte, desde el Área de Tecnologías de la Información, se desarrolló e impulsó una aplicación virtual para el registro de las entradas y salidas de las jornadas laborales, la cual fue puesta en marcha a partir del mes de junio del año 2021 y se ha mantenido en constante utilización a la fecha de emisión del presente documento.

Con la implementación del teletrabajo, el SINAES ha buscado incentivar el fortalecimiento de las herramientas y equipos tecnológicos para el correcto desarrollo de las actividades laborales por medios virtuales, capacitando al personal en diligencias tales como:

- Uso e implementación de la plataforma Teams como chat interno institucional.
- Comunicación constante por medio de reuniones virtuales de audio y video.
- Creación de comisiones de trabajo para la coordinación de proyectos.
- Sistema de gestión para el almacenamiento de documentos en la nube.
- Disponibilidad remota al VPN (Red Privada Virtual).
- Acompañamiento remoto en el soporte técnico a los funcionarios.

Además, se mantiene la implementación de reuniones de seguimiento entre las direcciones y su personal a cargo, establecidos de la siguiente manera:

- Dirección Ejecutiva con sus reportes Directos de Divisiones (semanales).
- Directores de Divisiones con sus respectivos equipos (semanales).
- Sesiones del Consejo Nacional de Acreditación (dos veces a la semana).

Durante este 2022, los funcionarios de SINAES han desarrollado con éxito todas sus funciones en la modalidad de teletrabajo, estableciendo actividades con el fin de mantener una comunicación activa tanto entre áreas, direcciones y miembros del Consejo Nacional de Acreditación, como a su vez con las instituciones de educación superior que forman parte del sistema y los proveedores de bienes o servicios.

El área de Gestión de Calidad en conjunto con las demás áreas de la institución ha desarrollado el Manual de Procedimientos Internos. Este manual incluye procedimientos, lineamientos guías y formatos para la

correcta ejecución de las actividades, tanto presenciales como virtuales, este es uno de los proyectos más importantes que han sido desarrollados desde 2019 a la actualidad, en total se han concluido un aproximado de 275 documentos.

También, durante el año 2022, la Comisión de Integración, ha trabajado de forma intergrupala con el Área de Talento Humano y la Comisión de Salud Ocupacional, con el fin de brindar a los funcionarios charlas y capacitaciones relacionadas con la salud mental, física, entre otros temas de interés a causa de la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial.

### ***1.8.3.2. Medidas a mediano plazo***

Como medidas a mediano plazo, la institución adquirió nuevos equipos tecnológicos, sustituyendo las computadoras de escritorio por equipos portátiles y accesorios relacionados, a su vez, se dotó de equipos tipo tabletas a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación para incentivar el uso de plataformas virtuales y fortalecer las actividades teletrabajables.

La institución ha impulsado un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de cómputo con el propósito de asegurar que estos operen en óptimas condiciones. Adicionalmente, se cuenta con pólizas de seguros para proteger estos equipos de cómputo ante posibles eventualidades y garantizar la continuidad e interrupción de las gestiones laborales.

En términos de infraestructura de tecnologías de información, se ha desarrollado proyectos para la autonomía de los servicios tecnológicos, implementado soluciones para el respaldo y almacenamiento de los documentos electrónicos en miras de la correcta administración, disponibilidad y protección de estos. Dichas medidas están relacionadas con el proyecto de teletrabajo y buscan proveer de herramientas adicionales para la automatización de las labores, así como para garantizar la seguridad y disponibilidad de la información.

Por su parte, se mantienen activas diversas comisiones interdisciplinarias dentro del SINAES, con el objetivo de brindar continuidad y seguimiento al desarrollo de gestiones específicas, entre ellas se encuentran:

- Comisión de NICSP.
- Comisión de Salud Ocupacional.
- Comisión de Integración.
- Comisión del Modelo de Acreditación.
- Comisión de Actividades Académicas.
- Comisión de Conferencia Magistral.
- Comisión de Control Interno y Riesgos.

### ***1.8.3.3. Medidas a largo plazo***

Como medidas a largo plazo, en el mes de febrero del año 2020 se aprobó el Reglamento de Teletrabajo, de la institución con el objetivo de mantener y regular dicha modalidad laboral a futuro (más allá de una medida preventiva ante la pandemia), siendo este un instrumento para impulsar la modernización, reducir los costos, disminuir el consumo de recursos, favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

de los colaboradores, entre otros beneficios. Este reglamento fue modificado en el mes de noviembre de 2020 por medio del acuerdo CNA-256-2020 y en cumplimiento a la Directriz 073-S-MTSS.

Adicionalmente, la institución continúa con una agenda de proyectos para el desarrollo e implementación de nuevos softwares y aplicaciones que faciliten las gestiones virtuales, tales como herramientas para la evaluación del desempeño, ejecución de planes de acción para la mejora del clima organizacional y flujos de trabajo de almacenamiento de la gestión documental.

#### **1.8.4. Transferencia de recursos para la atención de la pandemia**

Entre las operaciones del SINAES se encuentran las transferencias corrientes por concepto de recursos económicos que son trasladados (girados o recibidos) entre la institución u otros organismos nacionales o extranjeros con el fin de garantizar la continuidad de la prestación de los servicios y el desarrollo de las políticas que son establecidas en el marco regulatorio vigente.

Estas transferencias corresponden a las gestiones normales de las operaciones institucionales y, durante el año 2022, la entidad no ha girado ni recibido transferencias corrientes o transferencias de capital de carácter extraordinario que hayan sido destinadas directamente a la atención, apoyo o soporte de la emergencia sanitaria producida por el virus COVID-19, por lo que no dispone de datos relacionados a revelar.

**Tabla 7**

Nivel de afectación de las transferencias giradas y recibidas ante el COVID-19

| Gasto                                       | Saldos acumulados del año 2022 | De 1 a 100 (afectación %) | ¿Se detecta deterioro? | Valor del deterioro | Observaciones |
|---|--------------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------|---------------|
| Transferencias corrientes giradas a CONARE  | ₡26,888,881.50                 | 0%                        | No                     | ₡0.00               | -             |
| Transferencias corrientes recibidas del MEP | ₡428,288,329.00                | 0%                        | No                     | ₡0.00               | -             |

Nota: Los montos de las transferencias giradas y recibidas corresponden a las gestiones normales de las operaciones, sin presentar afectación por concepto de la pandemia. Fuente: SINAES, 2022.

#### **1.8.5. Control de gastos para la atención de la pandemia**

Durante el año 2022, la entidad ha generado gastos por concepto de adquisición de remuneraciones, adquisición de servicios, consumo de materiales, transferencias corrientes, entre otros de carácter inmaterial. Estos gastos corresponden a las actividades normales de las operaciones, por lo que, la institución no ha incurrido en gastos o costos adicionales que se encuentren directamente destinados a la atención, apoyo o soporte de la emergencia sanitaria producida por el virus COVID-19.

Como medida preventiva para el control, contención y disminución de los gastos, la institución ha replanteado sus objetivos, proyectos y actividades sustantivas por medio de canales virtuales, electrónicos y teletrabajables, situación que ha permitido reducir eficientemente el consumo de los recursos que anteriormente eran destinados a actividades presenciales, tales como viáticos, transporte, eventos y materiales de oficina.

Por otra parte, la ley de creación del SINAES establece con claridad el alcance de las funciones y objetivos institucionales a la prestación de servicios de acreditación, imposibilitando la capacidad jurídica para disponer directa o indirectamente sus recursos económicos a los ciudadanos en atención de la pandemia o ayudas sociales, por lo que no se dispone de información asociada por revelar.

**Tabla 8**

Nivel de afectación de los gastos ante el COVID-19

| Gasto                      | Saldos acumulados del año 2022 | De 1 a 100 (afectación %) | ¿Se detecta deterioro? | Valor del deterioro | Observaciones |
|----------------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------|---------------|
| Remuneraciones             | €286,688,706.96                | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Servicios                  | €16,753,130.15                 | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Materiales y suministros   | €377,191.88                    | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Consumo de bienes          | €10,905,693.24                 | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Otros gastos financieros   | €3,073.00                      | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Transferencias corrientes  | €26,888,881.50                 | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Resultados por inflación   | €648,281.87                    | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Otros resultados negativos | €569.85                        | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |

Nota: Los montos de los gastos corresponden a las gestiones normales de las operaciones, sin presentar afectación por concepto de la pandemia. Fuente: SINAES, 2022.

### 1.8.6. Control de ingresos para la atención de la pandemia

A pesar de las implicaciones económicas negativas que han sido percibidas a nivel nacional producto de la pandemia del virus COVID-19, los principales ingresos del SINAES han logrado mantenerse en constante ejecución sin presentar interrupciones, demoras o aplazamientos de carácter material o significativo, permitiendo continuar con la marcha de las operaciones.

Entre los ingresos del SINAES se encuentran las transferencias corrientes, ingresos por prestación de servicios, rendimiento de inversiones, recuperación de fondos por la gestión administrativa, entre otros de carácter inmaterial. Estos ingresos corresponden a las actividades normales de las operaciones, por lo que, la institución no ha recibido ingresos que se encuentren directamente destinados a la atención, apoyo o soporte de la emergencia sanitaria producida por el virus COVID-19.

**Tabla 9**

Nivel de afectación de los ingresos ante el COVID-19

| Ingresos                   | Saldos acumulados del año 2022 | De 1 a 100 (afectación %) | ¿Se detecta deterioro? | Valor del deterioro | Observaciones |
|----------------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------|---------------|
| Venta de Servicios         | €3,813,109.80                  | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Rendimiento de Inversiones | €43,085,949.12                 | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Transferencia MEP          | €428,288,329.00                | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Resultados por Inflación   | €6,878,331.08                  | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Otros Resultados Positivos | €541.62                        | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |

Nota: Los montos de los ingresos corresponden a las gestiones normales de las operaciones, sin presentar afectación por concepto de la pandemia. Fuente: SINAES, 2022.

### 1.8.7. Cuentas y documentos por cobrar para la atención de la pandemia

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES dispone únicamente de cuentas por cobrar por concepto de ventas de servicios, transferencias corrientes u otros derechos administrativos. Estas transacciones corresponden a las actividades normales de las operaciones, por lo que, la institución no posee cuentas o documentos por cobrar que se encuentren directamente destinados a la atención, apoyo o soporte de la emergencia sanitaria producida por el virus COVID-19, ni dispone de información asociada a revelar.

**Tabla 10**

Nivel de afectación de cuentas por cobrar ante el COVID-19

| Ingresos                      | Saldos del año 2022 | De 1 a 100 (afectación %) | ¿Se detecta deterioro? | Valor del deterioro | Observaciones |
|-------------------------------|---------------------|---------------------------|------------------------|---------------------|---------------|
| Servicios por cobrar          | €6,637,231.40       | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Otros derechos por cobrar c/p | €219,687.81         | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |
| Transferencias por cobrar     | €1,209,296,100.57   | 0%                        | No                     | €0.00               | -             |

Nota: Los montos de las cuentas por cobrar corresponden a las gestiones normales de las operaciones, sin presentar afectación por concepto de la pandemia. Fuente: SINAES, 2022.

### ***1.8.8. Certificación de la comisión de riesgos***

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, cuyo representante legal corresponde al señor Francisco Sancho Mora, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, certifica mediante una firma en el presente documento que, la institución dispone de una Comisión de Control Interno la cual incluye entre algunas de sus funciones velar por las actividades al SERVI y por los riesgos asociados al entorno institucional, tales como los efectos de la pandemia del virus COVID-19.

De acuerdo con el oficio SINAES-DE-53-2021 del 31 de mayo del año 2021, se establece que la comisión dispone de los siguientes integrantes:

- Dra. Gisela Coto Quintana
- M.Sc. Sugey Montoya Sandí
- MBA. Andrea Arroyo Matamoros
- MAP. Angélica Cordero Solís
- Licda. Kattia Mora Cordero
- M.Sc. Laura Ramírez Saborío

## **NOTAS A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP)**

### **2. Informe detallado de avance en NICSP**

A continuación, se detallan las revelaciones asociadas a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en su versión 2018 y las principales Políticas Contables Generales en su versión 2021 de las que hace adopción la entidad:

#### **2.1. Presentación de Estados Financieros**

##### ***2.1.1. Certificación de comisión de NICSP***

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, por medio de la directora a cargo del área administrativa-financiera, Andrea Arroyo Matamoros, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143, en su condición de coordinadora de la Comisión NICSP Institucional, certifica que, la entidad elabora y presenta sus Estados Financieros con base en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.



## 2.2. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo corresponde a un resumen de los movimientos históricos de entradas y salidas (pagos y cobros) asociados a las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo durante el periodo de tiempo evaluado en los Estados Financieros. Este estado permite a los usuarios evaluar la forma en que la institución ha obtenido el efectivo para financiar sus operaciones y la forma en que esta ha utilizado dicho efectivo en el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la NICSP N°2, se incorpora en el presente documento un estado de flujo de efectivo. Para su elaboración, la institución utiliza el método directo, en el cual se determina los flujos de caja a partir de los registros contables institucionales, excluyendo aquellas transacciones que no dispongan de efectos monetarios (devengo) y agrupando en términos brutos las entradas y salidas (cobros y pagos) según los criterios de importancia relativa o materialidad, de acuerdo con las siguientes actividades:

- **Actividades de operación:** Son aquellos cobros o pagos que constituyen la principal fuente de ingresos o gastos asociados a las actividades ordinarias de la institución (cuando no sea posible identificar si un movimiento corresponde a una actividad de inversión o financiamiento, este será clasificado como una actividad de operación). Dentro de esta categoría se dispone de las siguientes transacciones:
  - Cobros por ventas de servicios.
  - Cobro por derechos administrativos.
  - Cobros por ingresos de la propiedad (intereses).
  - Cobros por transferencias corrientes.
  - Otros cobros por actividades de operación.
  - Pagos por beneficios al personal (remuneraciones),
  - Pagos por adquisición de servicios e inventarios.
  - Pagos por transferencias corrientes,
  - Otros pagos por actividades de operación.
  
- **Actividades de inversión:** Son aquellos cobros o pagos derivadas de la adquisición y desapropiación de activos a largo plazo u otras inversiones no incluidas en el efectivo o equivalentes, es decir, representan los desembolsos realizados para constituir los recursos con que se pretende contribuir a la prestación de servicios de la entidad en el futuro. Dentro de esta categoría se dispone de las siguientes transacciones:
  - Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios (bienes duraderos)
  - Adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros (certificados a plazo).
  
- **Actividades de financiamiento:** Son aquellos cobros o pagos que producen cambios en la composición del capital o patrimonio, tales como incorporaciones o préstamos adquiridos por la institución para el financiamiento a largo plazo de sus operaciones. El SINAES no posee transacciones que ingresen dentro del concepto de esta categoría.

En el estado de flujos de efectivo se suministra una conciliación entre el resultado de las actividades y el saldo de las cuentas de efectivos y equivalentes. Para estos efectos, los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera son convertidos en moneda funcional (colones) aplicando la tasa de cambio histórica en la fecha en que se produjo cada movimiento en cuestión, las variaciones en las tasas de cambio serán objeto de presentación dentro del estado para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo al inicio y al final del período.

La institución no genera flujos de efectivos por concepto de cobros de impuestos, cobros de contribuciones sociales, ventas de activos, adquisición de instrumentos de patrimonio, inversiones de negocios conjuntos, transacciones en entidades controladas, préstamos a largo plazo, arrendamientos financieros, negocios conjuntos, contratos futuros ni restricciones de liquidez, por lo que no dispone de información a revelar. Adicionalmente, la institución no presenta detalles comparativos entre el tipo de cambio histórico y el tipo de cambio al cierre del periodo, ya que los saldos que permanecen en moneda extranjera son de poca relevancia relativa.

En los puntos 77 al 83 del presente documento, se incorpora las revelaciones a las notas explicativas del estado de flujos de efectivo, en el cual se presentan los saldos y resultados de las entradas y salidas del periodo en que se informa, descripción de las principales transacciones materiales o significativas, justificaciones de las variaciones del periodo actual en comparación a periodos anteriores, detalle de las transacciones no monetarias que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes, entre otros datos que la institución considere apropiado revelar.

### **2.3. Cambios en políticas contables, estimaciones y errores (referencia a la política 6.59)**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no ha realizado cambios en estimaciones contables, ya que la institución conserva las mismas que disponía al cierre del periodo anterior, además, no se han detectado errores ni aplicado correcciones que afecten significativamente los saldos de periodos anteriores, por lo que no se dispone de información a revelar.

Actualmente, la institución está valorando el impacto de la migración de las políticas contables basadas en las NICSP versión 2014 a la versión 2018, cuyo impacto en la contabilidad aún se encuentra en etapa de revisión. En caso de requerir ajustes por el cambio de versiones de las normas, estos serán aplicados en los periodos futuros, según las disposiciones transitorias establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

### **2.4. Moneda extranjera (referencia a la política 1.32)**

Al preparar los Estados Financieros, aquellas transacciones que hayan sido efectuadas en una moneda distinta a la moneda funcional (colones) serán denominadas moneda extranjera. Una transacción en moneda extranjera se registra, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional y aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio de contado existente entre la moneda funcional y la moneda extranjera a la fecha de la transacción.

El tipo de cambio a utilizar para las transacciones en moneda extranjera, durante su reconocimiento inicial, corresponde al proporcionado por el Banco Central de Costa Rica. Para efectos del registro se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia, según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado, las diferencias que se originen producto de estas transacciones son reconocidas en los resultados del periodo.



Al cierre de cada periodo contable, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio correspondiente al último día del mes, por su parte, las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente de la fecha histórica de la transacción, las diferencias que se originen se reconocen en los resultados del periodo. Cabe indicar que el entorno no presenta economías hiperinflacionarias por lo que no aplica ninguna regulación asociada.

Por otra parte, para efectos del ajuste de reconversión de las partidas monetarias de activos se utiliza el tipo de cambio de compra de las operaciones del sector público no bancario y para efectos de reconversión de las partidas monetarias de pasivos se utiliza el tipo de cambio de venta de las operaciones del sector público no bancario (en conformidad con lo establecido por la directriz N°006-2013 “Registro de Transacciones en Moneda Extranjera”).

La institución no emite Estados Financieros en monedas distintas a su moneda funcional (colones) ni proyecta cambiar su moneda funcional en el presente periodo ni en periodos futuros, además, no posee negocios o sucursales en el extranjero que requieran reconversiones o consolidaciones de saldos, por lo que no dispone de información a revelar asociada.

Los tipos de cambio vigentes al 31 de marzo del año 2022 de acuerdo con la página oficial del Banco Central de Costa Rica corresponden a:

**Tabla 11**  
Tipos de cambio al cierre de los periodos 2022 y 2021

| Tipo de cambio                             | 2022   |        | 2021   |        |
|--|--------|--------|--------|--------|
|  | Compra | Venta  | Compra | Venta  |
| Sector Público no Bancario                 | 666.71 | 667.37 | 612.26 | 612.88 |
| Referencia del Banco Central de Costa Rica | 660.48 | 667.1  | 610.29 | 615.81 |

Fuente: SINAES, 2022.

## 2.5. Costo por intereses (referencia a la política 1.172.)

Los costos derivados por préstamos corresponden a los intereses, amortizaciones de descuentos o primas establecidos en acuerdos contractuales, estos son directamente asociados y atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos institucionales. Para estos efectos la institución puede utilizar dos tipos de tratamiento, el modelo de gasto reconociendo en las utilidades del periodo los costos asociados, o en su lugar, utilizar el modelo de capitalización reconociendo un activo únicamente cuando sea probable que el costo genere un beneficio o potencial de servicio futuro.

Con base en lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee préstamos ni costos por intereses, descuentos o primas que ingresen dentro del ámbito de aplicación de la NICSP N° 5, clasificando a la normativa asociada como no aplicable. Sin embargo, en el eventual caso que la institución llegue a disponer de costos por intereses en el futuro, hará adopción del modelo del gasto, reconociendo los costos asociados en las cuentas de ahorro y desahorro del periodo en que se incurren.

## 2.6. Consolidación y presentación (derogada en la versión 2018)

El SINAES se encuentra actualmente implementado el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018 en acatamiento a lo

establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), por lo que se da por derogada la NICSP N°6 (estados financieros consolidados y separados).

### **2.7. Inversiones en asociadas (derogada en la versión 2018)**

El SINAES se encuentra actualmente implementado el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018, en acatamiento a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), por lo que se da por derogada la NICSP N°7 (inversiones en asociadas).

### **2.8. Intereses en negocios conjuntos (derogada en la versión 2018)**

El SINAES se encuentra actualmente implementado el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018, en acatamiento a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), por lo que se da por derogada la NICSP N°8 (participación en negocios conjuntos).

### **2.9. Ingresos de transacciones con contraprestación**

Los ingresos son medidos al valor razonable que se disponga en la fecha de la transacción según la contraprestación recibida o por cobrar, derivados de los mismos. La institución reconoce un ingreso únicamente cuando el monto a recibir puede ser medido confiablemente y cuando los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción fluyan hacia la entidad, estos se clasifican en la categoría de contraprestación o sin contraprestación.

Una transacción con contraprestación es aquella en la que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, brindando directamente un valor aproximado o igual (en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio. La NICSP N°9 clasifica como ingresos con contraprestación los que surjan de:

- Prestación de servicios (con fines de lucro, valorando la sustancia sobre la forma).
- Ventas de bienes.
- El uso, por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.
- Flujos positivos provenientes de la concesión de servicios públicos, contratos de construcción, arrendamientos, contratos, activos financieros o cambios en el valor razonable.

Sin embargo, para distinguir los ingresos con contraprestación de los que no lo son, la institución debe evaluar la esencia antes que la forma de la transacción, en otras palabras, un ingreso con contraprestación será reconocido únicamente cuando la entidad adquiera la obligación de brindar un valor aproximado a lo recibido y cuyo reconocimiento se da en el momento que los riesgos y recompensas sean transferidos a la contraparte asociada (de lo contrario serán clasificados como ingresos sin contraprestación y regulados por la norma correspondiente).

De acuerdo con las características del SINAES, se desempeña únicamente como una entidad prestadora de servicios y generadora de intereses. La institución no posee transacciones que se clasifiquen dentro del concepto de ingresos por venta de bienes, regalías, dividendos, concesión de servicios públicos, contratos de construcción, arrendamientos, contratos, activos financieros o cambios en el valor razonable, por lo tanto, no dispone de información a revelar relacionada.

A pesar de ser una entidad prestadora de servicios, clasifica los ingresos asociados en la categoría de sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley más no a un pago real por las actividades realizadas, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio (los gastos no son recuperables), y la institución no adquiere ningún compromiso para la devolución de los importes recibidos independientemente del resultado final del servicio de acreditación.

Los intereses por el uso de activos de la entidad por parte de terceros corresponden a los fondos mantenidos en cuentas corrientes en entidades financieras del sector público y las inversiones mantenidas a plazo fijo o depósitos a la vista (este corresponde a la única categoría de ingresos con contraprestación que posee la entidad). Para estos efectos, el reconocimiento de los intereses ocurre sobre la base de devengo en la proporción del tiempo transcurrido a la fecha de emisión de los Estados Financieros, teniendo en cuenta el respectivo rendimiento del activo en cuestión.

**Tabla 12**

Detalle de ingresos con contraprestación y su tiempo de devengo

| Tipo de ingreso                      | Tiempos del devengo:  |
|--------------------------------------|---|
| Renta sobre inversiones (intereses): | Se reconoce en el momento que la entidad adquiere el pleno derecho de su cobro, independientemente si los intereses han sido o no depositados en las cuentas bancarias del SINAES. Son medidos a la tasa de interés establecida en el certificado a plazo y reconocidos por medio de un ajuste al final de cada periodo según el tiempo proporcional transcurrido a la fecha de emisión de los Estados Financieros. |

Fuente: SINAES, 2022.

Si surge algún tipo de incertidumbre acerca de los importes ya incluidos como ingresos, la cuantía de incobrable, o el importe respecto del cual ha dejado de ser probable la recuperabilidad, estos se reconocen como un gasto y no se ajustan los importes originalmente reconocidos como ingresos. Es decir, que se tratarán como un deterioro del activo financiero surgido como consecuencia del ingreso reconocido oportunamente.

La institución no reconoce como ingresos los montos recibidos por parte del Estado u otra organización gubernamental, o por cuenta de terceros, que no resultan en un incremento del activo o disminución del pasivo sino, en todo caso, ambas cosas al mismo tiempo; así como aquellos que no cumplen con la definición de ingresos porque implican un cambio del mismo importe tanto en los pasivos como en los activos y, por lo tanto, no tienen ningún impacto en el patrimonio.

## 2.10. Información financiera en economías hiperinflacionarias

En una economía hiperinflacionaria, la información sobre la situación financiera en la moneda local no es útil, ya que el dinero pierde poder adquisitivo a tal ritmo que resulta equívoca cualquier comparación entre los importes procedentes de transacciones y otros acontecimientos ocurridos en diferentes momentos del tiempo, incluso dentro de un mismo periodo sobre el que se informa. El estado de hiperinflación viene indicado por las características del entorno económico del país, entre las cuales se incluyen, de forma no exhaustiva, las siguientes:

- La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

- La población no toma en consideración los importes monetarios en términos de la moneda local, sino en función de una moneda extranjera relativamente estable.
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo.
- Las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios.
- La tasa de inflación acumulada durante un periodo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Los Estados Financieros emitidos en moneda funcional cuando esta forma parte de una economía hiperinflacionaria serán re expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de la presentación, al igual que sus cifras comparativas del periodo anterior. Considerando lo anterior, SINAES declara que, el entorno en el que se desenvuelve la República de Costa Rica no ingresa dentro del concepto de una economía hiperinflacionaria, por lo tanto, la normativa asociada a la NICSP N°10 se considera como no aplicable y no se dispone de información a revelar relacionada.

### **2.11. Contratos de construcción**

Un contrato de construcción se entenderá como aquel acuerdo contractual emitido para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, en la cual la institución participa estrictamente como el ente que elabora el bien en condición de fabricante.

En relación con la NICSP N°11, SINAES declara que, no posee ni desempeña ningún tipo de contrato de construcción como fabricante de un activo o conjunto de activos, ni se encuentra autorizado por su ley de creación para realizar dicha labor o similares, determinando a la normativa asociada como no aplicable para el periodo actual ni para periodos futuros.

### **2.12. Inventarios**

Los inventarios corresponden al conjunto de mercancías, artículos o bienes que posee la institución con el fin de comercializar su venta, fabricación o para ser utilizados en el desarrollo de las actividades operativas durante un periodo determinado, de los cuales la entidad posee control como resultado de sucesos pasados y espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros. Estos incluyen los terrenos, servicios, alimentos, repuestos o cualquier bien almacenado con el fin de venderlos o consumirlos.

Dentro de los inventarios que dispone el SINAES se encuentran los materiales y suministros de oficina que son almacenados para el consumo propio durante el desempeño de las operaciones. Por su parte, la entidad no posee bienes terminados destinados para la venta, artículos para la producción o manufactura, bienes para ser distribuidos a terceros, servicios, artículos u obras en producción para la venta, productos agrícolas, alimentos, ni ningún otro tipo de materiales de común almacenamiento, por lo que no se dispone de información a revelar asociadas a estos.

Los inventarios serán medidos a su costo de adquisición o al valor realizable neto, el que sea menor (el valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado menos todos los costos estimados directamente necesarios para vender o terminar la producción del respectivo bien), excepto cuando estos sean adquiridos a través de transacciones sin contraprestación, en cuyo caso serán medidos a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La institución reconoce el inventario como un activo dentro de los Estados Financieros al momento de que el bien pase a su control y cuando este espere generar beneficios o potencial de servicios futuros, por su

parte, el inventario es reconocido como un gasto, utilizando la base de devengo, en el momento que el respectivo bien haya sido vendido, distribuido o consumido durante el desarrollo de las actividades institucionales, o cuando estos hayan sido dados de baja (según se muestra en la tabla 13).

El valor de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, tales como el precio de compra, incluyendo los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la entidad), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales o suministros.

**Tabla 13**

Detalle del inventario y su tiempo de devengo

| Tiempos del devengo:   |   |
|--|---|
| Se reconoce una entrada al inventario (activo) en el momento que el bien pase a control de la institución y se espere obtener beneficios o potencial de servicio futuros, por su parte, se reconoce una salida del inventario (gasto) en el momento que el bien sea consumido o utilizado en la prestación de servicios. |   |
| Información adicional:   | Observaciones   |
| Responsable institucional: Natalia Umaña Bonilla<br>Último conteo físico: jun-21<br>Método de inventario: PEPS<br>Sistema de inventario: Perpetuo  | Debido a la implementación de la modalidad de teletrabajo, la institución ha disminuido el consumo asociado a los suministros de oficina. |

Fuente: SINAES, 2022.

No serán reconocidos en el valor de los inventarios los costos derivados de los descuentos comerciales, rebajas, montos anormales de desperdicio, los costos de almacenamiento, los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales y en general aquellos costos de mano de obra o costos indirectos no atribuibles, en su lugar estos serán reconocidos como gastos del período en el cual se incurren.

Los inventarios son dados de baja cuando estos se encuentren dañados, se hayan convertido parcial o totalmente en obsoletos, cuando sus precios de mercado o los costos estimados para su terminación hayan caído significativamente, o cuando estos no estén a control de la institución y no generen beneficios o potencial de servicio futuro. En caso de bajas el monto reconocido como pérdida del inventario se reconocerán como un gasto en el período en que tenga lugar.

Los gastos del inventario son reconocidos cuando se venden, se intercambian, se preste un servicio o cuando la contrapartida no supone un ingreso y estos sean consumidos por la entidad, para el reconocimiento del gasto la institución utiliza el método de primeras entradas-primeras salidas (PEPS) bajo el sistema de inventario perpetuo, este supone que los artículos almacenados dentro del inventario que fueron comprados de primero serán consecuentemente los primeros en ser utilizados. Sobre estos se realizan conteos físicos al menos una vez por periodo contable.

En caso de que la institución mantenga inventarios cuyos beneficios económicos o potencial de servicio futuros no estén directamente relacionados con la capacidad de generar entradas de efectivo, pudiendo por lo tanto dichos bienes generar una contraprestación nula o simbólica, los mismos se medirán por la cantidad que se necesitaría pagar para adquirir los beneficios económicos o potencial de servicios futuros necesarios para alcanzar los objetivos de la entidad. En consecuencia, estos tipos de bienes se valuarán al costo de reposición.



### 2.13. Arrendamientos

El arrendamiento se entiende como un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Los arrendamientos serán clasificados en la categoría de arrendamientos financieros cuando los términos contractuales transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, todos los demás que no cumplan dicho requisito serán clasificados en la categoría de arrendamientos operativos y cuyo tratamiento será definido por las Políticas Contables Generales emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se dispone de los siguientes tipos y cantidades de arrendamientos:

**Tabla 14**

Detalle de arrendamientos operativos y financieros

| Tipo de arrendamiento    | Cantidad | Monto Pagado   |
|--------------------------|----------|----------------|
| Arrendamiento operativo  | 2        | €27,250,430.22 |
| Arrendamiento financiero | 0        | €0,00          |

Fuente: SINAES, 2022.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, no posee vigente ningún arrendamiento que ingrese en la categoría de financiero ni participa como arrendador, sin embargo, adquiere arrendamientos operativos que incluye un convenio con el Consejo Nacional de Rectores titulado “Acuerdo de Apoyo de la Gestión Administrativa”, en las que se establecen las pautas para el uso y disposición del edificio, instalaciones y servicios generales asociados, adicionalmente, adquiere por medio de arrendamiento el uso de impresoras especializadas para las oficinas, ambos son cancelados por mes vencido (no se reconocen adelantos).

**Tabla 15**

Detalle de pagos mínimos de arrendamientos operativos

| Descripción                  | Detalle de pagos mínimos |               |          |                 |
|------------------------------|--------------------------|---------------|----------|-----------------|
|                              | Moneda                   | Monto         | Periodos | Pagos mínimos   |
| Ricoh - Equipos de impresión | Dólares                  | \$160.00      | 12.00    | \$1,920.00      |
| Conare – Oficinas            | Colones                  | €8,962,960.50 | 12.00    | €107,555,526.00 |

\*Nota: 1) Los arrendamientos son negociados anualmente por lo que se contempla un periodo de 12 meses, 2) El arrendamiento por el uso y disposición de las oficinas del CONARE es clasificación por su naturaleza presupuestaria como una transferencia corriente dentro de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2022.

### 2.14. Hechos ocurridos después de fecha de presentación (referencia a la política 6.14)

Los hechos ocurridos después de la fecha de presentación se entenderán como todos aquellos eventos de carácter significativo o material, ya sean favorables o desfavorables, que se hayan producido entre la fecha de emisión de los Estados Financieros y la fecha de autorización para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos principales:

- Aquellos que suministran evidencia de condiciones que ya existían en la fecha de emisión (hechos posteriores a la fecha de presentación que implican ajuste).

- Aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha de emisión (hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajuste).

Para estos efectos, la fecha de emisión corresponde a la fecha del cierre del periodo contable, por su parte, la fecha de presentación corresponde a aquella en que los Estados Financieros son remitidos al Ministerio de Hacienda y, posteriormente, esta entidad remite la documentación consolidada a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos Estados Financieros terminados.

En caso de que la institución disponga de hechos de carácter significativo o material descubiertos entre la fecha de emisión y la fecha de presentación, debe modificar los importes reconocidos en sus Estados Financieros, con el fin de actualizar las incidencias sobre aquellos hechos que hayan ocurrido y que por su relevancia relativa requiera que se impliquen ajustes a los saldos o en su lugar revelar los aquellos que no impliquen ajustes para el conocimiento de los usuarios finales de la información financiera.

En consideración a lo anterior, el SINAES declara que, no se ha detectado ningún indicio sobre hechos de carácter relevante o significativo que hayan ocurrido posterior a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que impliquen o requieran de ajustes o revelaciones a las cifras anteriormente mostradas.

### **2.15. Propiedades de inversión**

Son propiedades de inversión aquellos terrenos o edificios, en su totalidad o en parte, o ambos, que posee la institución con el fin de obtener rentas o plusvalía o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicio o para fines administrativos, así como su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los cuales son reconocidas cuando es probable que los beneficios económicos o potencial de servicios asociados fluyan positivamente hacia la entidad.

En relación con las propiedades de inversión, SINAES declara que, a la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún terreno o edificio registrado a nombre de la entidad que cumplan las características para ser clasificados como propiedades de inversión, así mismo, la administración no considera obtener rendimientos o fines de lucro sobre los bienes actuales existentes, por lo tanto, al no disponer de propiedades es determinada la normativa asociada como no aplicable.

### **2.16. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo corresponde a todos aquellos bienes que posee una institución destinados para su uso en la producción, suministro de bienes, prestación de servicios, para arrendamiento o para propósitos administrativos con o sin fines de lucro, que se esperan usar durante un periodo mayor a un año, de los cuales la entidad posee pleno control sobre estos como resultado de sucesos pasados, puede medir su costo o valor razonable con fiabilidad y espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros.

Serán reconocidos como activos capitalizables (registrados como activos dentro de los Estados Financieros, sin afectar el gasto al momento de su adquisición, sino por medio de la depreciación o deterioro posterior) aquellos cuyo valor y disposición sea de carácter material, así mismo serán reconocidos como activos menores (afectan directamente al gasto al momento de su adquisición, sin ser reconocidos como un activo dentro de los Estados Financieros) aquellos cuyo valor y disposición no sea de carácter material o significativo para la institución.



Los activos de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente a su valor de adquisición, utilizando el método de costo, menos las depreciaciones o deterioro del periodo, menos cualquier depreciación o pérdidas por deterioro acumulada, exceptuando la categoría de terrenos a los cuales no se les aplicará depreciación y serán revaluados o deteriorados cuando den indicios de alguna variación significativa en su valor. Las valoraciones por deterioro o revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa en los Estados Financieros.

Cualquier aumento o disminución por revaluación o deterioro se reconoce en los resultados del periodo, excepto si revierte una disminución en la revaluación o deterioro del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento o disminución afectará a resultados en la medida en que reduce o aumenta el gasto por la disminución efectuada previamente. En caso de venta o retiro posterior de terrenos que hayan sido revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las propiedades que la institución llegase a poseer en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registrarán al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluirá honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos no se capitalizan conforme a la política contable de la institución. La depreciación de estos activos, al igual que en todos los demás activos en construcción, se inicia cuando los mismos estén listos para su uso planeado.

Las depreciaciones se reconocen por medio del método de línea recta, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta según su categoría, el valor residual para todo activo corresponderá a un colon (¢1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. El costo por depreciación de los activos distintos a terrenos se lleva a resultados del periodo. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Los activos que la institución pueda llegar a mantener bajo la figura de arrendamientos financieros se depreciarán con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo establecido del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

La institución realiza un conteo físico de los bienes al menos una vez por año con el fin de determinar la veracidad de la información, aplicando ajustes para el alta o baja de los mismos sobre las diferencias detectadas, se darán de baja únicamente aquellos elementos que se vendan donen o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos de propiedad, planta y equipo que son recibidos sin contraprestación, serán registrados al valor en libros que posea la entidad que transfiere los bienes, de no poseer dicha información serán reconocidos a su valor razonable a la fecha de la transacción.

La utilidad o pérdida que surja de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calculará como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados. Por su parte, las labores administrativas asociadas a la adquisición,

reconocimiento, asignación, seguimiento, venta, donación o desecho de bienes son regulados por medio del Reglamento de Gestión de Activos de Propiedad, Planta y Equipo.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), se detalla el resumen de los movimientos efectuados durante el periodo en relación con las revaluaciones, altas, bajas, deterioros, pérdidas o préstamos de los bienes:

**Tabla 16**

Detalle de propiedad, planta y equipo del periodo

|          | Revaluación | Altas por inv. Físicos | Ajustes por deprec. | Deterioro | Bajas por inv. Físicos | Bienes perdidos | Bienes en préstamos |
|----------|-------------|------------------------|---------------------|-----------|------------------------|-----------------|---------------------|
| Cantidad | 0.00        | 0.00                   | 0.00                | 0.00      | 0.00                   | 0.00            | 0.00                |
| Monto    | €0.00       | €0.00                  | €0.00               | €0.00     | €0.00                  | €0.00           | €0.00               |

Nota: A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, SINAES no dispone de transacciones que ingresen en el concepto de revaluación, deterioro, alta o baja por inventarios físicos, ajustes por depreciación, pérdidas de control de bienes o bienes dados en préstamos a otras entidades. Fuente: SINAES, 2022.

Seguidamente, se adjunta una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo para cada uno de los grupos contables de propiedad, planta y equipo, mostrando los importes brutos correspondientes a sus saldos de origen, altas o adiciones, bajas o disminuciones, mejoras, revaluaciones, deterioros, depreciaciones acumuladas o ajustes:

**Tabla 17**

Conciliación de valores en libros al inicio y final del periodo.

| Grupo contable                 | Equipos de comunicación | Equipos y mobiliario de oficina | Equipos para computación | Software y programas | Bienes en proceso de construcción | Total           |
|--------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------------------|-----------------|
| <b>Saldos al inicio</b>        |                         |                                 |                          |                      |                                   |                 |
| Costo (+)                      | €15,305,856.27          | €28,704,763.09                  | €124,588,915.46          | €78,287,784.92       | €0.00                             | €246,887,319.74 |
| Mejoras (+)                    | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Revaluaciones (+)              | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Deterioro (-)                  | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Depreciación (-)               | €7,016,164.08           | €23,491,747.99                  | €44,983,137.96           | €25,887,747.49       | €0.00                             | €101,378,797.52 |
| Ajustes (-)                    | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Libros (=)                     | €8,289,692.19           | €5,213,015.10                   | €79,605,777.50           | €52,400,037.43       | €0.00                             | €145,508,522.22 |
| <b>Movimientos del periodo</b> |                         |                                 |                          |                      |                                   |                 |
| Altas (+)                      | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Bajas (-)                      | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Mejoras (+)                    | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Revaluaciones (+)              | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Deterioro (-)                  | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Depreciación (-)               | €444,839.49             | €256,457.51                     | €5,026,282.29            | €5,178,113.95        | €0.00                             | €10,905,693.24  |
| Ajustes (-)                    | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Movimientos (=)                | -€444,839.49            | -€256,457.51                    | -€5,026,282.29           | -€5,178,113.95       | €0.00                             | -€10,905,693.24 |
| <b>Saldos al final</b>         |                         |                                 |                          |                      |                                   |                 |
| Costo (+)                      | €15,305,856.27          | €28,704,763.09                  | €124,588,915.46          | €78,287,784.92       | €0.00                             | €246,887,319.74 |
| Mejoras (+)                    | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Revaluaciones (+)              | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Deterioro (-)                  | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Depreciación (-)               | €7,461,003.57           | €23,748,205.50                  | €50,009,420.25           | €31,065,861.44       | €0.00                             | €112,284,490.76 |
| Ajustes (-)                    | €0.00                   | €0.00                           | €0.00                    | €0.00                | €0.00                             | €0.00           |
| Libros (=)                     | €7,844,852.70           | €4,956,557.59                   | €74,579,495.21           | €47,221,923.48       | €0.00                             | €134,602,828.98 |

Nota: La base comparativa de los saldos iniciales corresponden al 31 de diciembre de 2021. Fuente: SINAES, 2022.

### **2.17. Segmentos (referencia a la política 6.87)**

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y tomar decisiones respecto de la futura asignación de los recursos.

SINAES desempeña sus actividades bajo un único enfoque de negocio en marcha sin fin de lucro, emitiendo sus Estados Financieros sin subsegmentación interna de ningún tipo, siendo que por su pequeño tamaño no posee la necesidad de clasificar sus objetivos por áreas o actividades individuales, por lo tanto, se determina la normativa relacionada como no aplicable para la entidad.

Sin embargo, la Dirección General de Contabilidad Nacional realiza una segmentación a un nivel superior para la conciliación de cifras del Estado. La información financiera por segmentos es presentada por la codificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense, en el cual SINAES ingresa con el código de institución N°12325 y dentro de la categoría 3.4 (educación).

### **2.18. Activos y pasivos contingentes**

Un activo contingente se entenderá como un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, el valor de estos activos no será reconocido en la contabilidad, únicamente mediante su respectiva revelación.

Por otra parte, un pasivo contingente se entenderá como una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación, el valor de estos pasivos serán reconocidos y revelados en la contabilidad únicamente si es estrictamente probable que ingrese un beneficio económico o potencial de servicio en el futuro.

En cumplimiento con la NICSP N°19 y en colaboración con la Asesoría Legal, el SINAES declara que, a la fecha de emisión del presente documento no se han identificado ninguna transacción ni proceso judicial que cumplan las condiciones para ser clasificados como activos o pasivos contingentes dentro de los Estados Financieros.

Sin embargo, la institución posee los siguientes procesos originados por demandas judiciales en estado de pretensión inicial con grado máximo de incertidumbre, las mismas no cumplen las características necesarias para ser reconocidas como un pasivo o activo contingente, ya que la posible salida de flujos de efectivo es muy remota, pero se realiza la revelación en cumplimiento con la normativa contable establecida:

**Tabla 18**  
 Detalle de procesos judiciales

| N° de expediente judicial | Nombres demandados          | Motivo de la demanda                         | Fecha      | Pretensión inicial   |        |                |  |
|---------------------------|-----------------------------|--|------------|--|--------|----------------|--|
|                           |                             |  |            | Monto  | Moneda | Tipo de cambio | Monto colones  |
| 20-000030-173-LA-0        | Ana Gabriela Quesada Dávila | Proceso sumarísimo por violación de derechos | 24-9-2020  | A perder:<br>No definido<br>A recuperar:<br>¢4.500.000.00                  | -      | -              | A perder:<br>No definido<br>A recuperar:<br>¢4.500.000.00  |
| 12-000576-283 PE          | Pablo Gutiérrez Rodríguez   | Acusación por el delito de peculado          | 01-01-2019 | A perder:<br>No definido<br>A recuperar:<br>\$ 86. 929,29<br>¢3.136.593.00 | DOL    | *667.37        | A perder:<br>No definido<br>A recuperar:<br>¢58,014,000.27 |

\*Nota: tipo de cambio del sector público no bancario a la fecha de emisión de los estados financieros. Fuente: SINAES, 2022.

### 2.19. Partes relacionadas (referencia a la política 7.31)

Según la normativa contable, una parte relacionada se entenderá como una entidad o persona que tiene la posibilidad de ejercer control sobre la institución, o de ejercer influencia significativa al momento de tomar las decisiones financieras u operativas, o bien, si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a un control en común, incluyendo al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Por su parte, SINAES no ejerce ni recibe control o influencia significativa de ningún tipo sobre otra entidad pública o privada, pero incluye como personal clave a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la Dirección Ejecutiva, responsables de la toma de decisiones de carácter financiero u operativo, regulados por la Ley N°8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta No 93 del 17 de mayo del año 2002, quienes desempeñan sus cargos hasta finalizar el plazo de nombramiento.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES ha reconocido como partes relacionadas al siguiente personal clave de la institución:

- Francisco Sancho Mora, Cédula 01-0446-0890, Miembro del CNA
- Gerardo Mirabelli Biamonte, Cédula 09-0024-0451, Miembro del CNA
- Julio César Calvo Alvarado, Cédula 01-0339-0541, Miembro del CNA
- Lady Meléndez Rodríguez, Cédula 01-0541-0868. Miembro del CNA
- Laura Ramírez Saborío, Cédula 04-0158-0806, Directora Ejecutiva
- Marta Picado Mesén, Cédula 01-0480-0142, Miembro del CNA
- Ronald Álvarez González, Cédula 02-0290-1020, Miembro del CNA
- Sonia Acuña Acuña, Cédula 03-0229-0295, Miembro del CNA
- Walter Bolaños Quesada, Cédula 02-0278-1121, Miembro del CNA

Los miembros que conforman el Consejo Nacional de Acreditación reciben por su labor, el reconocimiento de dietas pagaderas mensualmente correspondiente a setenta y seis mil ochocientos cincuenta y un colones con diecisiete céntimos (¢76,851.17) por cada sesión a la que asistan (hasta un máximo de 8 sesiones al mes) menos una retención del 15% en conformidad con el artículo N°23 de la Ley del Impuesto Sobre la

Renta (N°7092), dicho monto es ajustado al inicio de cada periodo presupuestario según la variación en el índice de inflación anual de acuerdo con el artículo N°9 de la Ley de Creación del SINAES (N°8256).

La Dirección Ejecutiva recibe un salario base como funcionario a plazo fijo de la institución, más beneficios salariales asignados, menos todas las deducciones de ley que correspondan, dicho cargo es seleccionado por parte del Consejo Nacional de Acreditación por un periodo de 5 años con posibilidad de reelección. En la actualidad la dirección ejecutiva está asumida por la señora Laura Ramírez Saborío, quien ingresó bajo el régimen de salario global, según las disposiciones establecidas en el Reglamento Autónomo de Trabajo del SINAES.

Considerando al personal clave de la institución, SINAES declara que, no ha detectado ningún tipo de conflictos de interés o participación que pueda existir entre los familiares próximos o grado de consanguinidad de la dirección con las actividades institucionales como lo son proveedores, clientes o beneficiarios, así especificado en las declaraciones juradas que dicho personal ha presentado ante esta institución.

Adicionalmente, por transparencia institucional y en cumplimiento con los requerimientos solicitados por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), se detalla el monto pagado por remuneraciones al personal clave de la institución por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo del año 2022:

**Tabla 19**  
Remuneraciones pagadas al personal clave

| Personal clave             | Concepto       | Monto bruto    | Deducciones   | Monto neto     |
|----------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
| Francisco Sancho Mora      | Dietas         | €768,511.71    | €115,276.76   | €653,234.95    |
| Gerardo Mirabelli Biamonte | Dietas         | €845,362.88    | €126,804.44   | €718,558.44    |
| Julio César Calvo Alvarado | Dietas         | €768,511.71    | €115,276.76   | €653,234.95    |
| Lady Meléndez Rodríguez    | Dietas         | €845,362.88    | €126,804.44   | €718,558.44    |
| Marta Picado Mesén         | Dietas         | €845,362.88    | €126,804.44   | €718,558.44    |
| Ronald Álvarez González    | Dietas         | €845,362.88    | €126,804.44   | €718,558.44    |
| Sonia G. Acuña Acuña       | Dietas         | €768,511.71    | €115,276.76   | €653,234.95    |
| Walter Bolaños Quesada     | Dietas         | €845,362.88    | €126,804.44   | €718,558.44    |
| Laura Ramírez Saborío      | Remuneraciones | €14,016,910.01 | €3,890,539.66 | €10,126,370.35 |

Fuente: SINAES, 2022.

## 2.20. Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que mantiene la institución sin ningún fin de obtener rendimientos económicos o flujos de efectivos futuros, por su parte, un deterioro corresponde a la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado activo por encima de su depreciación. En otras palabras, el deterioro del valor refleja una disminución en los beneficios de un activo no generador de efectivo para la entidad controladora del mismo es la cantidad o monto en que el importe de un activo en libros excede a su importe de servicio recuperable.

Para determinar si existen condiciones de deterioro, la entidad evalúa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos, si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe de servicio recuperable del activo en cuestión, aplicando el ajuste correspondiente contra los resultados del periodo. La NICSP 21 (deterioro del valor de activos no



generadores de efectivo) establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar el deterioro, entre los cuales se encuentran:

- Fuentes externas de información: Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.
- Fuentes internas de información: Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo; la decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento; se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Por lo anterior, SINAES declara que, durante las evaluaciones realizadas no se han detectado indicios que requieran ajustes sobre el deterioro de los activos no generadores de efectivo tanto en fuentes externas o fuentes internas de información. El control, beneficios y potencial de servicio brindado por los activos continúan estables a pesar de la situación pandémica que afecta el entorno del país por el virus COVID-19, estos no disponen de cambios en su valor por encima de su depreciación.

Los activos institucionales permanecen en adecuadas condiciones físicas para su uso, de los cuales aún se espera obtener beneficios o potencial de servicio, a excepción de los equipos electrónicos que durante las tomas físicas se hayan detectado necesidades de reparación, estos se encuentran en revisión por parte del Área de Tecnologías de la Información, con el fin de determinar si estos son sujetos al reconocimiento de deterioro según el criterio técnico correspondiente.

### **2.21. Sector gobierno central**

El sector del gobierno general comprende todas las entidades del Estado definidas en las bases estadísticas de información financiera, este corresponde a la entidad que prepara y presenta los Estados Financieros Consolidados según la base contable de acumulación (o devengo) quien deberá revelar información de acuerdo con los requerimientos de la NICSP N°22.

En consideración a lo anterior, SINAES declara que, por sus particularidades y naturaleza es incluida dentro del clasificador institucional del sector público en la categoría de instituciones descentralizadas no empresariales, dicha categoría no forma parte del Gobierno Central; por ende, no dispone de información a revelar y establece a la normativa asociada como no aplicable.

### **2.22. Ingresos sin contraprestación**

Los ingresos por transacciones sin contraprestación son aquellos en que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, sin la necesidad de brindar directamente un valor aproximado o igual a la otra parte del intercambio (generalmente en el cobro de impuestos, transferencias, contribuciones o ventas subvencionadas), es decir, ocurren cuando la entidad recibe recursos sin dar ninguna contraprestación a cambio, o con una contraprestación casi nula o simbólica.

Estos ingresos se medirán equitativamente al importe del incremento en los activos netos o condonación del pasivo que hayan sido reconocidos por la entidad o en su lugar al valor razonable de estos en la fecha de su adquisición. La institución reconocerá un ingreso por transacciones sin contraprestación cuando cumpla las siguientes características:

- La entrada de recursos satisfaga la definición de activo (o en su caso de disminución de un pasivo).
- Fluyan a la entidad los beneficios económicos o potencial de servicio futuros asociados con el activo o disminución del pasivo.
- El Valor razonable del activo pueda ser medido con fiabilidad.
- La entrada de recursos no disponga de condiciones o restricciones que limiten beneficios económicos o potencial de servicio futuros.

En cumplimiento a la NICSP N°23, SINAES clasifica sus ingresos en la categoría de sin contraprestación para el caso de ventas de servicios y transferencias corrientes. Los ingresos por servicios corresponden a las actividades de evaluación y acreditación de carreras brindados a las Instituciones de Educación Superior, estos son regulados por las leyes y reglamentos que rigen al SINAES, los cuales se reconocen en el momento que la institución adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado.

A pesar de ser una entidad prestadora de servicios, clasifica los ingresos asociados en la categoría de sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley más no a un pago real por las actividades realizadas, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio (con una contraprestación simbólica), y la institución no adquiere ningún compromiso para la devolución de los importes recibidos independientemente del resultado final del servicio de acreditación.

Por otra parte, las transferencias corrientes corresponden a los depósitos recibidos por el Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las actividades institucionales, estos son reconocidos en el momento en que la entidad posea pleno control sobre los recursos como consecuencia de un suceso pasado y cuando los recursos transferidos cumplan la definición de activo y satisfagan los criterios para ser reconocidos como tal.

### Tabla 20

Detalle de ingresos sin contraprestación y su tiempo de devengo

| Tipo de ingreso                          | Tiempos del devengo:   |
|--|--|
| Ingresos por servicios de acreditación:  | Se reconocen en el momento que se compruebe que la entidad no posee riesgos ni obligaciones sobre los beneficios recibidos, la conducción del devengo ocurre paralelamente a la emisión de la factura, independiente del momento que se recibe el pago. (Esto bajo el supuesto que los ingresos por servicios históricamente no están sujetos a devolución por tratarse de una contribución sin fines de lucro). |
| *Ingresos por transferencias corrientes: | Se reconocen en el momento que se compruebe que la entidad no posee riesgos ni obligaciones sobre los beneficios recibidos, la conducción del devengo ocurre una vez haya cumplido con las actividades que fueron asignadas por Ley para el periodo presupuestario asociado.   |

Fuente: SINAES, 2022.

En relación con los ingresos sin contraprestación, la institución reconoce el importe de los pasivos asociados como un ingreso diferido, haciendo referencia a la condición de devengo de las transferencias corrientes del presupuesto ordinario del año en curso, registrando un ajuste para reducir el pasivo y reconocer el ingreso en el momento que la entidad no posee condiciones sobre los beneficios recibidos. En caso de disponer saldos en los pasivos asociados, estos serán revelados en la nota N°18 (otros pasivos a corto plazo).



### 2.23. Presupuesto

El presupuesto corresponde a los fondos económicos asignados a la entidad por un periodo no mayor a un año, los cuales son autorizados por la Contraloría General de la República (órgano supervisor del Presupuesto Nacional) destinado para la aplicación de desembolsos con propósitos específicos en cumplimiento de los objetivos institucionales, y en concordancia con el Plan Anual Operativo y el Plan Estratégico Institucional.

La institución dispone de un presupuesto inicial ordinario aprobado por los entes correspondientes, este ha sido ajustado por medio de dos (2) modificaciones presentadas durante el año en curso. En cumplimiento con las Normas Técnicas de Presupuesto Público, la entidad emite periódicamente Informes de Ejecución e Informes de Liquidación, los cuales se adjuntan como anexos a los presentes Estados Financieros.

La información contable y presupuestaria se prepara bajo diferentes bases comparativas, por su parte, el presupuesto es registrado a base de efectivo en el cual se reconoce los ingresos y egresos únicamente en el momento en que fluya una entrada o salida de flujos de efectivo o equivalentes, sin considerar derechos u obligaciones, por lo contrario, la contabilidad es registrada a base de devengo en la cual se reconocen las transacciones u otros hechos en el momento en el que ocurren (independientemente si la transacción dispone de un cobro o pago en efectivo o equivalente).

Con el fin de homologar las bases comparativas de la información contable y presupuestaria, el SINAES elabora una conciliación como método de seguimiento y control para identificar las discrepancias que surjan entre ambos registros (diferencias en las bases), por ello, en el punto N°85 del presente documento se adjunta un estado de congruencia entre la contabilidad y el presupuesto, donde se presentan los saldos finales del periodo para cada base en cuestión y se detallan de forma explicativa las principales variaciones detectadas.

### 2.24. Beneficios a los empleados

El SINAES se encuentra actualmente implementando el proceso de migración de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) de su versión 2014 a la versión 2018, en conformidad con lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), por lo que da por derogada la NICSP 25 (beneficios a los empleados).

### 2.25. Deterioro del valor de activos generadores de efectivo

Un activo generador de efectivo corresponde a aquellos mantenidos por la institución con el objetivo principal de obtener un rendimiento comercial, son considerados como tal cuando se produce entradas de efectivo positivas para la entidad; obtiene un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión de este; la institución espera generar un rendimiento comercial a largo plazo, aunque no cumpla ese objetivo durante un determinado periodo sobre el que se informa.

Por otra parte, la norma define deterioro de valor como una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuro de un activo, adicional y por encima de su depreciación. Sin embargo, el SINAES es una institución pública sin fines de lucro que no dispone de transacciones o bienes que ingrese dentro del concepto de activo generador de efectivo y, por ende, no adquiere ningún riesgo, pérdida o deterioro sobre estos, clasificando a la normativa asociada como no aplicable.

## 2.26. Agricultura

Una actividad agrícola se entenderá como la gestión por una entidad de la transformación biológica y cosecha o recolección de activos biológicos para la venta, distribución sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica o conversión en producto agrícola o en otros activos biológicos adicionales para vender o para distribuirlos sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de actividad que ingrese dentro del concepto de agrícola ni está autorizado por ley para desempeñar dicha función, por lo tanto, se determina a la normativa asociada como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.

## 2.27. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se entenderá como un contrato que da lugar a un activo financiero (efectivo, créditos, acciones, participaciones, depósitos de crédito, entre otros) en una entidad, y a un pasivo financiero (débitos, deudas, bonos, pagarés) o a un instrumento de patrimonio (acciones ordinarias emitidas) en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la institución se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos, Por lo anterior, SINAES declara que, no posee instrumentos financieros producto de participaciones en el patrimonio de ningún tipo, sin embargo, dispone de inversiones, así como créditos y deudas comerciales.

Los activos financieros se clasificarán en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados; costo amortizado; inversiones conservadas al vencimiento; activos financieros disponibles para su venta y; préstamos o cuentas por cobrar. La clasificación dependerá de la naturaleza y propósito de los activos financieros según las condiciones de reconocimiento establecidas por las Políticas Contables Generales sustentadas en NICSP emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y cuya categoría se determinará al momento del reconocimiento inicial.

El SINAES dispone de instrumentos financieros clasificados en la categoría de “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” de acuerdo con la intención de la administración y la capacidad operativa, los cuales incluyen los certificados a plazo fijo que fueron emitidos por entidades públicas financieras con bajo riesgo asociado, quienes son reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos al vencimiento se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro en el caso que correspondan, así mismo, la institución reconoce los intereses devengados asociados a los activos financieros por medio de un ajuste al final de cada periodo contable, en el momento en que se disponga del pleno derecho al cobro de estos.

Adicionalmente, la institución dispone de cuentas por cobrar que conciernen a las obligaciones comerciales que son mantenidas con las entidades de educación superior universitaria y parauniversitarias producto de la prestación de servicios de acreditación de carreras, así como el reconocimiento por intereses devengados, derechos administrativos, fondos de terceros, entre otros, los cuales debido a su baja morosidad no se considera deterioro ni presentan estimaciones de incobrables.

Según las particularidades del SINAES, no se disponen de activos financieros en la categoría de valor razonable con cambios a través de resultados ni activos financieros mantenidos para la venta o negociación, ya que dichas categorías no corresponden a actividades propias de los objetivos institucionales y, por ende, no posee información a revelar asociada a ellos.

Los pasivos financieros se clasificarán en las categorías de pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados u otros pasivos financieros. Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, la entidad lo medirá por su valor razonable más los costos que sean directamente atribuibles a la transacción, los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos o cuentas por pagar) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

La institución no posee pasivos financieros por instrumentos patrimoniales de ningún tipo, ni instrumentos mantenidos para negociación, por lo que, no dispone de la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, sin embargo, si dispone de cuentas por pagar comerciales que incluyen todas las obligaciones contraídas con terceros por la adquisición de bienes o servicios, así como deudas por contribuciones sociales, obligaciones tributarias y fondos de terceros.

## **2.28. Fideicomisos**

Un fideicomiso se entenderá como un contrato en virtud del cual una o más personas (fideicomitente o fiduciante) transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona.

En virtud de lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de fideicomiso vigente o pacto contractual que ingrese dentro de la descripción de este, ni espera adquirir fideicomisos a corto o mediano plazo, por lo que la normativa asociada se determina como no aplicable para la institución.

## **2.29. Activos intangibles**

Un activo intangible se entenderá como aquel que no puede ser percibido físicamente y no posee un cuerpo o estructura determinada, por lo tanto, es de naturaleza inmaterial, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros, pueden ser clasificados con vida útil definida o indefinida. Entre ellos encontramos los sistemas informáticos desarrollados para el uso administrativo de la institución.

Los activos intangibles pueden ser adquiridos por medio de la compra, elaboración propia o transacciones si contraprestación. El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera a lo interno de la institución será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento.

Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe

acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los activos intangibles que se generan internamente serán reconocidos como un gasto del periodo para todos los desembolsos correspondientes a las actividades de investigación. Sin embargo, los desembolsos correspondientes a las actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta.
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo.
- La habilidad para usar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Los activos intangibles adquiridos por la compra serán reconocidos al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en base al juicio propio de la institución (3 años), el valor residual corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Un activo intangible que sea adquirido por la compra o generados internamente por la institución, serán dados de baja únicamente por la venta de este, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan de la baja de un activo intangible serán medido como la diferencia entre los ingresos o pérdidas netas y el valor en libros del activo, así mismo se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

**Tabla 21**  
Detalle de activos intangibles

| Descripción   | Tipo activo | Ubicación             | Vida útil |
|---|-------------|-----------------------|-----------|
| Software contable y presupuestario (Sistema wizdom) | Software    | Servidores del SINAES | 3 años    |
| Software de evaluación del desempeño                | Software    | Servidores del SINAES | 3 años    |
| Software del gestor documental                      | Software    | Servidores del SINAES | 3 años    |

Fuente: SINAES, 2022.

### 2.30. Bienes concesionados

Una concesión se entenderá como el otorgamiento del derecho a la explotación, por un período determinado, de bienes y servicios por parte de una entidad pública a otra entidad generalmente privada, con el objeto de administrar los bienes mediante el uso, aprovechamiento, explotación de las instalaciones o la construcción de obras y nuevas terminales de cualquier índole sea marítima, terrestre o aérea.

En virtud de lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de activo brindado en concesión o acuerdos contractuales que ingresen dentro de la descripción de este, ni espera adquirir concesiones a corto o mediano plazo, por lo que se determina a la normativa asociada como no aplicable.

### **2.31. Adopción por primera vez de las NICSP (referencia a la política 9.3 / 9.4 / 9.7)**

Los primeros Estados Financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros Estados Financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales Estados Financieros, de conformidad con las bases de acumulación (o devengo).

En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- El progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- Los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- Los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- La naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo; y
- Una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Con base en las disposiciones establecidas por la NICSP N°33, el SINAES emite en el punto 1.1.1 de los presentes estados financieros una declaración sobre el cumplimiento de la normativa contable internacional para el sector público en su versión 2018, con excepción de los transitorios y brechas existentes. En esta declaración no será reconocido el desempeño de la normativa hasta el momento cuando la entidad se encuentra en la capacidad de afirmar de forma explícita y sin reservas el cumplimiento de todos los requisitos solicitados en las mismas.

La adopción de la normativa será desempeñada de acuerdo con los tiempos y procesos dictaminados por la Dirección General de Contabilidad Nacional para el sector público costarricense, por su parte, la institución desempeñará la migración de la versión 2018 de forma retrospectivamente en la fecha de adopción de las NICSP en conformidad con la base de devengo, para ello, se revela en el punto 1.3 y 1.4 la normativa, aplicable, los transitorios y brechas que adopta la institución, así como en el punto 2 y consecuentes se establecen las políticas a seguir para cada una de las normas en el contexto del reconocimiento, medición, presentación o revelación de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos.

Actualmente, la entidad no ha desempeñado ajustes de carácter material que deban ser revelados y; se encuentra valorando y revisando si dispone de cuentas que hayan sido reconocidas y medidas según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables; así como cuentas que hayan sido medidas, presentadas o reveladas en el periodo sobre el que se informa anterior pero que se deban reconocer a futuro.



### **2.32. Estados financieros separados (referencia a la política 7.19)**

Los estados financieros separados se elaborarán como tal, de acuerdo con todas las NICSP aplicables por la institución, excepto cuando una entidad contabilice en sus operaciones inversiones en entidades controladas, inversiones en entidades asociadas, negocios u acuerdos conjuntos. En estos casos se debe utilizar el método de la participación descrito en la NICSP 36 y revelar la lista de contribución de otras entidades y sus requerimientos específicos.

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: ocurre cuando una entidad realiza una “inversión estratégica” en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas actividades deben ser contabilizadas de acuerdo con la NICSP N° 35 “estados financieros consolidados”, NICSP N° 36 “inversiones en asociadas y negocios conjuntos” o NICSP N° 37 “acuerdos conjuntos”.

Por lo anterior, el SINAES declara que, no dispone de entidades controladas ni controladoras de ningún tipo, no posee acuerdos conjuntos, ni dispone de inversiones en entidades asociadas o negocios conjuntos, por lo tanto, emite sus Estados Financieros de forma única y separada de acuerdo con las normativas contable, sin contabilizar inversiones que ingresen en las categorías anteriormente indicadas.

### **2.33. Estados financieros consolidados (referencia a la política 7.9 / 7.11)**

El SINAES se constituye como un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el cual posee su propia personería jurídica instrumental que lo clasifica como un órgano desconcentrado en grado máximo brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones en el desempeño de sus actividades, sin depender del mando o dirección de otra institución (así dictaminado por la Procuraduría General de la República por medio de la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017).

Las características jurídicas en la que se desenvuelve la institución, aunado a los criterios emitidos por las entidades rectoras, evidencian que no existe ningún tipo de control o influencia significativa por parte del CONARE, ocasionando que las ganancias o pérdidas en la operación normal de la institución no afecte los resultados de la otra ni viceversa.

En consideración con lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no consolida sus transacciones con ninguna entidad relacionada, ya que no cumple con las características básicas de control ni dispone de instrumentos de patrimonio que ingresen dentro de la descripción de inversiones en entidades controladoras, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

A pesar de que la institución no posee entidades controladas de ningún tipo y no disponga de la necesidad u obligación de consolidar sus Estados Financieros, esta forma parte del Gobierno de la República de Costa Rica y, para efectos de la conciliación de cifras del Estado, debe realizar la confirmación de saldos con las entidades públicas relacionadas con las que mantuvieron transacciones recíprocas durante el periodo contable, cuyo respectivo auxiliar de transacciones se adjunta como evidencia en los anexos de las notas de los Estados Financieros.

### **2.34. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (referencia a la política 1.33)**

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

Por lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún tipo de participación en inversiones que ingresen dentro de la descripción de entidades en asociadas o negocios conjuntos, ni está autorizado por su ley de creación para realizar gestiones o actividades similares a estas, por lo tanto, la normativa asociada se determina como no aplicable en el periodo actual ni en periodos futuros.

### **2.35. Acuerdos conjuntos (referencia a la política 1.39)**

Un acuerdo conjunto es una operación o un negocio conjuntos, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, en estos acuerdos las partes están obligadas por un acuerdo vinculante y dicho acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo. Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

En virtud de lo anterior, SINAES declara que, no posee transacciones que ingresen dentro del concepto de acuerdos conjuntos ni dispone de convenios contractuales que otorgue control sobre operaciones de otra entidad, ni está autorizado para realizar negocios o actividades adicionales a las establecidas en su ley de creación, determinando a la normativa asociada como no aplicable para el periodo actual ni en periodos futuros.

### **2.36. Información sobre participaciones en otras entidades (referencia a la política 1.47)**

La NICSP N°38 establece que las instituciones deben revelar información en relación con su interés en una entidad controlada cuando esta ha tenido la intención de disponer de ese interés, esto con el fin de permitir a los usuarios de los estados evaluar la naturaleza de los riesgos asociados con los intereses de las entidades controladas, acuerdos conjuntos y asociadas, y entidades estructuradas que no sean consolidadas, y el efecto de esos intereses en su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

Se determina que existe participación cuando existe control de otra entidad, se tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad o cuando se dispone de una operación conjunta o negocio cuyo acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado. Por lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún tipo de participación o intereses que ingresen dentro de la descripción de entidades en asociadas o negocios conjuntos, ni está autorizado por su ley de creación para realizar gestiones o actividades similares a estas, por lo tanto, la normativa relacionada se determina como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.



### 2.37. Beneficios a los empleados (NICSP 39)

Los beneficios a los empleados se entenderán como aquellos que proceden de planes, reglamentos, normativas, convenios u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados para regular sus condiciones laborales de forma específica, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes, así como los requerimientos legales de cumplimiento obligatorio que han sido establecidos por el Gobierno de la República de Costa Rica o aquellas prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

El SINAES figura bajo el Reglamento Autónomo de Trabajo Institucional que rige desde su publicación en el diario oficial La Gaceta del 14 de mayo del año 2019, en el cual se establece que aquellos funcionarios que poseían como patrono al CONARE antes del 31 de diciembre del año 2018 y que se hayan trasladado a laborar con el SINAES sin opción de continuidad, conservarán las mismas condiciones laborales de salario base e incentivos salariales que gozaban con anterioridad, salvo que estas condiciones sean modificadas a futuro de manera descendente por dicha institución, leyes o reglamentos del Estado.

Por otra parte, aquellos trabajadores de nueva incorporación al SINAES, quienes no hayan mantenido relación laboral con el CONARE antes del 31 de diciembre del año 2018 ingresarán bajo un régimen laboral de salario global (monto único) a base de mercado, de acuerdo con su ubicación en el Manual Descriptivo de Puestos y la Escala Salarial aprobado por el SINAES. Los salarios globales se ajustarán anualmente, de acuerdo con los aumentos por costo de vida que decreta el Poder Ejecutivo en ajuste al Reglamento Autónomo de Trabajo del SINAES.

A continuación, se presenta un detalle de las plazas distribuidas por tipo de cargo que posee la institución a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros:

Los funcionarios de la institución tienen el derecho de incorporarse a la Asociación Solidarista de Empleados (ASECON), por lo tanto, el SINAES como patrono se compromete a aportar un 5.33% del salario mensual devengado por cada trabajador que corresponderá a un adelanto de la cesantía establecida por ley, lo que figura como un beneficio adicional para los funcionarios y un costo para la institución sin posibilidad de recuperación.

Por su parte, el funcionario que se encuentre incorporado a la Asociación Solidarista se compromete a brindar un porcentaje que ronda entre 3% o 5% de su salario mensual, el cual corresponde a un ahorro personal que será descontado y posteriormente trasladado como un pasivo hacia la respectiva asociación, entre otras reducciones por conceptos de ahorros adicionales o préstamos que la asociación designe en negociaciones con el trabajador.

#### **Tabla 22**

Detalle de funcionarios incorporados a la asociación solidarista

| Descripción                                      | Cantidad |
|--|----------|
| Funcionarios asociados                           | 30       |
| Funcionarios no asociados con aporte en custodia | 0        |
| Funcionarios no asociados sin aporte en custodia | 4        |

Fuente: SINAES, 2022.

En términos generales y para efectos de registro, el reconocimiento, medición y revelación de los beneficios a los empleados se deben clasificar en cuatro categorías específicas, entre ellas se encuentran los beneficios de corto plazo, beneficios post empleo, beneficios a largo plazo y beneficios por terminación. Cada una de las categorías poseen sus propias características, las cuales definen el tratamiento contable que se debe utilizar, según lo establecido por la NICSP 39.

**Tabla 23**

Detalle de plazas por tipo de cargo

|                                  | Dirección Superior | Evaluación y Acreditación | Investigación, Desarrollo e Innovación | Servicios de Apoyo a la Gestión | Total     |
|----------------------------------|--------------------|---------------------------|--|---------------------------------|-----------|
| <b>Régimen Salario Compuesto</b> |                    |                           |  |                                 |           |
| Técnico Especializado C          | 1                  | 1                         | 0                                      | 1                               | 3         |
| Técnico Especializado D          | 1                  | 1                         | 0                                      | 0                               | 2         |
| Profesional A                    | 0                  | 2                         | 0                                      | 1                               | 3         |
| Profesional C                    | 2                  | 0                         | 0                                      | 0                               | 2         |
| Profesional D                    | 0                  | 0                         | 0                                      | 1                               | 1         |
| Investigador 1                   | 0                  | 2                         | 0                                      | 0                               | 2         |
| Investigador 2                   | 0                  | 1                         | 0                                      | 0                               | 1         |
| Investigador 3                   | 0                  | 1                         | 0                                      | 0                               | 1         |
| Investigador 4                   | 0                  | 1                         | 0                                      | 0                               | 1         |
| <b>Sub Total</b>                 | <b>4</b>           | <b>9</b>                  | <b>0</b>                               | <b>3</b>                        | <b>16</b> |
| <b>Régimen Salario Global</b>    |                    |                           |  |                                 |           |
| Asistente 1                      | 0                  | 0                         | 0                                      | 0                               | 0         |
| Asistente 2                      | 1                  | 0                         | 1                                      | 1                               | 3         |
| Profesional 1                    | 0                  | 0                         | 0                                      | 3                               | 3         |
| Profesional 2                    | 2                  | 2                         | 0                                      | 3                               | 7         |
| Director de División             | 1                  | 1                         | 1                                      | 1                               | 4         |
| Director Ejecutivo               | 1                  | 0                         | 0                                      | 0                               | 1         |
| <b>Sub Total</b>                 | <b>5</b>           | <b>3</b>                  | <b>2</b>                               | <b>8</b>                        | <b>18</b> |
| <b>Total</b>                     | <b>9</b>           | <b>12</b>                 | <b>2</b>                               | <b>11</b>                       | <b>34</b> |

Fuente: SINAES, 2022.

### 2.37.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo corresponden a aquellos beneficios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia menor o igual a un año y estos se encuentren regulados por disposiciones legales o normativas. Entre ellos se incluyen el salario base, salario global, anualidades, escalafones, horas extras, dedicación exclusiva, prohibición, mérito académico, incentivos de investigación, recargos por dirección, recargos administrativos, subsidios por incapacidades, vacaciones, salario escolar, aguinaldo (decimotercer mes), permisos con goce de salario y aportes reglamentarios a otras instituciones públicas o privadas.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos en la contabilidad como un gasto del periodo en que la entidad consume los beneficios económicos o el potencial de servicio, es decir, cuando el funcionario haya prestado los servicios que les otorga el derecho al cobro de dichas contribuciones se procederá inmediatamente al reconocimiento del gasto, aunque no haya generado una salida de flujo de efectivo, por lo que son reconocidos contra un pasivo pagadero durante el mismo periodo contable.

Todos los beneficios a corto plazo son cancelados con periodicidad mensual, a excepción del decimotercer mes (aguinaldo) y el salario escolar, ambos son cancelados anualmente de forma acumulativa a pagarse en los meses de diciembre y enero respectivamente, dichos beneficios son reconocidos contra un pasivo al momento que el funcionario haya prestado el servicio que le otorga el derecho al cobro de las contribuciones para ser cancelados en el futuro y el gasto es reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, independientemente del momento del pago.

En relación con las vacaciones (ausencias remuneradas), las características y particularidades de la institución establecen 3 tipos regímenes diferentes, estos en conformidad con el acuerdo CNR-452-2016 y el Reglamento Autónomo de Trabajo de SINAES. Cada régimen dispone de sus propias condiciones y circunstancias específicas:

- **Régimen de la UNA:** Pertenecen a este régimen aquellos funcionarios de SINAES que provienen de una relación de servicio donde se tenía a CONARE como patrono y que pasaron a laborar con este último sin solución de continuidad y que ingresaron a laborar en el periodo comprendido desde el año 2000 hasta diciembre del año 2017.
- **Régimen de la UCR:** Pertenecen a este régimen aquellos funcionarios de SINAES que provienen de una relación de servicio donde se tenía a CONARE como patrono y que pasaron a laborar con este último sin solución de continuidad y que ingresaron a laborar en el periodo comprendido desde enero del año 2018 hasta abril del año 2019.
- **Régimen del SINAES:** Pertenecen a este régimen aquellos funcionarios de SINAES que ingresaron a laborar a partir de mayo del año 2019 hasta la fecha.

A continuación, se presenta un detalle de las vacaciones acumuladas por los funcionarios de la institución, estos distribuidos en sus regímenes específicos con corte al 31 de marzo del año 2022:

**Tabla 24**

Detalle de vacaciones acumuladas

| Vacaciones acumuladas                   | Régimen SINAES | Régimen UCR | Régimen UNA | Total |
|---|----------------|-------------|-------------|-------|
| Total de días de vacaciones acumuladas  | 13.5           | 96.5        | 151.5       | 261.5 |
| Total de funcionarios de la institución | 11             | 10          | 13          | 34    |
| Promedio de vacaciones por funcionarios | 1.2            | 9.6         | 11.6        | 22.4  |

Fuente: SINAES, 2022.

El SINAES no registra cuentas por pagar ni reservas por concepto de vacaciones, esto debido que el promedio de vacaciones acumuladas no representa un riesgo material o significativo para la institución, manteniéndose por debajo de un periodo acumulado. El gasto de vacaciones se reconoce en el momento en que el funcionario hace disfrute del beneficio, es decir, se reconoce el gasto en el periodo en el que se da la ausencia remunerada o en el momento en que se reconozca una liquidación laboral por despido, renuncia, o jubilación.

### 2.37.2. Beneficios post empleo

Los beneficios post empleo corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario posteriormente de haber dado por finalizado su contrato laboral. Cabe indicar que, SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficios en condiciones de post empleo, por lo que dicha categoría no es aplicable para la institución.

### 2.37.3. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario en el momento exacto de dar por terminado su contrato laboral, entre los cuales se encuentra la cesantía, preaviso y vacaciones acumuladas para aquellos trabajadores en condición de despido con responsabilidad patronal, muerte o jubilación menos el aporte brindado a la Asociación Solidarista de Empleados.

La institución no registra cuentas por pagar ni reservas por concepto de beneficios por terminación, debido que estos beneficios no son considerados como obligaciones reales, porque existe una alta incertidumbre de que produzca salidas de flujos de efectivo futuros y en su mayoría se encuentran cubiertos por el aporte patronal brindado a la Asociación Solidarista, en cuyo caso se registra el gasto únicamente en el momento que cumpla las condiciones óptimas para su reconocimiento.

### 2.37.4. Beneficios a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo corresponden a aquellos beneficios que se les otorgan a los funcionarios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia mayor a un año. Cabe indicar que, SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficio en condiciones de largo plazo, por lo que dicha categoría no es aplicable para la institución.

### 2.37.5. Detalle de incentivos salariales

Seguidamente, se adjunta el detalle de los incentivos salariales a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, donde se puntualiza en materia normativa los requisitos y condiciones sobre los diversos incentivos que brinda el SINAES a sus funcionarios:

**Tabla 25**

Detalle de incentivos salariales

| Incentivo salarial | Base legal   | Justificación   | Puestos para los que rige                                |
|--------------------|--|---|--|
| Anualidad          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas</li> </ul>  | Incentivo que se reconocerá en junio de cada año a los funcionarios públicos, bajo monto nominal fijo para cada escala salarial, monto que permanecerá invariable.  | Todos los puestos del régimen de salario compuesto       |
| Escalafón          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento del Sistema de Administración de Salarios, Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica, sesión 2434.</li> </ul> | Aumento anual que recibe el funcionario por cada año completo de servicio continuo en el mismo puesto. El monto por escalafón es de un porcentaje del salario base, según el acuerdo CNR-074-2015 del 05 marzo, en el cual se determinó el tope de escalafones por cada categoría salarial. | Puestos administrativos del régimen de salario compuesto |

|                      |   |  |   |
|----------------------|---|--|---|
| Fondo consolidado    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo Universitario, sesión 2398 del 1 de julio de 1977. Universidad de Costa Rica.</li> </ul> | Es la suma que reúne todos los escalafones ganados por el funcionario, en puestos o categorías académicas, anteriores a la que posee en la actualidad.   | Puestos del régimen de salario compuesto  |
| Dedicación exclusiva | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Artículo 28.</li> </ul>                         | <p>Régimen de naturaleza contractual que surge por iniciativa de la Administración cuando se identifica la necesidad de que quien ostente un cargo público se desempeñe en ese puesto de manera exclusiva, lo cual implica que no ejerza su profesión liberal ni profesiones relacionadas con dicho cargo en ninguna otra institución pública o privada, por un periodo de tiempo definido.</p> <p>Un veinticinco por ciento (25%) para los servidores con el nivel de licenciatura u otro grado académico superior.</p> <p>Un diez por ciento (10%) para los profesionales con el nivel de bachiller universitario.</p> | Puestos del régimen de salario compuesto  |
| Mérito Académico     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Convención Colectiva de Trabajo, Universidad de Costa Rica, artículo 12.</li> </ul>              | Incentivo salarial por méritos académicos, el porcentaje adicional al salario que se concede a un funcionario por haber realizado estudios que superan los requisitos académicos que fija el Manual Descriptivo de Puestos para su cargo   | Puestos del régimen de salario compuesto que posean estudios superiores a los requisitos establecidos |

Fuente: SINAES, 2022.

### 2.38. Combinaciones en el sector público (referencia a la política 11.1)

La NICSP N°40 define una combinación del sector público como la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público, ya sea por acuerdo mutuo entre las entidades participantes o por obligación explícita de un ente rector, ley o legislación vigente. Esto con el propósito de lograr el cumplimiento de objetivos en común.

En virtud de lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no dispone de combinaciones de operaciones en entidades del sector público, ya sea por acuerdo mutuo u obligación, ni está autorizado por su ley de creación para realizar actividades similares a estas, por lo tanto, se determina a la normativa asociada como no aplicable.

### 2.39. Revelaciones particulares

#### 2.39.1. Eventos conocidos por la opinión pública

Los eventos conocidos por la opinión pública corresponden a aquellos eventos que afectaron directamente a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y que, a su vez, requieren de una adecuada declaración

en los Estados Financieros, los cuales bajo el juicio del responsable contable determinará la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas y la transparencia de la información financiera y presupuestaria.

Por lo anterior, el SINAES declara que, a la fecha de presentación de los Estados Financieros no posee eventos públicos conocidos o por conocer de carácter material que requiera de revelación con base en las normas contables establecidas. Aquellos eventos o procesos que hayan sido revelados con anterioridad se encuentran debidamente concluidos.

### ***2.39.2. Plan de cuentas contables***

La Entidad da inicio al registro de sus asientos contables de forma independiente a partir del 01 de enero del año 2019, basado en el Plan de Cuentas Contables sustentadas en NICSP emitido por el Ministerio de Hacienda y adoptadas de forma obligatoria para todas las entidades del sector público costarricense por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional. Sin embargo, en diciembre del 2021 la institución se acoge a la actualización del Plan de Cuentas Contable versión 7, así indicado en la nota DCN-1259-2021.

### ***2.39.3. Manual de procedimientos contables***

Como nuevo ente contable surgido a partir del 01 de enero del año 2019, se encuentra en proceso de elaboración y remisión de los manuales de procedimientos contables institucionales cumpliendo el formato establecido según Directriz 04-2013, dicha actividad se mantuvo en elaboración durante el periodo contable y actualmente se mantienen en etapa de revisión.

### ***2.39.4. Reclasificación***

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee ni ha generado ningún tipo de registros ni transacciones que ameriten reclasificaciones sobre los saldos de periodos anteriores, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### ***2.39.5. Depuración de saldos***

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee ni ha generado ningún tipo de registros ni transacciones que ameriten depuración de cifras sobre los saldos de periodos anteriores, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### ***2.39.6. Conciliaciones de cuentas***

La institución realiza mensualmente la conciliación de cuentas contables contra sus respectivos auxiliares de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, inversiones, bancos, activos fijos, derechos y seguros, fondos de terceros y presupuesto, así mismo, realiza la confirmación de saldos entre cuentas recíprocas con otras entidades públicas trimestralmente.

### ***2.39.7. Sistemas contables***

Se dispone de un sistema informático contable titulado “WIZDOM ERP” compuesto por módulos auxiliares que se encuentra estrechamente vinculados entre las áreas de proveeduría, finanzas y recursos humanos,



donde se almacena y custodia la información con la capacidad de mantener auxiliares y emitir reportes. Sin embargo, el sistema dispone de algunas deficiencias que limitan la disponibilidad de la información que la institución está trabajando para resolver a futuro, entre las que se encuentran:

- a) La configuración para el registro de las facturas no es flexible para utilizar varias cuentas de pasivos por lo que se utiliza una cuenta general.
- b) No dispone de un auxiliar de inversiones, seguros, derechos o fondos a terceros.
- c) Existen diferencias en los cálculos de planillas que requiere de ajustes manuales.
- d) Los auxiliares de activos fijos e inventarios no son flexibles para ajustes en las depreciaciones, revaluaciones o deterioros.
- e) Carece de reportes con mayor nivel de detalles contables.

#### **2.39.8. Estados Financieros**

La elaboración de los Estados Financieros se realiza por medio de la información que es registrada, brindada y extraída de los sistemas informáticos contables de la institución (WIZDOM ERP), por lo tanto, SINAES declara que, no realiza sus informes contables manualmente, para dicha función, utiliza la información disponible en el sistema informático aplicando cambios únicamente de carácter estético (diseño gráfico) para fines de presentación.

#### **2.39.9. Conversión de cifras**

La conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda funcional (colones) se realiza sobre cuentas monetarias utilizando el tipo de cambio brindado por el Banco Central de Costa Rica correspondiente a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, según ha sido establecido en la nota 2.4 del presente documento.

#### **2.39.10. Métodos de inventarios**

En relación con los métodos de inventario, SINAES declara que, utiliza únicamente el método de primeras entradas primera salidas (PEPS) para la valoración de las salidas del inventario de suministros, reconociendo el gasto en el momento que se utilice el respectivo bien para el consumo o prestación de servicios en las actividades operacionales, según lo indicado en la nota 2.12 del presente documento.

#### **2.39.11. Estimaciones de incobrables**

En relación con las estimaciones de incobrables, SINAES declara que, no ha aplicado ningún método de estimación por carácter de cuentas incobrables, ya que no presenta deterioro en sus cuentas por cobrar a nivel histórico y debido a la baja relevancia relativa de las cuentas resulta de poca materialidad para los Estados Financieros.

#### **2.39.12. Depreciaciones**

En relación con el método de depreciaciones, SINAES declara que, utiliza únicamente el método de línea recta para la estimación de la depreciaciones o agotamiento de sus activos de propiedad, planta y equipo, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta, según lo indicado en la nota 2.16 del presente documento.

### 2.39.13. Estados Financieros Auditados

La institución posee la política de realizar una auditoría externa sobre sus Estados Financieros del periodo anterior finalizado, iniciando a partir del año 2019 como entidad descentralizada y en acatamiento a la directriz DCN-0001-2020 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), siendo auditados en el último periodo por el proveedor “Consortio EMD, Contadores Públicos Autorizados” brindando una opinión razonable, cuyos principal hallazgos se detallan a continuación:

**Tabla 26**

Detalle de estudios de auditoría

| <i>Área</i>                | <i>Nivel de riesgo</i> | <i>Razón</i>  |
|----------------------------|------------------------|---|
| Disponibilidades           | Bajo                   | Efectuadas las pruebas se concluye que el control interno es aceptable  |
| Inversiones                | Bajo                   | Efectuadas las pruebas se concluye las partidas que forman parte de la cuenta de Inversiones se presentan de forma razonable. |
| Cuentas por cobrar         | Bajo                   | Según las pruebas de auditoría aplicadas a la cuenta se determina que la misma se presenta de forma razonable.                |
| Inventarios                | Bajo                   | Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.   |
| Propiedad, planta y equipo | Bajo                   | Como resultado de las pruebas de auditoría, se determina que el saldo de la cuenta se presenta de forma razonable.            |
| Otros Activos              | Bajo                   | Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.   |
| Cuentas por pagar          | Bajo                   | Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.   |
| Patrimonio                 | Bajo                   | Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.   |
| Ingresos                   | Bajo                   | Efectuadas las diferentes pruebas de auditoría, se determina que la cuenta presenta un control interno aceptable.             |
| Gastos                     | Bajo                   | Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable  |

Fuente: Informe de auditoría externa, Consortio EMD, 2021.

### 2.39.14. Libros digitales

La institución emite libros digitales con periodicidad mensual en concordancia con el procedimiento P-04 titulado “Autorización de Apertura y Cierre de Libros, y Reposición y Adición de Folios” vigente desde su publicación en el diario oficial La Gaceta Digital N°208 del 20 de agosto de 2020, estos son autorizados por la auditoría interna y firmados por el contador, la dirección del área financiera y el máximo jerarca (encargados de la custodia de la información contable).

### 2.39.15. Actualización de libros digitales

SINAES dispone de libros contables digitales en las categorías de diario, mayor y balances, esos se encuentran debidamente actualizados a la fecha de cierre y emisión de los presentes Estados Financieros, así mismo, se encuentran firmados por los encargados contables y aprobados por medio de oficio emitido por la auditoría interna institucional.

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (POLÍTICA 6.54.)

### 3. Nota: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el valor monetario que posee la institución en una fecha determinada, estos están compuestos por los siguientes elementos:

- Las cuentas corrientes en dólares y colones ubicadas en entidades financieras estatales.
- Los depósitos a la vista en dólares o colones que ostentan una alta liquidez e inmediata conversión a efectivo.
- La caja chica institucional destinada para el pago de gastos menores en condiciones de emergencias.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, esta cuenta representa un equivalente a ochocientos cuarenta y tres millones cuatrocientos dos mil novecientos dieciocho colones con veintiuno centavos (¢843,402,918.21). Estos recursos están distribuidos en diversas monedas y entidades financieras según se detalla a continuación:

**Tabla 27**

Detalle de efectivo y equivalentes de efectivo

| Cuenta  | Saldo al 31-03-2022    | Saldo al 31-03-2021    | Aumento / Disminución |
|---|------------------------|------------------------|-----------------------|
| Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica (en colones)            | ¢7,834,474.68          | ¢11,002,553.70         | -28.79%               |
| Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica (en dólares)            | ¢3,024,383.24          | ¢11,693,321.08         | -74.14%               |
| Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comunal (en colones)     | ¢1,659,402.55          | ¢41,508,141.56         | -96.00%               |
| Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comuna (en dólares)      | ¢975,550.07            | ¢3,783.77              | 25682.49%             |
| Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional (en colones)        | ¢829,709,107.67        | ¢766,150,717.39        | 8.30%                 |
| Caja chica – SINAES   | ¢200,000.00            | ¢200,000.00            | 0.00%                 |
| Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal (en colones) | ¢0.00                  | ¢1,639,341.03          | -100.00%              |
| Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal (en dólares) | ¢0.00                  | ¢887,850.47            | -100.00%              |
| <b>Total</b>  | <b>¢843,402,918.21</b> | <b>¢833,085,709.00</b> | <b>1.24%</b>          |

Nota: Los saldos en moneda extranjera son reconvertidos a colones según el tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2022.

La cuenta corriente en colones de la Caja Única de la Tesorería Nacional es utilizada por la institución con el objetivo principal de realizar todos los pagos y transacciones destinados a los proveedores de bienes y servicios (nacionales e internacionales) y, por medio de esta, se administran los pagos de nómina a los funcionarios y se reciben los fondos por concepto de transferencias corrientes del Presupuesto Nacional de la República.

La cuenta en dólares del Banco Nacional de Costa Rica es utilizada para gestionar los ingresos recibidos por concepto de venta de servicios de evaluación y acreditación de carreras. Así mismo, la cuenta corriente en colones del Banco Nacional de Costa Rica y del Banco de Costa Rica es utilizada para emitir y recibir transacciones que por su naturaleza no se disponga de la posibilidad de efectuarse por medio de otras cuentas bancarias (generalmente por motivos de limitaciones técnicas del sistema como las plataformas de pagos automáticos y embargos a los salarios de los funcionarios).

Las cuentas corrientes tanto en dólares como colones que dispone la institución en el Banco Popular de Desarrollo Comunal son utilizadas con el objetivo principal de recibir y gestionar aquellos fondos que serán destinados a la apertura y liquidación de inversiones a plazo o depósitos a la vista. Las cuentas en dólares, al igual que los demás equivalentes de efectivo, se representan a su valor monetario reconvertido al tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Los depósitos a la vista corresponden a la colocación de varios fondos emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal por medio de la plataforma SAFI (Sociedad de Fondos de Inversión), los cuales poseen una tasa de interés variable (con riesgo nulo o poco significativo) y no disponen de una fecha de vencimiento otorgándole la capacidad de ser liquidados en el momento que la administración lo requiera, por esta característica son clasificados como equivalentes de efectivo. Los depósitos a la vista fueron liquidados en el mes de diciembre del 2021 de forma permanente por representar una baja rentabilidad, por lo que, a partir de dicha fecha no se dispone de fondos en la cuenta asociada.

Adicionalmente, la División de Servicios de Apoyo a la Gestión posee una caja chica institucional destinada a emergencias y gastos menores que por sus particularidades deben ser cancelados en efectivo, los cuales se encuentran respaldados por el Reglamento de Caja Chica aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación por un saldo de doscientos mil colones con cero centavos (C200,000.00). La caja chica no presenta movimientos debido a que, ha disminuido la adquisición de bienes o servicios relacionados a las actividades físicas o presenciales como consecuencia directa de la implementación del teletrabajo.

El total de la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo representa el 10.00% del total de activos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de diez millones trescientos diecisiete mil doscientos nueve colones con veintiuno centavos (C10,317,209.21), lo cual corresponde a un aumento del 1.24%. Esta variación se debe a la porción en efectivo del superávit que ha sido acumulado durante el año 2021 e inicios del 2022, es decir, surge como producto del sobrante entre los ingresos menos los gastos recibidos en efectivo durante el periodo.

#### **4. Nota: Inversiones a corto plazo**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las inversiones a corto plazo representan un equivalente a seis mil doscientos nueve millones novecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro colones con cero centavos (C6,209,959,964.00). Dichos fondos provienen de la transferencia del presupuesto extraordinario 01-2019 aprobado por la Contraloría General de la República, oficio DFOE-SOC-1031, los cuales fueron utilizados para la adquisición de certificados a plazo más los intereses acumulados a la fecha, estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 28**  
 Detalle de inversiones a corto plazo

| Cuenta                                    | Saldo al 31-3-2022       | Saldo al 31-3-2021       | Aumento / Disminución |
|---|--------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Capital en títulos y valores (en colones) | €5,968,319,619.96        | €5,795,494,540.61        | 2.98%                 |
| Intereses acumulados (en colones)         | €77,961,175.04           | €13,145,339.19           | 493.07%               |
| Capital en títulos y valores (en dólares) | €162,635,590.63          | €147,334,436.20          | 10.39%                |
| Intereses acumulados (en dólares)         | €1,043,578.37            | €483,952.70              | 115.64%               |
| <b>Total</b>                              | <b>€6,209,959,964.00</b> | <b>€5,956,458,268.70</b> | <b>4.26%</b>          |

Nota: Los saldos en moneda extranjera son reconvertidos a colones según el tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2022.

El SINAES dispone actualmente de dos (2) certificados a plazo fijo, emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal, los cuales se encuentran próximos a su vencimiento, y cuya tasa de interés anual promedio corresponde a 2.85% en colones y 1.40% en dólares. Sobre estos certificados la administración posee la intención de destinar los recursos para cumplir con los objetivos del Plan Anual Operativo (PAO No.2) el cual busca dotar de infraestructura propia a la institución.

**Tabla 29**  
 Detalle de certificados de inversiones vigentes

| Inversiones            | Monto Principal (capital) | Intereses devengados  | Monto total              | Tasa  | Vencimiento |
|------------------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|-------|-------------|
| CR40016113084152460291 | €5,968,319,619.96         | €77,961,175.04        | €6,046,280,795.00        | 2.85% | 18/04/2022  |
| CR62016113084552462239 | €162,635,590.63           | €1,043,578.37         | €163,679,169.00          | 1.40% | 18/04/2022  |
| <b>Total</b>           | <b>€6,130,955,210.59</b>  | <b>€79,004,753.41</b> | <b>€6,209,959,964.00</b> | -     | -           |

Nota: Los saldos en moneda extranjera son reconvertidos a colones según el tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2022.

Los certificados a plazo son administrados por el comité de inversiones del SINAES y regulados por medio del Reglamento de Inversiones Financieras, por su parte, los rendimientos por intereses se reciben por depósito en las cuentas corrientes de la institución distribuidos en plazos mensuales o a su vencimiento y, posteriormente son reinvertidos incrementando el monto principal del capital. Cada inversión es realizada según las estrategias establecidas por el comité, para ello, se evalúan los plazos y tasas de intereses con el fin de determinar las opciones más favorables.

La institución reconoce los intereses devengados que no hayan sido recibidos al cierre del periodo contable como un aumento del activo financiero. Una vez que se encuentren vencidos, la administración debe evaluar su renovación o reinversión por otros medios autorizados. Aquellos certificados a plazo que se encuentren emitidos en una moneda distinta a la funcional son reconvertidos al tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

La cuenta de inversiones a corto plazo representa el 73.66% del total de activos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de doscientos cincuenta y tres millones quinientos uno mil seiscientos noventa y cinco colones con treinta centavos (€253,501,695.30), la cual corresponde a un incremento del 4.26%. Esto debido que la estrategia de la entidad es acumular los intereses ganados con el fin de reinvertirlos para aumentar el capital y, por ende, para el presente periodo almacena mayor cantidad de recursos destinados a la emisión de certificados a plazo que en años anteriores producto de la acumulación de intereses.



## 5. Nota: Cuentas por cobrar a corto plazo

La institución posee cuentas por cobrar a corto plazo equivalentes a mil doscientos dieciséis millones ciento cincuenta y tres mil diecinueve colones con setenta y ocho centavos (C1,216,153,019.78). Estas están conformadas por los siguientes elementos:

- El derecho al cobro de las transferencias corrientes del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las actividades del SINAES.
- Las facturas a crédito emitidas a las entidades de educación superior por concepto de servicios de evaluación y acreditación de carreras con crédito a 30 o 60 días.
- Entre otros derechos a cobrar surgidos por la gestión administrativa.

A continuación, se muestran los saldos que dispone la institución al cierre del periodo contable para las diversas categorías de cuenta por cobrar:

**Tabla 30**

Detalle de cuentas por cobrar a corto plazo

| Cuenta                                | Saldo al 31-03-2022      | Saldo al 31-03-2021      | Aumento / Disminución |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Ventas de servicios a cobrar c/p      | C6,637,231.40            | C6,138,492.12            | 8.12%                 |
| Derechos administrativos a cobrar c/p | C219,687.81              | C1,382,924.50            | -84.11%               |
| Transferencias a cobrar c/p (MEP)     | C1,209,296,100.57        | C1,553,126,303.76        | -22.14%               |
| <b>Total</b>                          | <b>C1,216,153,019.78</b> | <b>C1,560,647,720.38</b> | <b>-22.07%</b>        |

Nota: Los saldos en moneda extranjera son reconvertidos a colones según el tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2022.

El SINAES no ha reconocido estimaciones por concepto de incobrables para las cuentas que disponen de saldos vencidos, ya que, a la fecha de presentación de los Estados Financieros, la composición de las cuentas por cobrar se ha gestionado de forma eficiente y la cartera de crédito no posee partidas cuyos saldos vencidos representen un riesgo material para su recuperación.

**Tabla 31**

Detalle de cuentas por cobrar vencidas

| Cliente / Deudor                      | No vencido               | Saldos vencidos |              |              |                    |                      | Total                    |
|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------|--------------|--------------------|----------------------|--------------------------|
|                                       |                          | 0-30 (días)     | 31-60 (días) | 61-90 (días) | 91-120 (días)      | +120 (días)          |                          |
| Ventas de servicios a cobrar c/p      | C1,264,882.21            | C0.00           | C0.00        | C0.00        | C408,026.52        | C4,964,322.66        | C6,637,231.39            |
| Derechos administrativos a cobrar c/p | C219,687.81              | C0.00           | C0.00        | C0.00        | C0.00              | C0.00                | C219,687.81              |
| Transferencias a cobrar c/p (MEP)     | C1,209,296,100.57        | C0.00           | C0.00        | C0.00        | C0.00              | C0.00                | C1,209,296,100.57        |
| <b>Total</b>                          | <b>C1,210,780,670.59</b> | <b>C0.00</b>    | <b>C0.00</b> | <b>C0.00</b> | <b>C408,026.52</b> | <b>C4,964,322.66</b> | <b>C1,216,153,019.78</b> |

Nota: El saldo con vencimiento superior a 120 días corresponde a un caso particular, cuya situación ha sido debidamente notificada a los responsables, este se mantiene un constante seguimiento y comunicación con el cliente (ver oficios SINAES-DSAG-177-2021 y Ref. TES.106.2021). Fuente: SINAES, 2022.



Según las evaluaciones realizadas durante el presente periodo, la institución no ha identificado señales de deterioro en sus cuentas por cobrar, tampoco se ve afectado materialmente por el valor del dinero en el tiempo, en consecuencia, la institución continúa reconociendo el valor en libros total de las cuentas por cobrar estimando su recuperación al 100%.

Las cuentas por cobrar a corto plazo representan el 14.43% del total de activos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos colones con sesenta centavos (¢344,494,700.60), que corresponde a una disminución del -22.07%.

Las diferencias entre ambos periodos son consecuencia directa de la rebaja de las transferencias corrientes del presupuesto ordinario del año en curso en cumplimiento con la regla fiscal de la Ley N°9635, esto sumado a que las gestiones de cobro realizadas durante el primer trimestre año 2022 han permitido reducir los derechos a cobrar en comparación al año anterior.

## 6. Nota: Inventarios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución dispone de un saldo de inventario equivalente a once millones cuatrocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cinco colones con ochenta centavos (¢11,489,405.80). Estos se encuentran compuestos por los bienes y suministros de oficina destinados para el consumo de la institución durante la prestación de servicios, los cuales se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 32**

Detalle de inventario

| Cuenta  | Saldo al 31-03-2022   | Saldo al 31-03-2021   | Aumento / Disminución |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Tintas, pinturas y diluyentes                               | ¢2,326,959.56         | ¢1,889,280.56         | 23.17%                |
| Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo | ¢1,890.00             | ¢1,890.00             | 0.00%                 |
| Útiles y materiales de oficina y cómputo                    | ¢2,573,645.88         | ¢2,569,057.50         | 0.18%                 |
| Productos de papel, cartón e impresos                       | ¢5,938,064.11         | ¢5,935,237.99         | 0.05%                 |
| Útiles y materiales de limpieza                             | ¢32,850.00            | ¢32,850.00            | 0.00%                 |
| Otros útiles, materiales y suministros diversos             | ¢615,996.25           | ¢608,940.25           | 1.16%                 |
| <b>Total</b>  | <b>¢11,489,405.80</b> | <b>¢11,037,256.30</b> | <b>4.10%</b>          |

Fuente: SINAES, 2022.

Para la valoración del inventario, la institución utiliza el método PEPS por medio de un sistema de registro perpetuo, en concordancia con lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, por su parte, no se dispone de ningún tipo de inventario destinado para garantías de terceros, procesos de fabricación o manufactura, actividades de comercialización, transferencias sin contraprestación o bienes destinados para la venta.

La cuenta de inventarios representa el 0.14% del total de activos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cuatrocientos cincuenta y dos mil ciento cuarenta y nueve colones con cincuenta centavos (¢452,149.50), lo cual corresponde a un aumento del 4.10%. Las variaciones entre ambos periodos son producto de las entradas y salidas de los artículos de oficina que han sido utilizados durante las actividades laborales, mayormente por la adquisición y almacenamiento de tintas para las impresoras ubicadas en las instalaciones del SINAES.

Las cuentas asociadas a los inventarios no han presentado variaciones materiales en sus saldos durante el tiempo, ya que ha disminuido la demanda de materiales en las operaciones como consecuencia directa de la implementación de la modalidad de teletrabajo y digitalización de procesos, reduciendo el consumo únicamente a suministros de oficina específicos, tales como tintas y papel.

### 7. Nota: Otros activos a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee otros activos a corto plazo por un equivalente a catorce millones setecientos sesenta y un mil quinientos treinta y siete colones con dieciséis centavos (¢14,761,537.16), compuestos por los siguientes elementos:

- Las licencias de software con fecha de vencimiento igual o menor a un año.
- Los seguros de artículos electrónicos o de riesgo al trabajador.

Los otros activos a corto plazo son amortizados el último día de cada mes, utilizando el método de línea recta para identificar el consumo devengado durante el transcurso del tiempo, estos se encuentran distribuidos según se muestra a continuación:

**Tabla 33**

Detalle de otros activos a corto plazo

| Cuenta  | Saldo al 31-03-2022   | Saldo al 31-03-2021  | Aumento / Disminución |
|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| Primas y gastos de seguros a devengar c/p         | ¢2,486,241.59         | ¢2,419,702.15        | 2.75%                 |
| Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p | ¢12,275,295.57        | ¢2,679,724.74        | 358.08%               |
| <b>Total</b>                                      | <b>¢14,761,537.16</b> | <b>¢5,099,426.89</b> | <b>189.47%</b>        |

Fuente: SINAES, 2022.

La cuenta de otros activos a corto plazo representa el 0.18% del total de activos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de nueve millones seiscientos sesenta y dos mil ciento diez colones con veintisiete centavos (¢9,662,110.27), que corresponde a un aumento del 189.47%. La diferencia entre ambos periodos se origina debido al incremento en la adquisición de derechos por licencias de software destinados para la sistematización de las operaciones en miras del fortalecimiento de las actividades teletrabajables, por su parte los seguros no presentan variaciones materiales manteniéndose bajo condiciones similares.

En el siguiente cuadro se muestra la lista de softwares y seguros que permanecen vigentes y su respectiva amortización del periodo:

**Tabla 34**  
 Lista de software y seguros vigentes

| Descripción                      | Fecha Inicial | Fecha Final | Saldo Inicial         | Amortización          | Saldo Restante        |
|----------------------------------|---------------|-------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Facturador Electrónico           | abr-21        | abr-22      | ₡22,156.86            | ₡22,096.16            | ₡60.70                |
| Adobe Acrobat DC Pro             | abr-21        | abr-22      | ₡1,286,270.64         | ₡1,208,742.00         | ₡77,528.64            |
| Windows 10 - Office 365          | abr-21        | abr-22      | ₡2,281,497.52         | ₡2,187,737.35         | ₡93,760.17            |
| Antivirus Eset Endpoint Security | ago-21        | ago-22      | ₡650,000.00           | ₡411,369.86           | ₡238,630.14           |
| Maxqda Single / Sonix Premium    | oct-21        | oct-22      | ₡883,554.00           | ₡418,780.39           | ₡464,773.61           |
| Zoom                             | oct-21        | oct-22      | ₡3,382,536.00         | ₡1,566,160.50         | ₡1,816,375.50         |
| Wizdom ERP                       | oct-21        | oct-22      | ₡726,558.50           | ₡334,415.97           | ₡392,142.53           |
| Bákú                             | oct-21        | oct-22      | ₡650,000.00           | ₡292,054.79           | ₡357,945.21           |
| Administrador de SNMP            | oct-21        | oct-24      | ₡2,946,937.50         | ₡430,209.85           | ₡2,516,727.65         |
| Veeam Backup                     | oct-21        | oct-22      | ₡5,893,900.34         | ₡2,502,889.19         | ₡3,391,011.15         |
| Power Automate / Power APPS      | oct-21        | oct-22      | ₡912,750.60           | ₡385,105.73           | ₡527,644.87           |
| Visio Plan 2 for Faculty         | sep-21        | sep-22      | ₡209,893.20           | ₡104,659.08           | ₡105,234.12           |
| Vmware y MailChimp               | ene-22        | ene-23      | ₡1,512,677.34         | ₡265,236.57           | ₡1,247,440.77         |
| SSL Estándar                     | feb-22        | feb-23      | ₡61,229.60            | ₡9,729.64             | ₡51,499.96            |
| Essential Plus Kit               | mar-22        | mar-23      | ₡1,000,000.00         | ₡5,479.45             | ₡994,520.55           |
| Seguro de Equipos Electrónicos   | dic-21        | dic-22      | ₡1,151,332.35         | ₡353,285.54           | ₡798,046.81           |
| Seguro de Riesgo al Trabajador   | ene-22        | dic-22      | ₡2,234,556.00         | ₡546,361.22           | ₡1,688,194.78         |
| <b>Total</b>                     |               |             | <b>₡25,855,131.49</b> | <b>₡11,093,594.33</b> | <b>₡14,761,537.16</b> |

Fuente: SINAES, 2022.

### 8. Nota: Inversiones a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 9. Nota: Cuentas a cobrar a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cuentas por cobrar a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 10. Nota: Bienes no concesionados

Los bienes no concesionados corresponden a los artículos de propiedad, planta, equipo e intangibles cuyo uso y control, así como los beneficios, riesgos y potencial de servicios futuros, se encuentran a disposición del SINAES para ser utilizados durante el desarrollo de sus operaciones. Estos bienes han sido adquiridos por la institución mediante dos vías:

- El reconocimiento inicial de la propiedad, planta y equipo durante el proceso de desconcentración de operaciones del Consejo Nacional de Rectores (CONARE). La medición del registro inicial se llevó a cabo por el método de costo histórico, bajo el auxiliar de propiedad, planta y equipo que fue

brindado por el CONARE, registrando el valor en libros que poseía dicha institución a la fecha del reconocimiento (referencia a la política contable 1.99.1), conservando su depreciación acumulada y vida útil restante y aplicando la depreciación de periodos futuros por medio del método de línea recta.

- La adquisición de nuevos bienes de propiedad, planta, equipo e intangibles por concepto de compras institucionales en contratación administrativa. Estos bienes han sido reconocidos en el momento de su adquisición por medio del método de costo histórico, menos las depreciaciones del periodo, menos la depreciación acumulada. Entre las principales adquisiciones del periodo se encuentra el fortalecimiento de los equipos electrónicos y sistemas informáticos para hacerle frente a la virtualización de actividades e implementación del teletrabajo, tales como computadoras portátiles, servidores, equipos de audio y video y desarrollo de sistemas en proceso de producción.

**Tabla 35**

Detalle de bienes no concesionados

| Cuenta                  | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021 | Aumento / Disminución |
|-------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Bienes no concesionados | €134,602,828.98     | €85,696,079.08      | 57.07%                |

Fuente: SINAES, 2022.

La cuenta de bienes no concesionados representa el 1.60% del total de activos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cuarenta y ocho millones novecientos seis mil setecientos cuarenta y nueve colones con noventa centavos (€48,906,749.90), que corresponde a un aumento del 57.07%. Esto producto de la adquisición de equipos electrónicos y diseño de bienes intangibles (software) para el fortalecimiento de las actividades teletrabajables.

A continuación, se muestra el detalle del valor de origen y depreciación acumulada de los bienes de propiedad, planta y equipo distribuidos según su categoría contable:

**Tabla 36**

Distribución de bienes no concesionados

| Cuenta  | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021 | Aumento / Disminución |
|---|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Valores de origen de equipos de telefonía                         | €3,484,161.38       | €3,484,161.38       | 0.00%                 |
| Depreciaciones acumuladas de equipos de telefonía                 | -€2,381,975.98      | -€2,066,293.87      | 15.28%                |
| Valores de origen de equipos de radiocomunicación                 | €448,960.00         | €448,960.00         | 0.00%                 |
| Depreciaciones acumuladas de equipos de radiocomunicación         | -€290,558.95        | -€245,663.35        | 18.28%                |
| Valores de origen de equipos de audio y video                     | €11,372,734.89      | €10,417,134.89      | 9.17%                 |
| Depreciaciones acumuladas de equipos de audio y video             | -€4,788,468.64      | -€3,265,135.61      | 46.65%                |
| Valores de origen de archivadores, bibliotecas y armarios         | €9,066,645.40       | €9,066,645.40       | 0.00%                 |
| Depreciaciones acumuladas de archivadores, bibliotecas y armarios | -€8,469,851.22      | -€8,380,454.29      | 1.07%                 |
| Valores de origen de mesas y escritorios                          | €10,136,761.63      | €10,136,761.63      | 0.00%                 |
| Depreciaciones acumuladas de mesas y escritorios                  | -€9,128,973.64      | -€8,975,093.80      | 1.71%                 |

|  |                       |                       |               |
|--|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Valores de origen de sillas y bancos                           | €5,408,889.92         | €5,408,889.92         | 0.00%         |
| Depreciaciones acumuladas de sillas y bancos                   | -€4,763,644.74        | -€4,667,733.90        | 2.05%         |
| Valores de origen de otros equipos y mobiliario varios         | €4,092,466.14         | €1,758,242.80         | 132.76%       |
| Depreciaciones acumuladas de otros equipos y mobiliario varios | -€1,385,735.90        | -€838,529.61          | 65.26%        |
| Valores de origen de computadoras                              | €55,268,858.51        | €55,268,858.51        | 0.00%         |
| Depreciaciones acumuladas de computadoras                      | -€27,370,775.51       | -€18,698,322.87       | 46.38%        |
| Valores de origen de impresoras                                | €4,292,639.44         | €4,292,639.44         | 0.00%         |
| Depreciaciones acumuladas de impresoras                        | -€4,147,570.37        | -€4,080,618.68        | 1.64%         |
| Valores de origen de monitores                                 | €7,316,655.76         | €7,316,655.76         | 0.00%         |
| Depreciaciones acumuladas de monitores                         | -€7,097,855.89        | -€7,028,779.67        | 0.98%         |
| Valores de origen de ups                                       | €1,304,668.66         | €288,643.41           | 352.00%       |
| Depreciaciones acumuladas de ups                               | -€407,168.09          | -€288,637.37          | 41.07%        |
| Valores de origen de otros equipos de computo                  | €56,406,093.09        | €26,444,445.35        | 113.30%       |
| Depreciaciones acumuladas de otros equipos de computo          | -€10,986,050.39       | -€3,200,359.06        | 243.28%       |
| <b>Total</b>   | <b>€87,380,905.50</b> | <b>€72,596,416.41</b> | <b>20.37%</b> |

Fuente: SINAES, 2022.

El SINAES no dispone de bienes que ingresen en las categorías de propiedades de inversión, bienes generadores de efectivo, activos biológicos, bienes de infraestructura en beneficio del uso público, bienes históricos o culturales, recursos naturales para explotación o conservación, por lo tanto, no posee información a revelar relacionada.

Por otra parte, las vidas útiles corresponden a las establecidas por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta para cada categoría de activo:

- Tierras y terrenos -
- Edificios 50 años
- Maquinaria y equipos para la producción 10 años
- Equipos de transporte, tracción y elevación 10 años
- Equipos de comunicación 10 – 20 años (varia por subcategoría)
- Equipos y mobiliario de oficina 5 – 20 años (varia por subcategoría)
- Equipos para computación 5 años
- Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación 10 años
- Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo 10 años
- Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público 10 – 20 años (varia por subcategoría)
- Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos 10– 15 años (varia por subcategoría)



En relación con los activos intangibles, la institución realizó el reconocimiento inicial al costo histórico correspondiente a la adquisición de software informáticos por módulos auxiliares (Wizdom ERP) y desarrolló un software de gestor documental y un software de evaluación de desempeño, asignando su vida útil según una proyección a juicio de la administración de 3 años.

**Tabla 37**  
 Detalle de bienes intangibles

| Cuenta                               | Saldo al 31-03-2022   | Saldo al 31-03-2021   | Aumento / Disminución |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Valores de origen – software         | ₡78,287,784.92        | ₡24,225,622.50        | 223.16%               |
| Amortizaciones acumuladas – software | -₡31,065,861.44       | -₡17,496,282.18       | 77.56%                |
| Producción en proceso de software    | ₡0.00                 | ₡6,370,322.35         | -100.00%              |
| <b>Total</b>                         | <b>₡47,221,923.48</b> | <b>₡13,099,662.67</b> | <b>260.48%</b>        |

Fuente: SINAES, 2022.

### 11. Nota: Bienes concesionados

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre bienes concesionados, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 12. Nota: Inversiones patrimoniales (método de participación)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 13. Nota: Otros activos a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros activos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 14. Nota: Deudas a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las deudas a corto plazo de la institución equivalen a cincuenta y cinco millones doscientos sesenta y seis mil trescientos noventa y dos colones con veintisiete centavos (₡55,266,392.27). Cada una de las obligaciones son mantenidas a su valor nominal independientemente de su categoría, las cuales están compuestas por:

- Deudas comerciales a proveedores de bienes o servicios.
- Deudas a funcionarios por conceptos salariales (aguinaldo y salario escolar).
- Obligaciones a terceros por concepto de contribuciones obrero-patronales (incluye a la CCSS, JUPEMA, Banco Popular, Magisterio Nacional, entre otros).
- Obligaciones tributarias a entes fiscales (retenciones e impuestos).
- Entre otras obligaciones relacionadas que surjan de hechos pasados.



**Tabla 38**

Detalle de deudas a corto plazo

| Cuenta                                     | Saldo al 31-3-2022    | Saldo al 31-3-2021    | Aumento / Disminución |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Deudas comerciales (proveedores)           | ₡412,181.75           | ₡654,535.71           | -37.03%               |
| Salario escolar                            | ₡15,012,390.11        | ₡14,102,582.97        | 6.45%                 |
| Decimotercer mes (aguinaldo)               | ₡19,903,180.35        | ₡18,919,681.73        | 5.20%                 |
| Contribuciones obrero-patronales (CCSS)    | ₡13,911,925.00        | ₡13,334,969.00        | 4.33%                 |
| Retención a entes fiscales (al personal)   | ₡5,194,056.22         | ₡5,078,936.36         | 2.27%                 |
| Retención a entes fiscales (a proveedores) | ₡832,658.84           | ₡2,073,929.45         | -59.85%               |
| <b>Total</b>                               | <b>₡55,266,392.27</b> | <b>₡54,164,635.22</b> | <b>2.03%</b>          |

Nota: Los saldos en moneda extranjera son reconvertidos a colones según el tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2022.

Las cuentas por pagar por concepto de deudas comerciales corresponden a la compra de bienes o servicios adquiridos a proveedores nacionales e internacionales (normalmente tienen su origen por medio de contrataciones administrativas). El reconocimiento del devengo se da en el momento que la institución recibe el comprobante electrónico (factura) y cuyos bienes o servicios asociados hayan sido recibidos en conformidad por el responsable de la compra (deben disponer del recibo conforme).

Las deudas salariales corresponden a las obligaciones que posee la institución con sus funcionarios, normalmente conciernen al reconocimiento del salario escolar acumulado (monto que será cancelado en enero del año 2023) y el aguinaldo acumulado (monto que será cancelado en diciembre del año 2022). El reconocimiento del devengo de ambos rubros se da mensualmente de forma acumulativa, una vez que los funcionarios hayan cumplido con las responsabilidades laborales que les brinda el derecho a estos rubros.

Las retenciones e impuestos hacen alusión a las obligaciones tributarias adquiridas en conformidad con las leyes y reglamentos de la hacienda pública, estos son devengados en el momento en el que la entidad adquiere la obligación de pagar o retener dichos rubros y son cancelados durante los 15 días hábiles del mes siguiente. Por su parte, las contribuciones sociales corresponden a las obligaciones de ley adquiridas con terceros para el reconocimiento de los seguros y pensiones a los funcionarios en instituciones tales como la CCSS, JUPEMA, Banco Popular, Magisterio Nacional, entre otros (devengados en el momento de su reporte y cancelados durante los 15 días hábiles del mes siguiente).

Actualmente, las cuentas por pagar representan el 4.36% del total de pasivos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de un millón ciento un mil setecientos cincuenta y siete colones con cinco centavos (₡1,101,757.05), la cual corresponde a un aumento del 2.03%. Las diferencias entre ambos periodos tienen lugar debido al incremento de la planilla institucional que afecta directamente las deudas asociadas al salario escolar, aguinaldos, contribuciones sociales y retenciones tributarias por salarios.

Por su parte, la composición de las cuentas por pagar se ha gestionado de forma eficiente y la cartera no posee partidas cuyos saldos vencidos sean materiales o significativos, según se muestra a continuación:

**Tabla 39**  
 Detalle de cuentas por pagar vencidas

| Cliente / Deudor                              | No vencido            | Saldos vencidos |                 |                 |                  |                    | Total                 |
|---|-----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|--------------------|-----------------------|
|   |                       | 0-30<br>(días)  | 31-60<br>(días) | 61-90<br>(días) | 91-120<br>(días) | +120<br>(días)     |                       |
| Deudas comerciales<br>(proveedores)           | €412,181.75           | €0.00           | €0.00           | €0.00           | €0.00            | €368,699.15        | €412,181.75           |
| Salario escolar                               | €15,012,390.11        | €0.00           | €0.00           | €0.00           | €0.00            | €0.00              | €15,012,390.11        |
| Decimotercer mes<br>(aguinaldo)               | €19,903,180.35        | €0.00           | €0.00           | €0.00           | €0.00            | €0.00              | €19,903,180.35        |
| Contribuciones obrero-patronales<br>(CCSS)    | €13,911,925.00        | €0.00           | €0.00           | €0.00           | €0.00            | €0.00              | €13,911,925.00        |
| Retención a entes fiscales<br>(al personal)   | €5,194,056.22         | €0.00           | €0.00           | €0.00           | €0.00            | €0.00              | €5,194,056.22         |
| Retención a entes fiscales<br>(a proveedores) | €832,658.84           | €0.00           | €0.00           | €0.00           | €0.00            | €0.00              | €832,658.84           |
| <b>Total</b>                                  | <b>€54,897,693.12</b> | <b>€0.00</b>    | <b>€0.00</b>    | <b>€0.00</b>    | <b>€0.00</b>     | <b>€368,699.15</b> | <b>€55,266,392.27</b> |

Nota: El saldo cuyo vencimiento es mayor a 120 días corresponde a una situación atípica en la cual el proveedor o beneficiario se encuentra fallecido, situación que ha imposibilitado cancelar la deuda y se mantiene a la espera que los familiares realicen las gestiones de cobro pertinentes. Fuente: SINAES, 2022.

### 15. Nota: Endeudamiento público a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 16. Nota: Fondos de terceros y en garantía

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee fondos de terceros y en garantía equivalentes a cuatro millones doscientos treinta y siete mil ciento cincuenta y un colones con treinta y tres centavos (€4,237,151.33), los cuales se encuentran conformados por los siguientes elementos:

- Los depósitos de garantía que han sido recibidos por parte de los proveedores de bienes y servicios como respaldo sobre el cumplimiento de sus obligaciones contractuales administrativas.
- Los depósitos efectuados por parte de entidades públicas o privadas en las cuentas corrientes institucionales cuyo origen no ha sido identificado a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

La cuenta de fondos a terceros representa el 0.33% del total de pasivos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro colones con catorce centavos (€2,475,484.14), la cual corresponde a una disminución del -36.88%. La diferencia entre ambos periodos tiene lugar debido a que la institución registra menor cantidad de devoluciones de depósitos no identificados, estos depósitos son clasificados como fondos de terceros para ser posteriormente reenviados a sus respectivos beneficiarios.

**Tabla 40**

Detalle de fondos de terceros y en garantía

| Cuenta  | Saldo al 31-3-2022   | Saldo al 31-3-2021   | Aumento / Disminución |
|---|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Depósitos en garantía                                 | €3,261,122.70        | €3,336,892.43        | -2.27%                |
| Otros fondos de terceros<br>(empresas privadas)       | €0.00                | €1,500,330.24        | -100.00%              |
| Otros fondos de terceros<br>(órganos desconcentrados) | €0.00                | €1,875,412.80        | -100.00%              |
| Otros fondos de terceros<br>(personas físicas)        | €976,028.63          | €0.00                | 100.00%               |
| <b>Total</b>  | <b>€4,237,151.33</b> | <b>€6,712,635.47</b> | <b>-36.88%</b>        |

Nota: Los saldos en moneda extranjera son reconvertidos a colones según el tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2022.

### 17. Nota: Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones y reservas técnicas a corto plazo, por lo que, no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee datos información a revelar relacionada.

### 18. Nota: Otros pasivos a corto plazo

Los otros pasivos de la institución equivalen a mil doscientos nueve millones doscientos noventa y seis mil cien colones con cincuenta y siete centavos (€1,209,296,100.57) correspondiente al ingreso diferido asociado a las transferencias corrientes del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las actividades del SINAES, los cuales son devengados mensualmente, haciendo referencia a la política N°2.31:

“Cuando se transfieren activos a entidades del sector público en transacciones sin contraprestación con arreglo a leyes, regulaciones u otros acuerdos vinculantes que imponen estipulaciones para propósitos particulares o con afectación específica, se deberá reconocer una obligación presente en el caso de agencias gubernamentales que se crean mediante leyes o regulaciones para realizar funciones específicas con una autonomía en sus operaciones...”

**Tabla 41**

Detalle de otros pasivos a corto plazo

| Cuenta                      | Saldo al 31-3-2022 | Saldo al 31-3-2021 | Aumento / Disminución |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Otros pasivos a corto plazo | €1,209,296,100.57  | €1,553,126,303.76  | -22.14%               |

Fuente: SINAES, 2022

Esta cuenta representa el 95.31% del total de pasivos, que comparado con el periodo anterior genera una variación absoluta de trescientos cuarenta y tres millones ochocientos treinta mil doscientos tres colones con diecinueve centavos (€343,830,203.19), lo cual corresponde a una disminución del -22.14%, esta variación es debido que en el periodo actual la institución dispone de menor cantidad de transferencias corrientes aprobadas en el presupuesto ordinario en ajuste a la regla fiscal de la Ley N°9635.

### 19. Nota: Deudas a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deudas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 20. Nota: Endeudamiento público a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 21. Nota: Fondos de terceros y en garantía

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre fondos de terceros en garantías a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 22. Nota: Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones o reservas técnicas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 23. Nota: Otros pasivos a largo plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros pasivos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 24. Nota: Capital

#### Nota: Capital inicial

Se reconoce como capital inicial el valor en libros que poseían los auxiliares de los bienes de propiedad, planta, equipo y suministros que fueron brindados por CONARE para el uso, control, beneficios económicos y potencial de servicios futuros del SINAES durante el inicio de sus operaciones como entidad descentralizada, haciendo referencia a la política contable N°3.5 establecida por la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN). Estos están conformados por la siguiente distribución:

**Tabla 42**

Detalle de capital inicial

| Cuenta          | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021 | Aumento / Disminución |
|-----------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Capital inicial | €25,924,010.84      | €25,924,010.84      | 0.00%                 |

Fuente: SINAES, 2022.

Durante los primeros meses del periodo 2019, la institución en conjunto con el personal del CONARE realizó un conteo físico de los activos de propiedad, planta, equipo y suministros, cuyas diferencias detectadas en los auxiliares iniciales fueron posteriormente corregidos por medio de ajustes en el periodo correspondiente, esto con el fin de representar la realidad institucional.

Por su parte, la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (ente rector del subsistema de contabilidad) por medio de la nota DCN-UCC-625-2019 del 18 de junio de 2019”, establece explícitamente que en ninguna circunstancia las entidades públicas pueden presentar variaciones en el valor de su capital inicial reportado como fecha límite al 30 de junio del año 2019.

La cuenta de capital inicial representa el 0.36% del total del patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cero colones con cero centavos (¢0.00), el cual corresponde al 0.00%. Los saldos entre ambos periodos se han mantenido constantes sin presentar diferencias significativas en su valor.

#### **24.1. Incorporaciones al capital**

Se reconoce como incorporación al capital un valor de cinco mil quinientos cincuenta y dos millones doscientos ochenta y dos mil quinientos dieciséis colones con cuatro centavos (¢5,552,282,516.04), provenientes de la transferencia corriente recibida por parte del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la cual dicho consejo incorporó a su presupuesto por medio del Presupuesto Extraordinario N°3-2019 que fue aprobado por la Contraloría General de la República (CGR) a través del oficio DFOE-SOC-1031 del 9 de octubre del 2019.

La transferencia corresponde al traslado de los recursos del superávit producto de las operaciones del SINAES que fueron acumuladas desde el año 2002 hasta el año 2018 (de acuerdo con los resultados que arrojó la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018.), Estos recursos se mantenían en administración del CONARE debido a que, se ejercía como un programa adscrito a su presupuesto conforme a la Ley N°8256 del 22 de abril del año 2002.

El traslado de los recursos se justifica según el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR), oficio C-307-2017, del 15 de diciembre de 2017, en el cual se manifiesta que:

“La personería Jurídica instrumental del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior incluye la potestad (...) para administrar y presupuestar los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento que la misma Ley le ha Asignado, en forma exclusiva, para el cumplimiento de sus fines.”

Por lo anterior, las transferencias que al amparo de lo dispuesto en la Ley N°8798, del 16 de abril de 2010, le fueron giradas al CONARE para financiar el funcionamiento del SINAES, y que a la fecha se mantenían bajo el resguardo del CONARE, fueron trasladadas al SINAES conforme lo manda el ordenamiento jurídico.

Posteriormente, SINAES incorpora el presupuesto extraordinario N°01-2019, siendo estos conocidos y aprobados como una incorporación al capital por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), máximo órgano administrativo del SINAES, por medio del acuerdo CNA-017-2020 del 11 de febrero de 2020, cuyos recursos son restringidos únicamente para la adquisición futura de terrenos, edificios, equipos o mobiliarios (se adjunta en anexos la documentación de respaldo).



**Tabla 43**

Detalle de incorporaciones al capital

| Cuenta                   | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021 | Aumento / Disminución |
|--------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Incorporación al capital | ₡5,552,282,516.04   | ₡5,552,282,516.04   | 0.00%                 |

Fuente: SINAES, 2022.

La cuenta de incorporación al capital representa el 77.53% del total del patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cero colones con cero centavos (₡0.00), la cual corresponde al 0.00%. Los saldos entre ambos periodos se han mantenido constantes sin presentar diferencias significativas en su valor.

**25. Nota: Transferencias de capital**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**26. Nota: Reservas**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre reservas de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**27. Nota: Variaciones no asignables a reservas**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre variaciones no asignables a reservas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**28. Nota: Resultados acumulados**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES posee como resultados acumulados un valor equivalente a mil quinientos ochenta y tres millones trescientos sesenta y tres mil quinientos dos colones con ochenta y ocho centavos (₡1,583,363,502.88), que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos del periodo actual más la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos de periodos anteriores:

**Tabla 44**

Detalle de resultados acumulados

| Cuenta                                    | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021 | Aumento / Disminución |
|---|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Resultados acumulados periodos anteriores | ₡1,443,562,770.71   | ₡1,113,659,898.53   | 29.62%                |
| Resultados acumulados periodos actual     | ₡139,800,732.17     | ₡146,154,460.49     | -4.35%                |
| Total                                     | ₡1,583,363,502.88   | ₡1,259,814,359.02   | 25.68%                |

Fuente: SINAES, 2022.



La cuenta de resultados acumulados representa el 22.11% del total de patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de trescientos veintitrés millones quinientos cuarenta y nueve mil ciento cuarenta y tres colones con ochenta y seis centavos (¢323,549,143.86), la cual corresponde a un aumento del 25,68%. Esta diferencia es producto del resultado positivo (superávit) de periodos anteriores que conserva la institución más los resultados positivos parciales (superávit) del presente periodo.

### **29. Nota: Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre participaciones en el patrimonio en entidades controladas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **30. Nota: Intereses minoritarios (evolución)**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses minoritarios por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## **NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO**

### **31. Nota: Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a las ganancias, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **32. Nota: Impuestos sobre la propiedad**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **33. Nota: Impuestos sobre bienes y servicios**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto sobre bienes y servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **34. Nota: Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuestos sobre el comercio exterior, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **35. Nota: Otros impuestos**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por otros impuestos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **36. Nota: Contribuciones a la seguridad social**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones a la seguridad social, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **37. Nota: Contribuciones sociales diversas**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones sociales diversas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **38. Nota: Multas y sanciones administrativas**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por multas o sanciones administrativas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **39. Nota: Remates y confiscaciones de origen no tributario**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por remates o confiscaciones de origen no tributario, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **40. Nota: Intereses moratorios**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por intereses moratorios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **41. Nota: Ventas de bienes y servicios**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución ha recaudado ingresos por ventas de bienes y servicios por un valor equivalente a tres millones ochocientos trece mil ciento nueve colones con ochenta centavos (C\$3,813,109.80). Estos ingresos corresponden al cobro del costo parcial de las actividades de evaluación y acreditación de carreras universitarias y parauniversitarias, según se detalla a continuación:

**Tabla 45**  
 Detalle de ventas de bienes y servicios

| Cuenta   | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021 | Aumento / Disminución |
|--|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Servicios de evaluación y acreditación de carreras     | €3,813,109.80       | €5,967,486.00       | -36.10%               |
| Usuarios de servicios de acreditación                  |                     |                     | Monto                 |
| Colegio Universitario de Cartago                       |                     |                     | €38,935.80            |
| Escuela Autónoma de Ciencias Médicas de Centro América |                     |                     | €257,964.00           |
| Grupo Manuel Aragón, S.A.                              |                     |                     | €387,900.00           |
| Universidad de Cartago Florencio del Castillo          |                     |                     | €518,384.00           |
| Universidad de Costa Rica                              |                     |                     | €388,404.00           |
| Universidad Estatal a Distancia                        |                     |                     | €650,200.00           |
| Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología    |                     |                     | €259,192.00           |
| Universidad Nacional de Costa Rica                     |                     |                     | €1,312,130.00         |
| Total  |                     |                     | €3,813,109.80         |

Nota: Los saldos en moneda extranjera son reconvertidos a colones según el tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2022.

Los ingresos por servicios de evaluación y acreditación de carreras son reconocidos por medio del devengo en el momento de emisión del comprobante electrónico (factura) generalmente a un plazo de crédito de 30 o 60 días naturales, esto bajo el supuesto que la entidad no posee riesgos ni obligaciones de devolver los recursos recibidos por tratarse de una contribución sin fines de lucro e independiente al resultado final de la acreditación.

La cuenta de ventas de servicios representa el 0.79% del total de los ingresos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de dos millones ciento cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y seis colones con veinte centavos (€2,154,376.20), la cual corresponde a una disminución del -36.10%. La diferencia entre ambos periodos tiene su origen debió a que, durante el primer trimestre del año 2021, la institución facturó mayor cantidad de servicios que en el año 2022, esto por motivo del cronograma de la agenda de acreditación y demoras en la facturación de periodos anteriores.

#### 42. Nota: Derechos administrativos

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por derechos administrativos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 43. Nota: Comisiones por préstamos

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por comisiones sobre préstamos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 44. Nota: Resultados positivos por ventas de inversiones

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por ventas de inventarios,

por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 45. Nota: Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por venta de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 46. Nota: Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por recuperación de dinero mal acreditado, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 47. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

El SINAES dispone de inversiones y colocación de efectivo por medio de la emisión de certificados a plazo fijo en el Banco Popular de Desarrollo Comunal (BPDC) con el objetivo de generar rentabilidad por intereses igual o superior a la inflación, estas poseen fechas de vencimiento menores a un año y sus tasas varían para cada certificado específico.

Como resultado de los certificados a plazo, la institución ha generado, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, ingresos por rentas de inversiones y colocación de efectivo (intereses devengados) por un equivalente a cuarenta y tres millones ochenta y cinco mil novecientos cuarenta y nueve colones con doce centavos (¢43,085,949.12), según se detalla a continuación:

#### Tabla 46

Detalle de rentas de inversiones y de colocación de efectivo

| Cuenta                | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021 | Aumento / Disminución |
|-----------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Rentas de inversiones | ¢43,085,949.12      | ¢72,076,523.75      | -40.22%               |

Fuente: SINAES, 2022.

La renta sobre las inversiones se reconoce en el momento que la entidad adquiere el pleno derecho de su cobro, independientemente si los intereses asociados han sido o no pagados. Estos son medidos a la tasa de interés establecida en el certificado a plazo y reconocidos por medio de un ajuste al final de cada periodo según la ganancia por el tiempo proporcional que haya transcurrido.

Las rentas de inversiones representan el 8.94% del total de los ingresos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de veintiocho millones novecientos noventa mil quinientos setenta y cuatro colones con sesenta y tres centavos (¢28,990,574.63), lo cual corresponde a una disminución del -40.22%. La diferencia entre ambos periodos se debe a que, durante el año 2022, la institución ha obtenido menores tasas de interés sobre las inversiones a plazo por parte de las entidades financieras, esto producto de factores externos del mercado.

#### 48. Nota: Alquileres y derechos sobre bienes

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por alquileres y derechos sobre bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 49. Nota: Otros ingresos a la propiedad

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros ingresos a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 50. Nota: Transferencias Corrientes

La institución ha recibido ingresos por transferencias corrientes por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) por un equivalente a cuatrocientos veintiocho millones doscientos ochenta y ocho mil trescientos veintinueve colones con cero centavos (¢428,288,329.00), estos fondos son destinados al financiamiento de las actividades operativas del SINAES, según lo establecido en el artículo N°3 de la Ley N°8798, vigente desde su publicación en el diario oficial La Gaceta el 16 de abril del año 2010.

#### Tabla 47

Detalle de transferencias corrientes

| Cuenta                          | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021 | Aumento / Disminución |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Transferencias corrientes (MEP) | ¢428,288,329.00     | ¢425,674,495.12     | 0.61%                 |

Fuente: SINAES, 2022.

La cuenta de transferencias corrientes representa el 88.84% del total de los ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de dos millones seiscientos trece mil ochocientos treinta y tres colones con ochenta y ocho centavos (¢2,613,833.88), lo cual corresponde a un aumento del 0.61%. Esta cuenta no presenta diferencias materiales o significativas entre ambos periodos que requieran de revelación.

#### 51. Nota: Transferencias de Capital

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de transferencia de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

#### 52. Nota: Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

La aplicación de la normativa contable asociada a los cambios en moneda extranjera ha ocasionado que la institución disponga de ingresos por concepto de resultados positivos por tenencia o exposición a la inflación por un equivalente a seis millones ochocientos setenta y ocho mil trescientos treinta y un colones con ocho centavos (¢6,878,331.08), estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:



**Tabla 48**

Detalle de resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

| Cuenta   | Saldo al 31-3-2022   | Saldo al 31-3-2021 | Aumento / Disminución |
|--|----------------------|--------------------|-----------------------|
| Diferencias de cambio positivas por efectivo en caja         | €6,622,164.91        | €214,318.71        | 2989.87%              |
| Diferencias de cambio positivas por servicios a cobrar       | €250,552.60          | €8,253.84          | 2935.59%              |
| Diferencias de cambio positivas por adquisición de servicios | €2,354.44            | €17,105.14         | -86.24%               |
| Diferencias de cambio positivas por otros pasivos            | €3,259.13            | €1,834.92          | 77.62%                |
| <b>Total</b>   | <b>€6,878,331.08</b> | <b>€241,512.61</b> | <b>2748.02%</b>       |

Fuente: SINAES, 2022.

La cuenta de resultados positivos por exposición a la inflación representa el 1.43% del total de los ingresos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de seis millones seiscientos treinta y seis mil ochocientos dieciocho colones con cuarenta y siete centavos (€6,636,818.47), lo cual corresponde a un aumento del 2748%.

Las diferencias entre ambos periodos tienen lugar debido a la fluctuación del tipo de cambio que afecta al entorno del país, además, la institución cuenta con partidas monetarias registradas en moneda extranjera ocasionando que los ajustes por reconversión al final de cada periodo contable generen un mayor o menor impacto relativo.

### 53. Nota: Reversión de consumo de bienes

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de consumo de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 54. Nota: Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de pérdidas de deterioro, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 55. Nota: Recuperación de provisiones

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 56. Nota: Recuperación de provisiones y reservas técnicas

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.



### 57. Nota: Resultados positivos de inversiones patrimoniales e intereses minoritarios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos en inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 58. Nota: Otros ingresos y resultados positivos

El SINAES posee otros ingresos y resultados positivos que ocurren de forma atípica o inusual como consecuencias de las actividades operacionales, estos están compuestos principalmente por:

- Recuperación de fondos por derechos generados en las gestiones administrativas.
- Diferencias a favor por la recuperación de sobrantes de efectivo y equivalentes de efectivo.
- Reconocimiento de saldos a favor durante las tomas físicas de activos de propiedad, planta, equipos.
- Reconocimiento de saldos a favor durante las tomas físicas de los inventarios de suministros.
- Entre otros ingresos varios de carácter inmaterial.

**Tabla 49**

Detalle de otros ingresos y resultados positivos

| Cuenta                                | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021 | Aumento / Disminución |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Otros ingresos y resultados positivos | ₡541.62             | ₡132,457.97         | -99.59%               |

Fuente: SINAES, 2022.

La cuenta de otros ingresos equivale a quinientos cuarenta y un colon con sesenta y dos centavos (₡541.62), representando el 0.00% del total de ingresos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ciento treinta y un mil novecientos dieciséis colones con treinta y cinco centavos (₡131,916.35), lo cual corresponde a una disminución del -99.59%.

Estas variaciones se originan debido a que, durante el año 2021, la entidad obtuvo ingresos eventuales por la recuperación de fondos sobre derechos administrativos (estos corresponden específicamente al dinero recibido y reconocido por la devolución del pago de capacitaciones que fueron suspendidas por motivos de la pandemia).

### 59. Nota: Gastos en personal

La institución acumula gastos por conceptos de remuneraciones básicas, remuneraciones eventuales, incentivos salariales y contribuciones patronales por un equivalente a doscientos ochenta y seis millones seiscientos ochenta y ocho mil setecientos seis colones con noventa y seis centavos (₡286,688,706.96), representando la mayor fuente de egresos del periodo. Estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 50**

## Detalle de gastos en personal

| Cuenta   | Saldo al 31-03-2022    | Saldo al 31-03-2021    | Aumento /<br>Disminución |
|--|------------------------|------------------------|--------------------------|
| <b>Remuneraciones Básicas</b>                          | <b>₡142,497,397.68</b> | <b>₡128,825,931.25</b> | <b>10.61%</b>            |
| Sueldos para cargos fijos                              | ₡127,075,068.46        | ₡114,723,348.28        | 10.77%                   |
| Salario escolar  | ₡15,422,329.22         | ₡14,102,582.97         | 9.36%                    |
| <b>Remuneraciones eventuales</b>                       | <b>₡6,532,349.53</b>   | <b>₡7,583,152.04</b>   | <b>-13.86%</b>           |
| Dietas al consejo de acreditación                      | ₡6,532,349.53          | ₡7,583,152.04          | -13.86%                  |
| <b>Incentivos Salariales</b>                           | <b>₡73,292,280.12</b>  | <b>₡75,768,977.40</b>  | <b>-0.35%</b>            |
| Retribución por años servidos                          | ₡42,646,066.39         | ₡43,756,339.45         | -2.54%                   |
| Dedicación exclusiva                                   | ₡8,173,162.50          | ₡9,014,590.14          | -9.33%                   |
| Decimotercer mes                                       | ₡19,899,916.82         | ₡18,751,072.50         | 6.13%                    |
| Recargo por dirección                                  | ₡0.00                  | ₡972,651.23            | -100.00%                 |
| Otros incentivos salariales varios                     | ₡2,573,134.41          | ₡3,274,324.08          | -21.41%                  |
| <b>Contribuciones patronales a la seguridad social</b> | <b>₡26,864,898.99</b>  | <b>₡25,313,955.04</b>  | <b>6.13%</b>             |
| Contribución patronal a la CCSS                        | ₡22,088,907.99         | ₡20,813,689.64         | 6.13%                    |
| Contribución patronal al INA                           | ₡3,581,985.00          | ₡3,375,193.80          | 6.13%                    |
| Contribución patronal al Banco Popular                 | ₡1,194,006.00          | ₡1,125,071.60          | 6.13%                    |
| <b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones</b> | <b>₡37,501,780.64</b>  | <b>₡34,989,868.90</b>  | <b>7.18%</b>             |
| Contribución patronal al seguro de pensiones           | ₡1,114,520.99          | ₡1,119,143.00          | -0.41%                   |
| Aporte patronal de pensiones complementarias           | ₡7,163,979.00          | ₡6,748,204.61          | 6.16%                    |
| Aporte patronal al fondo de capitalización             | ₡3,582,006.00          | ₡3,377,397.80          | 6.06%                    |
| Contribución patronal a otros fondos                   | ₡14,685,977.74         | ₡13,749,472.52         | 6.81%                    |
| Asociación solidarista                                 | ₡10,955,296.91         | ₡9,995,650.97          | 9.60%                    |
| <b>Total</b>   | <b>₡286,688,706.96</b> | <b>₡272,481,884.63</b> | <b>5.21%</b>             |

Fuente: SINAES, 2022.

Los gastos en personal representan el 83.76% del total de gastos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de catorce millones doscientos seis mil ochocientos veintidós colones con treinta y tres centavos (₡14,206,822.33), lo cual corresponde a un aumento del 5.21%. Esto debido al incremento de funcionarios que presentó la institución como parte de los proyectos de consolidación de las áreas administrativas, ya que durante el año 2021 se dieron nuevas incorporaciones tales como la dirección de la División de Evaluación y Acreditación y el asistente administrativo de la Dirección Ejecutiva.

Las contrataciones de personal que se han realizado durante el periodo anterior han sido bajo el régimen de salario único, lo que ha permitido que las remuneraciones básicas, contribuciones sociales y contribuciones de pensiones aumenten entre un 10.61%, 6.13% y 7.18% respectivamente, por su parte los incentivos salariales han disminuido un -0.35% debido que la institución no ha tenido la necesidad de pagar recargos de funciones durante el presente periodo.

En el caso de las dietas, a pesar del aumento del monto bruto percibido durante el año 2022 por el reconocimiento de las variaciones del índice de inflación anual (según lo establece la ley N°8256), estas presentan una disminución del -13.86%, ya que, el quorum en las sesiones del Consejo Nacional de Acreditación ha tenido menor participación que en periodos anteriores, sumado a la renuncia de uno de los miembros lo que limitó la posibilidad de sesionar durante los primeros meses del año 2022.

## 60. Nota: Adquisición de servicios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución ha consumido gastos por adquisición de servicios equivalentes a dieciséis millones setecientos cincuenta y tres mil ciento treinta colones con quince centavos (C16,753,130.15), representando la tercera mayor fuente de egresos del periodo.

Los servicios corresponden al 4.89% del total de gastos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de trece millones novecientos noventa y ocho mil ciento ochenta y nueve colones con setenta centavos (C13,998,189.70), lo cual corresponde a una disminución del -45.52%. Estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 51**

Detalle de adquisición de servicios

| Cuenta                                     | Saldo al 31-3-2022    | Saldo al 31-3-2021    | Aumento / Disminución |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Alquileres y derechos sobre bienes         | C5,873,755.06         | C3,391,234.08         | 73.20%                |
| Alquiler de equipos y mobiliario           | C361,548.72           | C602,840.39           | -40.03%               |
| Derechos sobre bienes intangibles          | C5,512,206.34         | C2,788,393.69         | 97.68%                |
| <b>Servicios comerciales y financieros</b> | <b>C1,602,263.73</b>  | <b>C324,989.90</b>    | <b>393.02%</b>        |
| Servicios de correo                        | C0.00                 | C22,282.47            | -100.00%              |
| Servicios de información                   | C0.00                 | C231,409.61           | -100.00%              |
| Publicidad y propaganda                    | C1,493,055.37         | C0.00                 | 100.00%               |
| Impresión, encuadernación y otros          | C74,000.00            | C0.00                 | 100.00%               |
| Comisiones por servicios financieros       | C0.00                 | C11,392.48            | -100.00%              |
| Servicios de transf. de información        | C35,208.36            | C59,905.34            | -41.23%               |
| <b>Servicios de gestión y apoyo</b>        | <b>C7,583,385.96</b>  | <b>C26,098,879.05</b> | <b>-70.94%</b>        |
| Servicios en ciencias económicas           | C0.00                 | C3,422,794.12         | -100.00%              |
| Servicios de sistemas informáticos         | C668,596.12           | C3,632,127.22         | -81.59%               |
| Servicios generales                        | C0.00                 | C15,000.00            | -100.00%              |
| Servicios de gestión (evaluadores)         | C4,033,573.50         | C11,927,301.00        | -66.18%               |
| Servicios de gestión (otros)               | C2,881,216.34         | C7,101,656.71         | -59.43%               |
| <b>Seguros y otras obligaciones</b>        | <b>C918,325.40</b>    | <b>C808,716.82</b>    | <b>13.55%</b>         |
| Seguros riesgos del trabajador)            | C185,858.40           | C524,826.65           | -64.59%               |
| Seguros (equipos)                          | C732,467.00           | C283,890.17           | 158.01%               |
| <b>Capacitación y protocolo</b>            | <b>C755,000.00</b>    | <b>C127,500.00</b>    | <b>492.16%</b>        |
| Capacitación (funcionarios)                | C636,000.00           | C0.00                 | 100.00%               |
| Capacitación (externos)                    | C119,000.00           | C127,500.00           | -6.67%                |
| <b>Mantenimiento</b>                       | <b>C20,400.00</b>     | <b>C0.00</b>          | <b>100.00%</b>        |
| Equipos para computación                   | C20,400.00            | C0.00                 | 100.00%               |
| <b>Total</b>                               | <b>C16,753,130.15</b> | <b>C30,751,319.85</b> | <b>-45.52%</b>        |

Fuente: SINAES, 2022.

Los alquileres y derechos sobre bienes corresponden al consumo devengado de las licencias de software, acceso a plataformas informáticas y adquisición temporal de equipos de fotocopiado, estos han presentado un incremento del 73.20% en comparación al periodo anterior, ya que actualmente la institución posee mayor cantidad de plataformas informáticas para la virtualización de procesos e implementación de teletrabajo tales como Windows 10, Office 365, Adobe Acrobat Pro, SSL, Eset Endpoint Security, Facturador Electrónico, Visio Plan, Zoom, Maxqda Single, Sonix Premium, entre otros.

Los servicios comerciales y financieros están compuestos por correos, información, publicidad, propaganda, impresión, comisiones y transferencias de información digital para el desarrollo de las actividades sustantivas. El gasto en esta cuenta presenta un aumento del 393.02% debido a que, en el primer trimestre del año 2022, la institución incurrió en mayor cantidad de gastos por concepto de publicidad y propaganda por proyectos del área de comunicación, tales como el fortalecimiento, mantenimiento y de la página web del SINAES.

Los servicios de gestión y apoyo corresponden a la contratación de evaluadores nacionales e internacionales, así como la adquisición de asesorías en términos jurídicos, económicos, informáticos, médicos, entre otros servicios asociados. Estos presentan una disminución del -70.94% en comparación al periodo anterior, debido a que durante el primer trimestre del 2022 se han presentado mejor cantidad de procesos de servicio de evaluación y acreditación, además, la institución ha presentado menor cantidad de requerimiento sobre el mantenimiento de sus sistemas informático.

Los gastos de viajes y transporte corresponden al hospedaje, boletos aéreos, transporte terrestre y viáticos asociados a los procesos de acreditación, no presentan movimientos durante los años 2022 ni 2021, esto debido que, a partir del inicio de la pandemia, la entidad ha desempeñado sus actividades por medios virtuales y teletrabajables, razón por la cual ha prescindido de menor cantidad de recursos por viajes o transportes asociados a actividades presenciales.

En el año 2022, los servicios relacionados a las actividades de capacitación han aumentado en un 492%, esto debido a que, por medio del área de Talento Humano, se han realizado proyectos de capacitación para todos los funcionarios en temas asociados a la equidad, igualdad de género, inclusividad y ambientes libres de acoso laboral. Además, se han ejecutado capacitaciones para labores específicas en temas de archivística y contratación administrativa.

Adicionalmente, los servicios de seguros y mantenimiento han aumentado un 13.55% y 100% respectivamente, producto a que la institución dispone para el periodo actual una mayor cantidad equipos electrónicos para las actividades teletrabajables, provocando un incremento indirecto en los seguros y mantenimientos asociados a estos.

#### **61. Nota: Materiales y suministros consumidos**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES posee gastos por concepto de materiales y suministros por un equivalente a trescientos setenta y siete mil ciento noventa y un colones con ochenta y ocho centavos (₡377,191.88). Estos corresponden a las salidas por el consumo de artículos de oficina, bienes publicitarios o alimentos y bebidas que son utilizados durante el desempeño de las actividades institucionales, los mismos se encuentran distribuidos bajo las siguientes categorías:

**Tabla 52**

Detalle de materiales y suministros consumidos

| Cuenta                                | Saldo al 31-3-2022 | Saldo al 31-3-2021 | Aumento / Disminución |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Alimentos y bebidas                   | €133,709.79        | €0.00              | 100.00%               |
| Productos de papel, cartón e impresos | €61,982.09         | €0.00              | 100.00%               |
| Útiles y materiales de limpieza       | €181,500.00        | €0.00              | 100.00%               |
| <b>Total</b>                          | <b>€377,191.88</b> | <b>€0.00</b>       | <b>100.00%</b>        |

Fuente: SINAES, 2022.

La cuenta de materiales y suministros representa el 0.11% del total de gastos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de trescientos setenta y siete mil ciento noventa y un colones con ochenta y ocho centavos (€377,191.88), lo cual corresponde a un aumento del 100.00%.

Las variaciones entre ambos periodos son producto de la implementación de la modalidad laboral de teletrabajo y virtualización de procesos en cumplimiento con la Directriz 073-S-MTSS, ya que este hecho origina que, durante el periodo anterior, la institución prescindiera del consumo de los suministros de oficina, útiles de limpieza y alimentos por las limitaciones sanitarias para desarrollar actividades presenciales asociadas a los procesos de acreditación.

## 62. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

El consumo de bienes distintos de inventarios equivale a diez millones novecientos cinco mil seiscientos noventa y tres colones con veinticuatro centavos (€10,905,693.24), correspondiente a las depreciaciones de los activos de propiedad, planta y equipo no concesionados que posee la institución bajo su control para la obtención de beneficios futuros o potencial de servicios, los cuales se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 53**

Detalle de consumo de bienes distintos de inventarios

| Cuenta                            | Saldo al 31-3-2022    | Saldo al 31-3-2021   | Aumento / Disminución |
|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| Depre. de equipos de comunicación | €444,839.49           | €474,381.31          | -6.23%                |
| Depre. de mobiliario de oficina   | €256,457.51           | €139,377.42          | 84.00%                |
| Depre. de equipos de computación  | €5,026,282.29         | €3,910,159.26        | 28.54%                |
| Depre. de software y programas    | €5,178,113.95         | €2,018,801.79        | 156.49%               |
| <b>Total</b>                      | <b>€10,905,693.24</b> | <b>€6,542,719.78</b> | <b>66.68%</b>         |

Fuente: SINAES, 2022.

La cuenta de consumo de bienes (depreciaciones) representa el 3.19% del total de gastos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cuatro millones trescientos sesenta y dos mil novecientos setenta y tres colones con cuarenta y seis centavos (€4,362,973.46), la cual corresponde a un aumento del 66.68%.

Las variaciones entre ambos periodos tienen su origen debido a las estrategias de adquisición de nuevos equipos de cómputo, accesorios tecnológicos y bienes intangibles que se han realizado para fortalecer las actividades teletrabajables y, por ende, se ha generado un aumento en la depreciación y pérdida de valor asociados a dichos bienes.



### **63. Nota: Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre pérdidas por deterioro de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **64. Nota: Deterioro y pérdidas de inventarios**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro y perdidas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **65. Nota: Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro de inversiones o cuentas por cobrar, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **66. Nota: Cargos por provisiones y reservas técnicas**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cargos por provisiones o reservas técnicas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **67. Nota: Intereses sobre endeudamiento público**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses sobre endeudamiento público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### **68. Nota: Otros gastos financieros**

La institución posee otros gastos financieros por concepto de intereses en deudas sociales y fiscales que corresponden a los resultados negativos derivados de las obligaciones tributarias en cumplimiento de las normativas vigentes como multas o recargos moratorios por impuestos, los cuales a la fecha de cierre de los Estados Financieros representan un equivalente a tres mil setenta y tres colones con cero centavos (¢3,073.00).

La cuenta de otros gastos financieros representa el 0.00% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de tres mil setenta y tres colones con cero centavos (¢3,073.00). Esto debido que, durante el primer trimestre del año 2021, la institución no presentó movimientos o transacciones que ingresen dentro del concepto de otros gastos financieros, según se detalla a continuación:



**Tabla 54**  
 Detalle de otros gastos financieros

| Cuenta                   | Saldo al 31-03-2021 | Saldo al 31-12-2019 | Aumento / Disminución |
|--------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Otros gastos financieros | €3,073.00           | €0.00               | 100.00%               |

Fuente: SINAES, año 2021.

**69. Nota: Costo de ventas de bienes y servicios**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre costos de ventas de bienes o servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**70. Nota: Resultados negativos por ventas de inversiones**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas en inversiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**71. Nota: Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas o intercambio de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

**72. Nota: Transferencias corrientes**

La institución ha acumulado por concepto de transferencias corrientes un equivalente a veintiséis millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y un colones con cincuenta centavos (€26,888,881.50), los cuales se componen principalmente por:

- Transferencias a personas físicas por el reconocimiento de cesantías por liquidaciones laborales a exfuncionarios.
- Transferencias corrientes del sector público interno por el uso de instalaciones según el acuerdo de Apoyo a la Gestión Administrativa emitido por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).
- Transferencias al extranjero por la adquisición de membresías en entidades internacionales por la participación en organismos de educación superior.

Estos son clasificados de acuerdo con el detalle adjunto:

**Tabla 55**  
 Detalle de transferencias corrientes

| Cuenta                                      | Saldo al 31-3-2022    | Saldo al 31-3-2021    | Aumento / Disminución |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Transferencias corrientes al sector público | €26,888,881.50        | €41,104,032.75        | -34.58%               |
| Transferencias corrientes al sector externo | €0.00                 | €424,694.50           | -100.00%              |
| <b>Total</b>                                | <b>€26,888,881.50</b> | <b>€41,528,727.25</b> | <b>-35.25%</b>        |

Fuente: SINAES, 2022.

La cuenta de transferencias corrientes representa el 7.86% del total de gastos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de catorce millones seiscientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco colones con setenta y cinco centavos (¢14,639,845.75), la cual corresponde a una disminución del -35.25%.

Las variaciones entre ambos periodos corresponden principalmente a que, se negoció con el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) un ajuste en las tarifas cobradas por el Acuerdo de Apoyo a la Gestión Administrativa para el uso de las instalaciones, así mismo, durante el primer trimestre del año 2022 se han dejado de percibir pagos por transferencias a entidades internacionales disminuyendo los gastos asociados.

### 73. Nota: Transferencias de capital

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 74. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

La aplicación de la normativa contable asociada a los cambios en moneda extranjera ha ocasionado que la institución disponga de gastos por concepto de resultados negativos por tenencia o exposición a la inflación por un monto equivalente a seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y un colones con ochenta y siete centavos (¢648,281.87), estos son distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 56**

Detalle de resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

| Cuenta  | Saldo al 31-3-2022 | Saldo al 31-3-2021   | Aumento / Disminución |
|---|--------------------|----------------------|-----------------------|
| Diferencias de cambio negativa por efectivo en caja         | ¢451,389.52        | ¢945,496.28          | -52.26%               |
| Diferencias de cambio negativa por servicios a cobrar       | ¢22,523.64         | ¢35,583.68           | -36.70%               |
| Diferencias de cambio negativa por adquisición de servicios | ¢113,044.66        | ¢23,263.72           | 385.93%               |
| Diferencias de cambio negativa por otros pasivos            | ¢61,324.05         | ¢34.71               | 176575.45%            |
| <b>Total</b>  | <b>¢648,281.87</b> | <b>¢1,004,378.39</b> | <b>-35.45%</b>        |

Fuente: SINAES, 2022.

Esta cuenta representa el 0.19% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de trescientos cincuenta y seis mil noventa y seis colones con cincuenta y dos centavos (¢356,096.52), la cual representa una disminución del -35.45%. Las diferencias entre ambos periodos tienen lugar debido a la alta fluctuación del tipo de cambio que afecta al entorno del país, además, la institución cuenta con una mayor cantidad de partidas monetarias registradas en moneda extranjera ocasionando que los ajustes por reconversión generen un mayor impacto relativo.

### 75. Nota: Resultados negativos de inversiones patrimoniales e intereses minoritarios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 76. Nota: Otros gastos y resultados negativos

El SINAES posee otros gastos y resultados negativos que ocurren de forma atípica como resultados de las actividades operacionales, estos están compuestos principalmente por:

- Diferencias negativas acumuladas por el redondeo o cálculo de decimales.
- Diferencias negativas por recuperación de fondos de efectivo y equivalentes de efectivo.
- Diferencias negativas por el reconocimiento de faltantes en las tomas físicas.
- Impuestos pagados sin posibilidad de recuperación.
- Entre otros gastos varios de carácter inmaterial.

Los otros gastos y resultados negativos para el periodo contable evaluado presentan la siguiente distribución:

**Tabla 57**

Detalle de otros gastos y resultados negativos

| Cuenta                              | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021  | Aumento / Disminución |
|-------------------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
| Impuestos                           | ₡0.00               | ₡5,628,985.04        | -100.00%              |
| Otros gastos y resultados negativos | ₡569.85             | ₡0.02                | 2849150.00%           |
| <b>Total</b>                        | <b>₡569.85</b>      | <b>₡5,628,985.06</b> | <b>-99.99%</b>        |

Fuente: SINAES, 2022.

La cuenta de otros gastos y resultados negativos representa el 0.00% del total de gastos de la institución, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de cinco millones seiscientos veintiocho mil cuatrocientos quince colones con veintiuno centavos (₡5,628,415.21), la cual representa una disminución del -99.99%.

La diferencia entre ambos periodos tiene su origen debido al reconocimiento del impuesto de la renta sobre los certificados a plazo fijo que posee la institución en Bancos Estatales, estos poseen limitaciones para ser utilizados como crédito fiscal y son reconocidos como un gasto del periodo en el que ocurren, siendo que, durante el primer trimestre del año 2022, no se han presentado cobro de impuestos sobre dichas gestiones.

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### 77. Nota: Cobros de las actividades de operación

Los cobros por actividades de operación que generan entradas de flujos de efectivo equivalen a cuatrocientos setenta y tres millones novecientos veintitrés mil quinientos cincuenta y tres colones con sesenta y ocho centavos (₡473,923,553.68). Estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

- Depósitos recibidos por los ingresos de prestación de servicios.

- Intereses ganados por certificados a plazo e inversiones a la vista.
- Transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- Entre otros cobros por recuperación de fondos de derechos administrativos.

**Tabla 58**

Detalle de cobros de las actividades de operación

| Cuenta                              | Saldo al 31-3-2022     | Saldo al 31-3-2021     | Aumento / Disminución |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| Cobro por ventas de servicios       | €2,549,275.56          | €11,165,126.36         | -77.17%               |
| Cobro por ingresos de propiedad     | €43,085,949.12         | €72,076,523.75         | -40.22%               |
| Cobro por transferencias corrientes | €428,288,329.00        | €425,674,495.12        | 0.61%                 |
| Otros cobros de operación           | €0.00                  | €3,154,724.08          | -100.00%              |
| <b>Total</b>                        | <b>€473,923,553.68</b> | <b>€512,070,869.31</b> | <b>-7.45%</b>         |

Fuente: SINAES, 2022.

En comparación al periodo anterior, los flujos de efectivo asociados a los cobros por actividades de operación generan una variación absoluta a treinta y ocho millones ciento cuarenta y siete mil trescientos quince colones con sesenta y tres centavos (€38,147,315.63), lo cual corresponde a una disminución del -7.45%.

Las diferencias entre ambos periodos tienen su origen debido que la entidad ha obtenido menores tasas de interés sobre las inversiones a plazo por motivos externos del mercado, ocasionando un impacto en los flujos de efectivos de los ingresos de la propiedad. Adicionalmente, la institución ha gestionado menores cobros por ventas, esto por motivo del cronograma de la agenda de acreditación y demoras en la facturación de periodos anteriores.

### 78. Nota: Pagos de las actividades de operación

Los pagos por actividades de operación que generan salidas de flujos de efectivo equivalen a trescientos sesenta y cinco millones ciento seis mil trescientos setenta y dos colones con cinco centavos (€365,106,372.05), Estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

- Transacciones por el reconocimiento de los beneficios al personal (nomina).
- Pagos a los proveedores de bienes o servicios (nacionales e internacionales)
- Adquisiciones de inventarios o derechos administrativos (tales como licencias o seguros).
- Transferencias corrientes emitidas a entidades públicas o privadas.
- Entre otros gastos de operación de poca materialidad.

**Tabla 59**

Detalle de pagos de las actividades de operación

| Cuenta   | Saldo al 31-3-2022     | Saldo al 31-3-2021     | Aumento / Disminución |
|--|------------------------|------------------------|-----------------------|
| Pagos por beneficios al personal                                       | €320,421,306.58        | €301,815,765.86        | 6.16%                 |
| Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos) | €16,309,403.93         | €29,843,652.47         | -45.35%               |
| Pagos por otras transferencias   | €26,888,881.50         | €41,528,727.25         | -35.25%               |
| Otros pagos por actividades de operación                               | €1,486,780.04          | €5,628,985.06          | -73.59%               |
| <b>Total</b>   | <b>€365,106,372.05</b> | <b>€378,817,130.64</b> | <b>-3.62%</b>         |

Fuente: SINAES, 2022.

En comparación al periodo anterior, los flujos de efectivo asociados a los pagos por actividades de operación generan una variación absoluta de trece millones setecientos diez mil setecientos cincuenta y ocho colones con cincuenta y nueve centavos (C13,710,758.59), que corresponde a una disminución del -3.62%.

Las variaciones entre ambos periodos tienen su origen debido al ajuste en las tarifas cobradas por las transferencias corrientes del Acuerdo de Apoyo a la Gestión Administrativa del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) sumado a la baja en la adquisición de servicios e inventarios del periodo por motivo del cronograma de la agenda de acreditación, ya que se espera que dichos servicios aumenten en los meses posteriores.

### 79. Nota: Cobros de las actividades de inversión

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de inversión, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 80. Nota: Pagos de las actividades de inversión

Los pagos por actividades de inversión que generan salidas de flujos de efectivo equivalen a cuarenta y nueve millones ciento treinta y tres mil ochocientos ochenta y seis colones con dos centavos (C49,133,886.02). Estos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

- La adquisición de bienes de propiedad, planta y equipo (bienes distintos a inventarios) tales como la compra de software, equipos de cómputo, mobiliario de oficina y elaboración de sistemas informáticos.
- La adquisición de certificados a plazo fijo e inversiones a la vista emitidas por entidades públicas financieras.

#### Tabla 60

Detalle de pagos de las actividades de inversión

| Cuenta   | Saldo al 31-3-2022 | Saldo al 31-3-2021 | Aumento / Disminución |
|--|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros | C49,133,886.02     | C24,572,904.05     | 99.95%                |

Fuente: SINAES, 2022.

En comparación al periodo anterior, los pagos por actividades de inversión generan una variación absoluta de veinticuatro millones quinientos sesenta mil novecientos ochenta y un colones con noventa y siete centavos (C24,560,981.97), el cual corresponde a un aumento del 99.95%. Estas variaciones son producto de la acumulación de intereses por las inversiones, ya que dichos intereses son posteriormente reinvertidos con el fin de aumentar el capital de los certificados a plazo fijo.

### 81. Nota: Cobros de las actividades de financiamiento

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 82. Nota: Pagos de las actividades de financiamiento

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de pago relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

### 83. Nota: Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde a un equivalente de ochocientos cuarenta y tres millones cuatrocientos dos mil novecientos dieciocho colones con veintiuno centavos (¢843,402,918.21). Estos se encuentran conciliados con los saldos de sus respectivas cuentas asociadas en el estado de situación financiera y distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla 61**

Detalle de efectivo y equivalentes en el flujo de efectivo

| Cuenta  | Saldo al 31-03-2022    | Saldo al 31-03-2021    | Aumento / Disminución |
|---|------------------------|------------------------|-----------------------|
| Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica (en colones)            | ¢7,834,474.68          | ¢11,002,553.70         | -28.79%               |
| Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica (en dólares)            | ¢3,024,383.24          | ¢11,693,321.08         | -74.14%               |
| Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comunal (en colones)     | ¢1,659,402.55          | ¢41,508,141.56         | -96.00%               |
| Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comuna (en dólares)      | ¢975,550.07            | ¢3,783.77              | 25682.49%             |
| Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional (en colones)        | ¢829,709,107.67        | ¢766,150,717.39        | 8.30%                 |
| Caja chica – SINAES   | ¢200,000.00            | ¢200,000.00            | 0.00%                 |
| Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal (en colones) | ¢0.00                  | ¢1,639,341.03          | -100.00%              |
| Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal (en dólares) | ¢0.00                  | ¢887,850.47            | -100.00%              |
| <b>Total</b>  | <b>¢843,402,918.21</b> | <b>¢833,085,709.00</b> | <b>1.24%</b>          |

Nota: Los saldos en moneda extranjera son reconvertidos a colones según el tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Fuente: SINAES, 2022.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), se adjunta una conciliación entre los resultados del periodo contra el saldo total de actividades de operación del flujo de efectivo:



**Tabla 62**

Conciliación entre resultados del periodo y actividades de operación del flujo de efectivo

| Detalle   | Monto           |
|---|-----------------|
| <b>Ahorro del periodo (resultados)</b>                            | ¢139,800,732.17 |
| <b>Partidas que no requieren efectivo</b>                         |                 |
| Consumo de bienes distintos de inventarios                        | ¢10,905,693.24  |
| Resultados por tenencia y por exposición a la inflación           | -¢6,230,049.21  |
| <b>Otros movimientos devengados sin afectación al efectivo</b>    |                 |
| Variaciones en las cuentas por cobrar (activos)                   | -¢1,263,834.24  |
| Variaciones en las deudas sociales o fiscales (pasivos)           | -¢33,732,571.39 |
| Variaciones por el consumo de materiales del inventario (activos) | ¢61,982.09      |
| Variaciones por el consumo de los derechos y seguros (activos)    | ¢715,453.41     |
| Variaciones en las cuentas por pagar (pasivos)                    | ¢43,482.60      |
| Variaciones por otros fondos de terceros (pasivos)                | -¢1,483,707.04  |
| <b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>      | ¢108,817,181.63 |

Fuente: SINAES, 2022.

## NOTAS AL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

### 84. Nota: Patrimonio neto

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el patrimonio neto del SINAES se conforma por su capital inicial, incorporaciones al capital, utilidades del periodo y las utilidades acumuladas de periodos anteriores. Según sus particularidades, la institución no posee ningún movimiento de reservas al patrimonio, transferencias de capital, variaciones asignables a las reservas, intereses minoritarios o instrumentos por la participación o evolución en el patrimonio de otras entidades.

El patrimonio neto representa el 84.95% del total de activos, que comparado al cierre anual del periodo anterior genera una variación absoluta de trescientos veintitrés millones quinientos cuarenta y nueve mil ciento cuarenta y tres colones con ochenta y seis centavos (¢323,549,143.86), lo cual corresponde a un aumento del 4.73%. La institución únicamente incrementa su patrimonio por medio del reconocimiento de los resultados del periodo actual y la acumulación de resultados de periodos anteriores (superávit).

**Tabla 63**

Detalle de patrimonio neto

| Cuenta          | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021 | Aumento / Disminución |
|-----------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Patrimonio neto | ¢7,161,570,029.76   | ¢6,838,020,885.90   | 4.73%                 |

Nota: El estado de cambio en el patrimonio neto utiliza como base comparativa el cierre del 31 de diciembre de 2021

Fuente: SINAES, 2022.

## NOTAS AL INFORME COMPARATIVO ENTRE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

### 85. Nota: Comparativo entre presupuesto y contabilidad (referencia a la política 6.72. / 6.75.)

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, el SINAES adjunta a los Estados Financiero una conciliación comparativa entre los registros de la contabilidad y los registros del presupuesto (**ver informe adicional del Estado de Congruencia entre Contabilidad y Presupuesto, además incorpora el Informe de Ejecución Presupuestaria**), como un medio de control para garantizar la veracidad y congruencia de la información presentada. Ante ello, se detectaron las siguientes diferencias que se detallan a continuación:

**Tabla 64**

Detalle del comparativo entre presupuesto y contabilidad

| Rubro                   | Saldo al 31-03-2022 | Saldo al 31-03-2021 | Aumento / Disminución |
|-------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Resultados contabilidad | ₡139,800,732.17     | ₡146,154,460.49     | -4.35%                |
| Superávit presupuesto   | ₡72,951,042.16      | ₡65,352,718.07      | 11.63%                |
| Diferencia              | ₡66,849,690.01      | ₡80,801,742.42      | -17.27%               |

Fuente: SINAES, 2022.

El superávit presupuestario, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de siete millones quinientos noventa y ocho mil trescientos veinticuatro colones con nueve centavos (₡7,598,324.09), que corresponde a un aumento del 11.63%. El detalle y análisis de las variaciones del presupuesto es presentado por la institución en el Informe de Ejecución Presupuestaria el cual se adjunta como anexo a los presentes Estados Financieros.

Por su parte, el superávit contable (resultados del periodo), comparado al año anterior genera una variación absoluta de seis millones trescientos cincuenta y tres mil setecientos veintiocho colones con treinta y dos centavos (₡6,353,728.32), que corresponde a una disminución del -4.35%. Estas variaciones son producto del resultado entre los ingresos menos los gastos del periodo actual, siendo su principal afectación la disminución de los ingresos de la propiedad por motivo de la baja de las tasas de interés sobre los certificados a plazo fijo.

A continuación, se describen las principales variaciones detectadas en la conciliación entre contabilidad y el presupuesto:

#### 85.1. Nota: Ventas de bienes y servicios

Los ingresos por ventas de servicios de acreditación son recibidos bajo un escenario sin contraprestación en condiciones de crédito o contado. Aquellas transacciones a crédito son reconocidas en la contabilidad como una cuenta por cobrar contra un ingreso (aunque no se haya recibido el efectivo, utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el ingreso únicamente en el momento que es recibido el pago (utilizando la base de efectivo), generando variaciones acumulativas que corresponden a la diferencia del momento en que es reconocido el respectivo ingreso.

Debido a que no existe una base comparativa, es factible indicar que, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de ventas de bienes y servicios equivalentes a un millón doscientos once mil quinientos setenta y tres colones con ochenta centavos (¢1,211,573.80), los cuales corresponden a la facturación a crédito que se encuentra pendiente de cobro, sumando o restando las diferencias por variaciones de tipo de cambio que puedan existir en las transacciones en moneda extranjera entre el momento del ingreso devengado y el momento del efectivo recibido.

#### **85.2. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo**

Los ingresos por rentas de inversiones y colocación de efectivo corresponden a los intereses de los certificados a plazo y depósitos a la vista emitidos por las entidades bancarias estatales. Estos ingresos son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de ingresos por intereses, debido a su alta volatilidad e incertidumbre, ya que el objetivo de los fondos es generar rentas con el dinero ocioso en espera de contar con un plan futuro para la adquisición de bienes de capital.

Según lo indicado, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee partidas presupuestarias por activos financieros, presentando diferencias acumulativas entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de rentas de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente a cuarenta y tres millones ochenta y cinco mil novecientos cuarenta y nueve colones con doce centavos (¢43,085,949.12), los cuales corresponden a los intereses ganados que han sido reconocidos en la contabilidad como un ingreso sin afectación presupuestaria.

#### **85.3. Nota: Ingresos por transferencias corrientes**

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden a los depósitos recibidos sin contraprestación por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), con el objetivo de brindar financiamiento a las actividades y operaciones del SINAES, dicho monto es devengado en la contabilidad de forma mensual una vez que haya finalizado el periodo contable, por lo que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución no presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de transferencias recibidas.

#### **85.4. Nota: Ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación**

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Los ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, muestran diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a seis millones ochocientos setenta y ocho mil trescientos treinta y un colones con ocho centavos (¢6,878,331.08), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio derivadas de transacciones en moneda extranjera que fueron registradas en la contabilidad como un ingreso sin afectación presupuestaria.

### **85.5. Nota: Otros ingresos y resultados positivos**

Los otros ingresos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución, que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) que generalmente corresponden a ingresos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Por lo anterior, es factible indicar que, la institución presenta variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros ingresos y resultados positivos equivalentes a quinientos cuarenta y un colones con sesenta y dos centavos (₡541.62), debido al reconocimiento de los saldos acumulados por el redondeo de decimales, sobrantes de las tomas físicas de bienes o inventarios, entre otros gastos producto de la gestión administrativa que por su naturaleza no poseen afectación presupuestaria.

### **85.6. Nota: Gastos en personal**

Los gastos por beneficios al personal son reconocidos contra un pasivo en la contabilidad (cuenta por pagar) cuando el funcionario haya brindado el servicio o cuando las instituciones relacionadas hayan adquirido el derecho al cobro, independientemente del momento en el que se dé el pago (utilizando la base de devengo), por su parte, el gasto en presupuesto se ve afectado únicamente en el momento que se realice el pago (utilizando la base de efectivo), generando diferencias acumulativas para cada periodo contable producto de la variación entre la fecha del reconocimiento de la obligación y la fecha de la salida del efectivo.

Debido a que no existe una base comparativa, es factible indicar que, la institución posee diferencias entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de gastos al personal equivalentes a veintisiete millones novecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y dos colones con cuarenta y nueve centavos (₡27,937,492.49), los cuales corresponden a obligaciones patronales que fueron reconocidas en el momento en el que el funcionario brindó sus servicios para ser cancelados en el futuro (aguinaldo y salario escolar), las cuales no poseen afectación presupuestaria ya que el pago será realizado hasta los próximos periodos contables, además, se dispone de variaciones entre los niveles del catálogo contable y presupuestario.

### **85.7. Nota: Gastos por servicios**

Los gastos por adquisición de servicios son reconocidos en la contabilidad contra un pasivo (cuentas por pagar) o activo (derechos) en el momento en que la institución adquiere la obligación del pago utilizando la base de devengo (cuando se recibe la factura del proveedor). Por su parte, el presupuesto registra su ejecución utilizando la base de efectivo únicamente en el momento que se realice el pago, generando diferencias acumulativas que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

En relación con los gastos de servicios, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a tres millones novecientos noventa y siete mil seiscientos sesenta y nueve colones con cuarenta centavos (₡3,997,669.40), los cuales derivan de las obligaciones (facturas) que posee la institución para ser canceladas en los periodos futuros, las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el momento de la obligación y el momento del pago y, cualquier otro gasto cuya naturaleza requiera de amortización contable.

### **85.8. Nota: Consumo de materiales y suministros**

La adquisición de materiales y suministros son reconocidos en la contabilidad como un activo por inventario cuyo gasto es registrado únicamente en el momento que ocurre la salida, consumo o agotamiento de este, independientemente de cuando se realice el pago (utilizando la base de devengo), por su parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que se realice el pago por la compra de materiales y suministros (utilizando la base de efectivo) independientemente del momento de consumo o agotamiento, generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de la salida del inventario.

Como resultado de las diferencias en los métodos utilizados para los registros, la institución posee variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de materiales y suministros equivalentes a ciento cuatro mil seiscientos doce colones con nueve centavos (¢104,612.09), los cuales corresponden al ingreso de artículos al inventario de suministros que fueron adquiridos en el periodo actual y serán consumidos en periodos futuros, sumado a las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el día del ingreso al inventario y el día del respectivo pago.

### **85.9. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios**

La adquisición de propiedad, planta y equipo son reconocidos en la contabilidad como un activo, cuyo gasto es registrado en periodos futuros (por medio de la depreciación) utilizando el método de línea recta al final de cada periodo contable, independientemente del momento del pago (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto total únicamente en el momento del pago (utilizando la base de efectivo) y no dispone de una partida para depreciaciones o amortizaciones, generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Considerando lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de consumo de bienes distintos de inventario (bienes no concesionados) por un equivalente a diez millones novecientos cinco mil seiscientos noventa y tres colones con veinticuatro centavos (¢10,905,693.24), los cuales corresponden al reconocimiento de las depreciaciones sobre los activos de propiedad, planta y equipo que pierden valor en el tiempo sin poseer afectación presupuestaria.

### **85.10. Nota. Gastos Financieros**

Los otros gastos financieros presentan una diferencia equivalente a tres mil setenta y tres colones con cero centavos (¢3,073.00) que corresponden a transacciones de poca materialidad que ocurren en las gestiones administrativas que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) pero generalmente corresponden a gastos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

### **85.11. Nota: Gastos por transferencias corrientes**

Los gastos por transferencias corrientes son registrados en la contabilidad en el momento que la institución adquiere la obligación de realizar el pago, independientemente de la salida de efectivo (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago respectivo (utilizando la base de efectivo), generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.



Como resultado de las diferencias en los métodos utilizados, la institución presenta variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de transferencias corrientes equivalentes a cero colones con cero centavos (¢0.00), los cuales corresponden principalmente a las obligaciones que permanecen pendientes de pago para periodos futuros o las variaciones del tipo de cambio acumuladas que surgen entre la fecha de reconocimiento de la obligación y la fecha de pago.

#### **85.12. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación**

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Los gastos por resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, muestran diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y un colones con ochenta y siete centavos (¢648,281.87), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio derivadas de transacciones en moneda extranjera que fueron registradas en la contabilidad como un gasto sin afectación presupuestaria.

#### **85.13. Nota: Otros gastos y resultados negativos**

Los otros gastos y resultados negativos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) pero generalmente corresponden a gastos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Debido a que no existe afectación presupuestaria, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros gastos y resultados negativos equivalentes a dos mil quinientos tres colones con quince centavos (¢2,503.15), derivados del reconocimiento de las variaciones acumuladas por el redondeo de decimales, faltantes de las tomas físicas de bienes o inventarios, impuestos pagados sin posibilidad de recuperación, entre otros gastos varios de carácter inmaterial que por su naturaleza no producen flujos de efectivo.

#### **85.14. Nota: Adquisición de bienes duraderos**

La adquisición de bienes duraderos corresponde a la compra de propiedad, planta, equipo, derechos o activos intangibles que son registrados en la contabilidad como un activo (utilizando la base de devengo), afectando el gasto únicamente por medio del registro de las depreciaciones o amortizaciones del periodo, por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago (utilizando la base de efectivo), generando las diferencias acumulativas durante el periodo contable.

Las variaciones entre las bases utilizadas para los registros presentan diferencias acumuladas entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos en adquisición de bienes duraderos equivalentes a tres millones trescientos noventa y dos mil seiscientos veintiocho colones con treinta y cinco centavos (¢3,392,628.35), los cuales corresponden a los activos de propiedad, planta y equipo que adquirió la institución durante el periodo reflejados en contabilidad como activo y en el presupuesto como un egreso por adquisición de bienes de capital.



## NOTAS AL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA

### 86. Nota: Saldos de la deuda pública

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de deuda u obligación de carácter público, por lo que, no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## NOTAS AL ESTADO DE EVOLUCIÓN DE BIENES

### 87. Nota: Activos generados y no generadores de efectivo (referencia a la política 6.101.)

Los Estados Financieros poseen únicamente activos no generadores de efectivo clasificados como bienes no concesionados, ya que la institución se desenvuelve como una entidad gubernamental sin fines de lucro, por lo que, no dispone de ningún tipo de activos destinado para la obtención de renta de capital, venta, alquiler o fines comerciales, ni dispone de bienes dados en concesión para la administración o uso de terceros.

El valor al cierre de los bienes no concesionados es equivalente a ciento treinta y cuatro millones seiscientos dos mil ochocientos veintiocho colones con noventa y ocho centavos (¢134,602,828.98), y corresponde al valor de origen de los activos reconocidos al inicio de operaciones del SINAES como entidad desconcentrada, más las altas por las compras realizadas durante el periodo contable, menos su respectiva depreciación acumulada o deterioro. Cabe indicar que, la institución ha aumentado sus bienes mediante la adquisición de equipo de cómputo, escritorios y servidores para el desarrollo de sus operaciones.

#### Tabla 65

Detalle del estado de evolución de bienes

| Cuenta                             | Saldo al 31-3-2022 | Saldo al 31-3-2021 | Aumento / Disminución |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Activos no generadores de efectivo | ¢134,602,828.98    | ¢85,696,079.08     | 57.07%                |

Fuente: SINAES, 2022.

## NOTAS AL INFORME DE ESTADO POR SEGMENTOS

### 88. Estado por segmentos (reverente a la política 6.87)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de información contable por segmentos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

## NOTAS DE DATOS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizará este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo de marzo de 2022.

### 89. Nota: Negocio en marcha

Las actividades del SINAES continúan en ejecución, la institución no prevé que existan hechos relevantes que incidan de manera significativa en el cierre de las operaciones ni indicios que puedan limitar la continuidad o funcionamiento, motivo por el cual los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

### 90. Nota: Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido remitidos para su respectivo conocimiento y aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva, la Presidencia del SINAES y el Consejo Nacional de Acreditación para el periodo finalizado del mes de marzo del año 2022.

### 91. Nota: Estados Financieros Auditados

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), se muestra el detalle de las últimas auditorías externas aplicadas a los Estados Financieros del SINAES:

**Tabla 66**

Detalle de los Estados Financieros Auditados

| Nº de Informe | Fecha      | Clase             | Hallazgos  | Tipo de auditoría | Obs.  |
|---------------|------------|-------------------|--|-------------------|---|
| CG 1-2019     | 12/05/2020 | Auditoría Externa | Actas del periodo 2019 se encuentran pendientes de firma y empaste.              | Financiera        | La institución aplico mejoras sobre los hallazgos de la auditoria |
| CG 1-2020     | 04/04/2021 | Auditoría Externa | Diferencias entre el registro auxiliar de activos fijos contra el mayor general. | Financiera        | La institución aplico mejoras sobre los hallazgos de la auditoria |

Fuente: SINAES, 2022.

Los informes y resultados de las auditorías externas fueron remitidas a las entidades rectoras pertinentes por medio de los oficios SINAES-296-2020 del 22 de julio de 2020 y el oficio SINAES-DSAG-53-2021 del 27 de abril de 2021, en conformidad a lo dispuesto en la directriz DCN-0001-2020 con fecha 14 de enero del 2020 titulada “Lineamientos a seguir por los entes contables en el envío de la información auditada por las auditorias externa y los estudios especiales de las auditorías internas relacionados con los estados financieros”.

## 92. Nota: Declaratoria de preparación y presentación

Nosotros, Francisco Sancho Mora, representante legal del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, portador de la cédula de identidad 01-0446-0890, Andrea Arroyo Matamoros, directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143 y Alejandro Camacho Vargas, contador institucional, portador de la cédula de identidad 02-0701-0221, al periodo finalizado de marzo de 2022, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los Estados Financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

---

Elaborado por:  
Alejandro Camacho Vargas  
Contador, CPI Carné 35659

Revisado por:  
Andrea Arroyo Matamoros  
Directora, DSAG

Aprobado por:  
Francisco Sancho Mora  
Presidente, CNA